GACETA OFICIAL
DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

AÑO CL - MES III **Caracas, martes 20 de diciembre de 2022** **N° 6.724 Extraordinario**

SUMARIO

ASAMBLEA NACIONAL

Acuerdo mediante el cual se autoriza al Ejecutivo Nacional para decretar un Crédito Adicional al Presupuesto de Egresos vigente de los Organismos Ordenadores de Compromisos y Pagos de la Administración Pública Nacional, por la cantidad de Cuarenta y Tres mil Quinientos Treinta y Tres millones Ochocientos Dieciocho mil Noventa y Ocho bolívares con Dieciséis céntimos (Bs. 43.533.818.098,16), a los Proyectos, Acciones Específicas, Partidas y Subpartidas.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N° 4.754, mediante el cual se autoriza el crédito adicional por la cantidad de Cuarenta y Tres mil Quinientos Treinta y Tres millones Ochocientos Dieciocho mil Noventa y Ocho Bolívares con Dieciséis Céntimos (Bs. 43.533.818.098,16),a los Presupuestos de Egresos de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional.

ASAMBLEA NACIONAL

ASAMBLEA NACIONAL
DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

VISTA, la solicitud de la ciudadana Ministra del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior **Delcy Eloína Rodríguez Gómez**; contenida en el oficio signado con la nomenclatura N° F- 29 de fecha 13 de diciembre de 2022;

CUMPLIDOS, como han sido los requisitos establecidos en los artículos 187, numeral 7 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 50 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, en concordancia con el artículo 3 de las Disposiciones Generales de la Ley de Presupuesto vigente; y

OÍDO, el Informe favorable de la Comisión Permanente de Economía, Finanzas y Desarrollo Nacional de la Asamblea Nacional:

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Ejecutivo Nacional para decretar un Crédito Adicional al Presupuesto de Egresos vigente **de los Organismo Ordenadores de Compromisos y Pagos de la Administración Pública Nacional**, por la cantidad de **CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVENTA Y OCHO BOLÍVARES CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (Bs. 43.533.818.098,16)**, a los Proyectos, Acciones Especificas, Partidas y Subpartidas, de acuerdo a la siguiente imputación presupuestaria:

ASAMBLEA NACIONAL			**Bs.**	**248.620.932,00**
Acción Centralizada:	**0010001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**127.637.275,00**
Acción Específica:	0010001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	127.637.275,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	127.623.075,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:

01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.734.700,00
01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.240.200,00
01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	3.393.100,00
01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	585.500,00
01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.250.500,00
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	3.942.800,00
03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	52.600,00
03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	532.700,00
03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	622.900,00
03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	55.500,00
03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	272.700,00
03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	46.200,00
03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	63.000,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	247.500,00
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	170.000,00
03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	32.100,00
03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	298.300,00
03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	160.000,00
04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	13.900,00
04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	10.000,00
04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	102.900,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	205.100,00
04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	200,00
04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	37.400,00
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	7.700,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	141.400,00
04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	11.200,00
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	105.500,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	450.000,00
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	18.000,00
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	100.100,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	245.200,00
04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	28.100,00
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	3.598.200,00
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	940.100,00
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	1.451.600,00
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	351.000,00
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	3.389.800,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	553.200,00
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	632.400,00
05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	253.000,00
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.874.300,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	458.000,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	226.100,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	43.700,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	70.600,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	143.200,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	26.800,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	30.300,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	352.000,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	78.400,00

06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	68.400,00
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	130.100,00
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	23.000,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	369.900,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	87.900,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	71.500,00
07.01.00	"Capacitación y adiestramiento al personal empleado"	"	1.400,00
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	21.600,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	535.800,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	10.409.000,00
07.10.00	"Dotación de uniformes al personal empleado"	"	3.047.300,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	2.400,00
07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	103.500,00
07.17.00	"Capacitación y adiestramiento al personal obrero"	"	200,00
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	14.500,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	254.100,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	7.194.000,00
07.25.00	"Ayudas al personal obrero para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas"	"	6.200,00
07.26.00	"Dotación de uniformes al personal obrero"	"	2.038.200,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	1.700,00
07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal obrero"	"	189.500,00
07.63.00	"Capacitación y adiestramiento al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.900,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	55.900,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.691.000,00
07.70.00	"Ayudas al personal de alto nivel y de dirección para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas."	"	5.400,00
07.71.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal de alto nivel y de dirección."	"	110.300,00
07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	11.000,00
07.73.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.200,00
07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	4.600,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	25.900,00
07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	600,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	125.600,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	11.738.200,00
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas"	"	13.000,00
07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	5.998.600,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	5.200,00
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	209.700,00
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	11.481.800,00
07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	7.043.800,00
07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	4.397.300,00
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	13.700.875,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	4.049.400,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	1.431.900,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.114.100,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.183.900,00

Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	" 14.200,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	" 14.200,00
Acción Centralizada:	**0010002000**	**"Gestión administrativa"**	**" 84.962.257,00**
Acción Específica:	0010002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	" 65.572.677,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	" 12.695.454,46
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	" 4.130.723,95
	01.02.00	"Alimentos para animales"	" 39.950,47
	03.01.00	"Textiles"	" 2.478,00
	04.99.00	"Otros productos de cuero y caucho"	" 1.462,68
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	" 106.050,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	" 299.353,50
	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	" 105.907,74
	06.02.00	"Abonos, plaguicidas y otros"	" 1.950,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	" 175.238,04
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	" 168.668,28
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	" 172.133,80
	06.08.00	"Productos plásticos"	" 16.767,53
	07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	" 23.423,61
	08.01.00	"Productos primarios de hierro y acero"	" 7.590,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	" 3.357.897,65
	08.07.00	"Material de señalamiento"	" 6.210,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	" 790.498,07
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	" 23.660,43
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	" 33.043,88
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	" 1.236.913,69
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	" 25.200,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	" 1.738.288,59
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	" 161.709,85
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	" 34.684,45
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	" 35.650,25
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	" 50.947.545,02
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	" 3.100.196,34
	02.99.00	"Alquileres de otras maquinarias y equipos"	" 1.210.878,91
	04.01.00	"Electricidad"	" 8.000,00
	04.02.00	"Gas"	" 10.000,00
	04.03.00	"Agua"	" 600.000,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	" 8.000,00
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	" 26.000,00
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	" 32.000,00
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	" 10.000,00
	04.07.00	"Servicio de condominio"	" 80.000,00
	06.01.00	"Fletes y embalajes"	" 138.472,02
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	" 205.173,07
	07.04.00	"Avisos"	" 12.108,85
	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	" 249.673,21
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	" 7.785.033,18
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	" 4.368,96
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	" 27.166.554,76
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	" 171.327,89
	11.01.00	"Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	" 353.610,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	" 403.906,96
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	" 67.371,40
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	" 533.340,00
	15.02.00	"Tasas y otros derechos obligatorios"	" 19.004,98
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	" 8.752.524,49
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	" 1.070.758,59
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.05.00	"Maquinarias y equipos industriales y de taller"	" 15.988,50
	03.99.00	"Otras maquinarias y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	" 24.995,00
	04.05.00	"Vehículos de tracción no motorizados"	" 11.730,00
	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	" 313.307,73

	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	"	498.085,26
	09.02.00	"Equipos de computación"	"	80.437,00
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	126.215,10
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	"	858.918,93
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	608.918,93
	11.05.00	"Prestaciones sociales originadas por la aplicación de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras"	"	250.000,00
Acción Específica:	0010002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	19.389.580,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	19.389.580,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	19.389.580,00
	A0234	Fundación Cardiovascular de la Asamblea Nacional	"	425.194,00
	A0238	Instituto de Previsión Social del Parlamentario	"	18.782.016,00
	A0287	Fundación Fondo Editorial de la Asamblea Nacional "Willian Lara"	"	182.370,00
Acción Centralizada:	**0010003000**	**"Previsión y protección social"**	"	**36.021.400,00**
Acción Específica:	0010003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	36.021.400,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	36.021.400,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.233.400,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	5.676.000,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	898.000,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	108.100,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	3.856.000,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	2.299.100,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	4.191.300,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	924.800,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	10.126.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	6.708.700,00
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			"	**81.569.236,16**
Acción Centralizada:	**0020001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**30.139.896,72**
Acción Específica:	0020001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	30.139.896,72
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	30.108.971,72
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.659.592,90
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	154.368,42
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	11.000,00
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	18.517,65
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.142,50
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	25.161,75
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	54.878,58
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	71.387,50
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	569.530,08
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	528.068,48
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	8.900,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	27.852,37
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.814,40
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.167,86
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.441,42
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	18.732,22
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	98.280,00
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	3.258,12
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	10.710,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	135,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	945,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	18.291,37
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	99.463,29
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	13.282.403,98
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	1.039.105,14
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	5.731.749,14
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	569.983,42
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	359.485,96
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	48.024,34
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.081,26
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.532,60
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	141.750,64
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	11.767,72
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	243.586,50
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	62.571,47
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	62.552,72
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	36.802,72
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	3.826,90
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	3.821,64
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	226,19
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	18.412,50
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	3.408.930,79
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	2.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	196.695,47
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.975,61
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	6,65
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	1.384.178,32
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	73.365,56
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.435,71
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	59,86
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	30.925,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	30.925,00
Acción Centralizada:	**0020002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**19.116.774,19**
Acción Específica:	0020002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	14.294.560,04
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	3.380.110,34
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	2.000.800,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	280.000,00
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	50.000,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	500.000,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	380.000,00

	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	80.000,00
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	89.310,34
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	10.914.449,70
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	50.000,00
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	1.179.923,90
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	1.450.000,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	1.000.000,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	4.908.276,25
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	2.326.249,55
Acción Específica:	0020002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	4.822.214,15
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.822.214,15
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	4.822.214,15
	A0398	Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoria de Estado Gumersindo Torres (COFAE)	"	2.485.919,61
	A0416	Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)	"	2.336.294,54
Acción Centralizada:	**0020003000**	**"Previsión y protección social"**	**"**	**32.307.565,25**
Acción Específica:	0020003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	32.307.565,25
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	32.307.565,25
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	180.915,42
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	7.079.524,11
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	205.758,11
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	71.277,33
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	337.463,94
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	8.703.966,62
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	3.088.463,48
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	12.640.196,24
Proyecto:	**0029999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	**"**	**5.000,00**
Acción Específica:	0029999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoria de Estado Gumersindo Torres (COFAE)"	"	5.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	5.000,00
	A0398	Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoria de Estado Gumersindo Torres (COFAE)	"	5.000,00
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL			**"**	**468.628.604,04**
Acción Centralizada:	**0030001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**129.716.547,71**
Acción Específica:	0030001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	129.716.547,71
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	129.446.493,15
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	9.944.656,32
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	305.993,35
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	6.810,60
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	88.470,01
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	40.182,49
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	249.400,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	2.930.491,43
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	2.367.110,41
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	16.487,50
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	62.842,73
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	882,40
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	25,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.139,80
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	487,50
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	18.222,84
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.413,91
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	104.021,92
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	51.422,94
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	1.086.554,24
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	76.658,60
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.147,50
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.925,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	53.977,44
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	14.544.938,19
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	404.225,59
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	8.104,40
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	21.153.962,82
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	4.628.220,36
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	505.449,59
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	100.220,86
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	9.497,04
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	560,50
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	80.635,76
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	35.928,45
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.108.426,43
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	200.996,07
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	307.230,22
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	32.933,26
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	5.972,93
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	7.363,20
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	883,45
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	190,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	160,11
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.519,95
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.279,58
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	828,23
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	262.866,77
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	968.537,95
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	14.884.751,44
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	317.852,67
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	19.110,95
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	26.128,35
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	"	1.022.393,19

		funerarios al personal obrero"		
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	19.549,83
	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	18.769,83
	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	3.529,50
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	911,43
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	33.874,47
	07.59.00	"Becas a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular."	"	423,50
	07.61.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.235,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	104,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	6.159,00
	07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	41.507.505,95
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	9.546.424,47
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	199.208,18
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	3.941,31
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	46.364,44
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	270.054,56
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	270.054,56
Acción Centralizada:	**0030002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**263.031.085,05**
Acción Específica:	0030002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	263.031.085,05
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	7.148.829,21
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	3.126.958,72
	03.01.00	"Textiles"	"	28.291,91
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	20.031,41
	04.99.00	"Otros productos de cuero y caucho"	"	475,20
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	269,94
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	2.588.212,55
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	10.175,72
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	6.188,28
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	106.840,77
	07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	"	6.557,60
	08.01.00	"Productos primarios de hierro y acero"	"	5.321,10
	08.02.00	"Productos de metales no ferrosos"	"	8.823,64
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	3.210,24
	08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros equipos"	"	678,58
	08.99.00	"Otros productos metálicos"	"	371,90
	09.02.00	"Muebles y accesorios de madera para edificaciones"	"	521,73
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	5.896,91
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	14.280,88
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	6.265,35
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	385.693,30
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	58.841,91
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	624,56
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	763.723,79
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	573,22
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	244.847.569,30
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	1.816.400,49
	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	285.321,30
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	6.832.913,79
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	27.667.685,70
	05.04.00	"Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos"	"	882.181,04
	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	17.292,20
	06.02.00	"Almacenaje"	"	1.317.707,13
	07.01.00	"Publicidad y propaganda"	"	660.950,72
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	23.935,80
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	807.408,70
	07.04.00	"Avisos"	"	17.892,59
	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	2.086.991,25
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	1.508.825,01
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	182.443,90
	10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	64.359,13
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	8.980.625,56
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	594.766,26
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	474.569,31
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	114.240,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	22.644.654,86
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	167.866.404,56
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	11.034.686,54
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.99.00	"Otras maquinarias y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	"	16.394,40
	04.01.00	"Vehículos automotores terrestres"	"	1.159.816,50
	09.02.00	"Equipos de computación"	"	9.858.475,64
Acción Centralizada:	**0030003000**	**"Previsión y protección social"**	**"**	**75.880.971,28**
Acción Específica:	0030003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	75.880.971,28
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	75.880.971,28
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.601.861,81
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	16.524.214,61
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	1.088.703,13
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	39.736,27
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	980.819,97
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	187.448,70
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	12.433.147,89
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	1.778.636,43
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	12.732.182,65
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	27.756.921,61
	01.05.01	"Pensiones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	24.300,29
	01.05.06	"Aguinaldos de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	"	15.843,60
	01.05.17	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	4.619,25
	01.05.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	"	1.586,76
	01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	284.703,18
	01.06.06	"Aguinaldos de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	212.895,59
	01.06.12	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	28.088,10
	01.06.17	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	95.464,42
	01.06.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	89.797,02
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES			**"**	**176.223.881,24**
Acción Centralizada:	**0060001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**40.898.150,70**
Acción Específica:	0060001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	40.898.150,70
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	40.898.150,70
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.968.582,16

01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	590.037,60
01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	"	524.497,37
01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.379.884,68
01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	9.444,70
01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	12.798,75
01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.365,43
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	18.850,90
03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	69.866,42
03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	651.536,40
03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	465.601,64
03.11.00	"Primas al personal en servicio en el exterior"	"	16.165.968,71
03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	42.202,11
03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	101.717,02
03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	10.618,43
03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	106.010,12
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	214.942,89
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	128.311,30
03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.075,25
03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.239,43
03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	298,70
03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.087,41
03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.951,95
04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	111.752,77
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	313.610,40
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	145.552,38
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	456.784,00
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	454,48
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	3.031,26
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.055,02
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	947.081,87
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	623.748,53
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	947.272,41
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	623.748,53
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	623.848,82
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	1.131.761,08
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	682.301,37
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	578.564,06
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	76.758,20
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	4.024.043,18
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	371.417,65
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.784,71
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	21.809,47
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	555.875,77
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	204.282,46
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	116.865,32
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	211.508,21
06.06.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal empleado"	"	24.907,33
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	68.863,66
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	33.547,99
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	16.973,58
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	36.466,54
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	269.774,54
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	107.124,88
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	59.951,46
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	113.617,89
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	774,87
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	288,59
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	308,00
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	186,33
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.199,20
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.110,39
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.176,66
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	850,97
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	11.512,48
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	568.439,88
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	3.093,18
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	6.989,05
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	190.405,28
07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	1.335,01
07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	850,26
07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	2.344,10
07.59.00	"Becas a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular."	"	323.333,33
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.579,24
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	13.605,71
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	392.145,64
07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	5.772,99
07.87.00	"Ayudas especiales asignadas al personal obrero"	"	1.139,31
07.88.00	"Ayudas especiales asignadas al personal contratado"	"	3.403,54
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	1.577.246,89
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	224.085,46
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	299.649,56
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	767,06
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	276.528,53
Acción Centralizada:	**0060002000**	**"Gestión administrativa"**	**" 85.858.590,01**
Acción Específica:	0060002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	" 85.858.590,01
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	" 3.291.195,40
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	" 1.883.635,81
	03.99.00	"Otros productos textiles y vestuarios"	" 58.782,20
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	" 14.880,00
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	" 5.616,10
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	" 138.646,59
	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	" 13.080,70
	05.99.00	"Otros productos de pulpa, papel y cartón"	" 4.292,36
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	" 134.210,86
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	" 4.401,00
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	" 6.786,00

	06.07.00	"Productos diversos derivados del petróleo y del carbón"	"	6.900,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	3.140,40
	06.99.00	"Otros productos de la industria química y conexos"	"	4.248,40
	07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	"	2.182,67
	08.02.00	"Productos de metales no ferrosos"	"	85,20
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	18.679,80
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	69.250,00
	08.99.00	"Otros productos metálicos"	"	2.587,32
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	45.337,26
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	67.757,65
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	3.856,50
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	340.276,74
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	48.510,00
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	14.142,00
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	396.969,34
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	2.940,50
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	37.813.396,97
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	2.382.444,00
	02.05.00	"Alquileres de equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación"	"	165.856,72
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	827,57
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	81.148,96
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	808.804,37
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	2.961,05
	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	18.165,00
	06.02.00	"Almacenaje"	"	104.248,00
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	186.231,13
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	7.908.705,20
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	3.508.064,66
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	1.109.232,29
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	8.350.239,87
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	31.320,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	667.500,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	3.947.683,02
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	8.539.965,13
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	1.219.731,20
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Vehículos automotores terrestres"	"	1.167.331,20
	04.05.00	"Vehículos de tracción no motorizados"	"	6.000,00
	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	"	34.400,00
	99.01.00	"Otros activos reales"	"	12.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.912.513,54
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.04	"Transferencias corrientes a organismos internacionales"	"	2.912.513,54
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	"	40.621.752,90
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	40.621.752,90
Acción Centralizada:	**0060003000**	**"Previsión y protección social"**	"	**5.061.462,62**
Acción Específica:	0060003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	5.061.462,62
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.061.462,62
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	320.090,50
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.452.614,47
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	104.541,87
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	156.688,24
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	73.471,43
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	929.145,20
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	690.306,79
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	334.604,12
Proyecto:	**0060021000**	**"Reimpulsar las alianzas estratégicas de cooperación, comunicación, concertación, complementación y de integración Regional con países de bloques emergentes bajo la Diplomacia Bolivariana de Paz y Autodeterminación de los pueblos que permitan mitigar el cerco económico financiero de la República Bolivariana de Venezuela."**	"	**44.405.677,91**
Acción Específica:	0060021001	"Fomentar las Iniciativas Estratégicas que reimpulsen la cooperación, comunicación, concertación y complementación que permitan mitigar el cerco económico financiero de la República Bolivariana de Venezuela a través de nuestras misiones diplomáticas acreditadas en la Región de América Latina."	"	403.575,65
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	296.330,49
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.11.00	"Primas al personal en servicio en el exterior"	"	296.330,49
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	19.074,06
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	6.088,68
	03.01.00	"Textiles"	"	4.848,10
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	704,01
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	37,55
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	771,76
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	248,27
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	377,48
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	5.998,21
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	88.171,10
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	22.032,00
	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	15.384,53
	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	10.460,61
	04.01.00	"Electricidad"	"	1.817,64
	06.03.00	"Estacionamiento"	"	116,26
	06.04.00	"Peaje"	"	25,75
	07.01.00	"Publicidad y propaganda"	"	14.091,30
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	11.121,57
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	11.384,12
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	918,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	819,32
Acción Específica:	0060021008	"Fomentar las Actuaciones Diplomáticas que reimpulsen la cooperación, comunicación, concertación y complementación que permitan mitigar el cerco económico financiero de la República Bolivariana de Venezuela a través de nuestras misiones diplomáticas acreditadas en la Región de América Latina."	"	115.980,35
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	87.038,52
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	56.819,94
	03.01.00	"Textiles"	"	56,09
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	268,43
	05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	"	84,82
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	581,46
	10.01.00	"Artículos de deporte, recreación y juguetes"	"	1.028,16
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	80,78
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	27.472,75
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	603,59
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	42,50
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	28.941,83
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.00	"Alquileres de instalaciones culturales y recreativas"	"	822,53
	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	2.570,40
	02.05.00	"Alquileres de equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación"	"	275,40
	02.99.00	"Alquileres de otras maquinarias y equipos"	"	1.092,42
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	15.888,47
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	5.384,39

	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	1.468,80
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	1.439,42
Acción Específica:	0060021009	"Fomentar las Actuaciones Diplomáticas que reimpulsen la cooperación, comunicación, concertación y complementación que permitan mitigar el cerco económico financiero de la República Bolivariana de Venezuela a través de nuestras misiones diplomáticas acreditadas en la Región de Asia, Medio Oriente y Oceanía."	"	1.854,64
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	1.854,64
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	1.854,64
Acción Específica:	0060021010	"Fomentar las Actuaciones Diplomáticas que reimpulsen la cooperación, comunicación, concertación y complementación que permitan mitigar el cerco económico financiero de la República Bolivariana de Venezuela a través de nuestras misiones diplomáticas acreditadas en la Región de El Caribe."	"	13.180,60
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	918,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	918,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.377,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	1.377,00
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	"	10.885,60
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	10.885,60
Acción Específica:	0060021011	"Fomentar las Actuaciones Diplomáticas que reimpulsen la cooperación, comunicación, concertación y complementación que permitan mitigar el cerco económico financiero de la República Bolivariana de Venezuela a través de nuestras misiones diplomáticas acreditadas en la Región de Europa."	"	1.069,02
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	1.069,02
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	718,38
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	34,15
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	316,49
Acción Específica:	0060021012	"Fomentar las actividades culturales que reimpulsen la cooperación, comunicación, concertación y complementación que permitan mitigar el cerco económico financiero de la República Bolivariana de Venezuela a través de nuestras misiones diplomáticas acreditadas en la Región de El Caribe."	"	72.326,93
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.329,43
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	2.295,00
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	34,43
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	"	69.997,50
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	69.997,50
Acción Específica:	0060021013	"Fomentar las actividades culturales que reimpulsen la cooperación, comunicación, concertación y complementación que permitan mitigar el cerco económico financiero de la República Bolivariana de Venezuela a través de nuestras misiones diplomáticas acreditadas en la Región de Europa."	"	28.022,18
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	23.432,18
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	23.432,18
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	4.590,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.744,20
	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	550,80
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	2.295,00
Acción Específica:	0060021014	"Efectuar soporte operativo del Servicio Exterior en la región África."	"	2.312.155,16
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	367.573,44
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	313.779,35
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	3.318,70
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.321,25
	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	1.148,33
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	4.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.984,25
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	17.252,16
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	4.014,37
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas"	"	88,36
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	19.666,67
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	207.578,13
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	17.197,39
	01.03.00	"Productos agrícolas y pecuarios"	"	238,14
	03.01.00	"Textiles"	"	5.805,18
	03.02.00	"Prendas de vestir"	"	2.754,00
	03.03.00	"Calzados"	"	918,00
	03.99.00	"Otros productos textiles y vestuarios"	"	1.324,67
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	10.683,50
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	2.715,06
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	3.606,78
	05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"	661,01
	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	711,40
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	4.070,78
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	459,00
	06.05.00	"Productos de tocador"	"	193,62
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	61.769,73
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	1.059,02
	07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	"	374,13
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	3.029,65
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	40.428,20
	08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros equipos"	"	1.059,69
	10.01.00	"Artículos de deporte, recreación y juguetes"	"	104,70
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	10.617,29
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	4.564,36
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	1.147,50
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	5.746,53
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	1.458,98
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	1.754,36
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	14.872,43
	10.09.00	"Especies timbradas y valores"	"	55,10
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	6.932,60
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	264,89
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	1.000,44
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.689.647,26
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	1.030.083,33

	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	17.837,02
	04.01.00	"Electricidad"	"	144.319,48
	04.02.00	"Gas"	"	4.476,80
	04.03.00	"Agua"	"	11.608,78
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	16.867,63
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	31.239,21
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	4.148,05
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	197,69
	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	521,72
	06.03.00	"Estacionamiento"	"	67,56
	06.04.00	"Peaje"	"	83,40
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	5.287,48
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	33.538,12
	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	2.889,58
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	3.724,42
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	146.779,14
	10.01.00	"Servicios jurídicos"	"	450,37
	10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	"	117.680,61
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	4.352,94
	11.01.00	"Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	"	134,03
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	30.310,64
	11.03.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	"	866,63
	11.04.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria"	"	46.637,05
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	1.619,35
	11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	"	96,44
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	32.074,30
	15.02.00	"Tasas y otros derechos obligatorios"	"	742,06
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	1.013,43
Partida:	4.04	"Activos reales"	"	34.079,88
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	"	12.512,30
	09.02.00	"Equipos de computación"	"	16.044,92
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	5.522,66
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.033,12
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	1.033,12
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	12.243,33
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	12.243,33
Acción Específica:	0060021016	"Efectuar soporte operativo del Servicio Exterior en la región América Latina"	"	11.592.926,91
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	3.056.810,86
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.339.533,05
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	143.000,11
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	16.792,98
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	100.106,86
	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	69.742,39
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	10.069,04
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	25.619,59
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	68.941,17
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	227.347,43
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	55.658,24
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	1.193.498,62
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	395.613,59
	01.03.00	"Productos agrícolas y pecuarios"	"	1.818,00
	03.01.00	"Textiles"	"	29.743,01
	03.02.00	"Prendas de vestir"	"	2.712,33
	03.03.00	"Calzados"	"	125,08
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	25,52
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	32.178,68
	05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	"	7.778,95
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	89.725,46
	05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"	7.280,65
	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	28,14
	05.99.00	"Otros productos de pulpa, papel y cartón"	"	382,03
	06.02.00	"Abonos, plaguicidas y otros"	"	7.470,69
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	56.922,84
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	16.025,79
	06.05.00	"Productos de tocador"	"	1.799,09
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	247.748,06
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	16.308,57
	06.99.00	"Otros productos de la industria química y conexos"	"	985,01
	07.01.00	"Productos de barro, loza y porcelana"	"	229,50
	07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	"	112,54
	08.02.00	"Productos de metales no ferrosos"	"	100,66
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	8.319,98
	08.07.00	"Material de señalamiento"	"	202,46
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	19.746,78
	08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros equipos"	"	2.504,17
	08.99.00	"Otros productos metálicos"	"	245,47
	09.01.00	"Productos primarios de madera"	"	165,70
	09.99.00	"Otros productos de madera"	"	3.426,89
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	47.102,33
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	5.144,11
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	231,38
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	31.445,68
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	8.518,22
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	29.020,52
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	79.509,22
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	21.405,69
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	5.931,62
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	14.306,98
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	1.157,23
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	3.080.151,68
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	365.388,91
	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	13.353,88
	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	31.472,38
	02.99.00	"Alquileres de otras maquinarias y equipos"	"	12.779,71
	04.01.00	"Electricidad"	"	215.862,53
	04.02.00	"Gas"	"	20.916,44
	04.03.00	"Agua"	"	32.849,02
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	94.307,60
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	195.840,78
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	23.508,83
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	41.083,35
	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	11.708,87
	06.03.00	"Estacionamiento"	"	3.904,94
	06.04.00	"Peaje"	"	7.573,42
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	125.334,91
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	49.805,81
	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	73.195,49
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	15.299,39
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	124.647,92
	10.01.00	"Servicios jurídicos"	"	22.475,81
	10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	14.141,11
	10.05.00	"Servicios médicos, odontológicos y otros servicios de sanidad"	"	59.707,26
	10.09.00	"Servicios de lavandería y tintorería"	"	3.169,39
	10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	"	84.378,45
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	196.428,39
	11.01.00	"Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	"	3.907,88
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	152.107,01
	11.03.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	"	5.018,38
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	75.075,18
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	853.445,68
	12.02.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio público"	"	413,10
	15.02.00	"Tasas y otros derechos obligatorios"	"	5.274,01
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	145.775,85
Partida:	4.04	"Activos reales"	"	202.572,45

		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.01.00	"Maquinarias y demás equipos de construcción y mantenimiento"	"	362,70
	03.03.00	"Maquinarias y equipos agrícolas y pecuarios"	"	637,32
	04.05.00	"Vehículos de tracción no motorizados"	"	592,06
	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	"	26.971,62
	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	"	21.640,43
	09.02.00	"Equipos de computación"	"	112.694,18
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	25.370,50
	09.99.00	"Otras máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	712,60
	12.04.00	"Paquetes y programas de computación"	"	12.342,88
	99.01.00	"Otros activos reales"	"	1.248,16
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	13.891,86
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.02	"Donaciones corrientes a instituciones sin fines de lucro"	"	3.439,56
	02.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	10.452,30
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	4.046.001,44
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	4.046.001,44
Acción Específica:	0060021017	"Efectuar soporte operativo del Servicio Exterior en la región Asia, Medio Oriente y Oceanía"	"	4.344.663,24
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	1.517.684,44
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	968.410,42
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.938,17
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	48.710,77
	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	778,14
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	18.847,95
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	347.994,85
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	98.003,48
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	33.000,66
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	173.919,58
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	22.794,28
	03.01.00	"Textiles"	"	3.069,75
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	994,01
	05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	"	375,40
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	4.845,98
	05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"	297,94
	06.01.00	"Sustancias químicas y de uso industrial"	"	259,98
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	555,25
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	73.744,09
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	1.370,71
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	164,46
	08.07.00	"Material de señalamiento"	"	639,52
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	3.747,37
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	4.215,94
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	2.065,50
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	1.737,44
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	17.000,00
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	1.444,47
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	12.309,70
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	22.287,79
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	2.097.174,61
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	1.612.913,58
	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	20.663,45
	04.01.00	"Electricidad"	"	56.484,37
	04.02.00	"Gas"	"	39.152,55
	04.03.00	"Agua"	"	7.637,10
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	26.193,45
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	23.857,65
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	2.263,15
	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	740,32
	06.03.00	"Estacionamiento"	"	724,85
	06.04.00	"Peaje"	"	1.803,73
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	3.360,21
	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	11.431,94
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	585,65
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	6.207,15
	10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	3.523,65
	10.05.00	"Servicios médicos, odontológicos y otros servicios de sanidad"	"	1.537,14
	10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	"	311,34
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	207.343,87
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	17.031,56
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	33.633,36
	15.02.00	"Tasas y otros derechos obligatorios"	"	8.523,82
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	11.250,72
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	2.209,99
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	2.209,99
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	553.674,62
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	553.674,62
Acción Específica:	0060021018	"Efectuar soporte operativo del Servicio Exterior en la región Caribe"	"	3.444.738,10
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	70.313,82
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	56.997,85
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	339,85
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	12.976,12
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	350.863,59
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	44.658,19
	03.01.00	"Textiles"	"	15,93
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	83,77
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	173,27
	06.01.00	"Sustancias químicas y de uso industrial"	"	840,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	92,95
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	286.772,68
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	266,59
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	27,77
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	4.200,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	66,42
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	840,00
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	12.600,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	226,02
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	823.990,01
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	598.257,26
	02.99.00	"Alquileres de otras maquinarias y equipos"	"	68,85
	04.01.00	"Electricidad"	"	3.791,19
	04.02.00	"Gas"	"	8.400,00
	04.03.00	"Agua"	"	1.378,38
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	1.577,49
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	569,21
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	18,36
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	33.600,00
	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	148,03
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	304,74
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	131.140,55
	10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	"	27.995,77

	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	4.945,88
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	874,30
	11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	"	2.520,00
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	8.400,00
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	11.684,40
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.06.00	"Maquinarias y equipos de energía"	"	7.257,60
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	4.426,80
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.437,56
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	2.437,56
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	"	2.185.448,72
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	2.185.448,72
Acción Específica:	0060021019	"Efectuar soporte operativo del Servicio Exterior en la región Europa"	"	22.075.185,13
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	8.631.878,51
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	6.309.518,48
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	57.935,96
	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	17.981,61
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	380.174,98
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	74.632,33
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	150.343,47
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	1.605.840,98
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	35.450,70
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	1.026.595,54
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	103.328,93
	03.01.00	"Textiles"	"	4.769,57
	03.02.00	"Prendas de vestir"	"	4.493,91
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	15.595,77
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	17.477,57
	05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	"	1.858,90
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	24.534,25
	05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"	22.715,16
	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	4.239,11
	06.01.00	"Sustancias químicas y de uso industrial"	"	9.021,88
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	9.785,32
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	3.375,43
	06.05.00	"Productos de tocador"	"	591,08
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	666.025,99
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	4.105,67
	07.02.00	"Vidrios y productos de vidrio"	"	1.948,50
	08.02.00	"Productos de metales no ferrosos"	"	415,20
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	1.317,79
	08.07.00	"Material de señalamiento"	"	15,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	11.860,91
	08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros equipos"	"	4.521,53
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	21.159,24
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	3.942,21
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	41.543,17
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	4.822,72
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	5.227,50
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	22.579,35
	10.09.00	"Especies timbradas y valores"	"	2.681,77
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	1.905,30
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	440,89
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	7.152,64
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	3.143,28
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	7.101.867,72
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	4.153.221,90
	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	36.382,22
	02.03.00	"Alquileres de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	"	2.809,87
	02.05.00	"Alquileres de equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación"	"	1.394,99
	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	143.985,70
	03.03.00	"Paquetes y programas de computación"	"	8.134,81
	04.01.00	"Electricidad"	"	354.599,63
	04.02.00	"Gas"	"	110.297,12
	04.03.00	"Agua"	"	62.724,73
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	150.494,68
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	111.358,23
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	6.287,35
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	401.988,48
	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	50.142,28
	06.02.00	"Almacenaje"	"	13.632,74
	06.03.00	"Estacionamiento"	"	10.084,62
	06.04.00	"Peaje"	"	1.962,86
	06.05.00	"Servicios de protección en traslado de fondos y de mensajería"	"	778,13
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	126.579,09
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	49.718,39
	07.04.00	"Avisos"	"	23.355,00
	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	57.775,14
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	36.377,53
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	340.664,68
	10.02.00	"Servicios de contabilidad y auditoría"	"	7.834,88
	10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	27.754,98
	10.05.00	"Servicios médicos, odontológicos y otros servicios de sanidad"	"	6.844,26
	10.09.00	"Servicios de lavandería y tintorería"	"	2.598,00
	10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	"	136.148,15
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	94.636,25
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	97.816,76
	11.03.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	"	9.032,44
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	59.937,07
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	393.163,35
	15.02.00	"Tasas y otros derechos obligatorios"	"	1.379,59
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	9.971,82
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	40.414,48
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	"	5.417,79
	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	"	11.998,55
	09.02.00	"Equipos de computación"	"	5.565,79
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	16.600,75
	12.04.00	"Paquetes y programas de computación"	"	831,60
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	"	5.274.428,88
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	5.274.428,88
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA			"	**3.927.029.638,49**
Acción Centralizada:	**0080001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**18.143.541,71**
Acción Específica:	0080001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	18.143.541,71
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	18.143.541,71
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	18.143.541,71
Acción Centralizada:	**0080002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**1.158.155.389,42**
Acción Específica:	0080002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	1.158.155.389,42
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.158.155.389,42
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	13.164.418,35
	A0005	Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)	"	4.419.566,10

	A0044	Instituto de Oficiales de las Fuerzas Armadas en Situación de Retiro (IORFAN)	"	623.977,22
	A0126	Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)	"	884.176,63
	A0485	Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)	"	565.899,59
	A1375	Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	"	6.670.798,81
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	9.629.067,40
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	"	9.629.067,40
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	1.135.361.903,67
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	"	1.135.361.903,67
Acción Centralizada:	**0080003000**	**"Previsión y protección social"**	**"**	**50.324.352,11**
Acción Específica:	0080003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	50.324.352,11
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	50.324.352,11
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	3.347.813,81
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	10.461.958,38
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	4.854.953,04
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	20.822,65
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	2.682.992,21
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	16.972.816,11
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	229.455,64
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	11.753.540,27
Proyecto:	**0080021000**	**"Optimización del Sistema de Contrainteligencia Militar Territorial"**	**"**	**583.627.943,08**
Acción Específica:	0080021001	"Adquisición de nuevos equipos de capacitación de CIM para las Bases de Contrainteligencia Militar"	"	583.627.943,08
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	583.627.943,08
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	583.627.943,08
Proyecto:	**0080025000**	**"Desarrollar actividades operativas cívico-militar en todo el territorio nacional"**	**"**	**2.116.778.412,17**
Acción Específica:	0080025011	"Presencia del personal militar en atención a las regiones estratégicas de defensa integral"	"	2.116.778.412,17
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.116.778.412,17
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.20.00	"Sueldo del personal militar profesional"	"	323.200.211,88
	01.21.00	"Sueldo o ración del personal militar no profesional"	"	131.318.947,44
	01.30.00	"Retribución al personal de reserva"	"	405.583.830,80
	03.26.00	"Primas por hijos e hijas al personal militar"	"	3.341.301,75
	03.27.00	"Primas de profesionalización al personal militar"	"	87.339.086,20
	03.28.00	"Primas por antigüedad al personal militar"	"	41.515.704,86
	03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	67.107.024,58
	04.32.00	"Complemento al personal militar por gastos de alimentación"	"	299.485.146,84
	04.35.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal militar"	"	30.230.969,80
	04.99.00	"Otros complementos al personal militar"	"	5.380.126,85
	05.09.00	"Aguinaldos al personal militar"	"	722.276.061,17
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN			**"**	**10.667.645.304,00**
Acción Centralizada:	**0100001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**7.911.975.639,00**
Acción Específica:	0100001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	7.911.975.639,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	7.911.975.639,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	768.351.322,00
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	476.235.238,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	218.684.140,00
	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	"	1.264.774,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	11.717.925,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.565.258,00
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	27.842.932,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.578.987,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	1.684.284,00
	03.03.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal empleado."	"	70.117.598,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	23.561.963,00
	03.07.00	"Primas por categoría de escuelas al personal empleado"	"	40.013,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	98.316.153,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	192.556.220,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	141.228,00
	03.18.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero."	"	31.920.603,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	5.422.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	35.735.695,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	42.810.249,00
	03.38.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal contratado"	"	54.890,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	675,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	194.108,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.895,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	92.484,00
	03.97.00	"Otras primas al personal empleado"	"	211.441.387,00
	03.98.00	"Otras primas al personal obrero"	"	14.616.767,00
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	3.480.968,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	180.901.406,00
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	5.723.658,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	95.146.268,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	222.036,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	63.343,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	362,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	2.929.039,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	307,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	1.627.359.316,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	697.747.806,00
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	515.553.312,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	218.496.527,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	110.802,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	28.029,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	81.071,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	187.356.671,00
	06.02.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (IPASME) al personal empleado"	"	225.079.984,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	3.678.103,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	44.383.290,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	44.096.947,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	47.756.832,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	10.560.730,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	10.561.500,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	951.424,00

	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	81.848,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	492.950,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	19.983.460,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	4.992,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	162.141.400,00
	96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	798.851.897,00
	97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	771.200.573,00
Acción Centralizada:	**0100002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**291.920.594,00**
Acción Específica:	0100002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	22.592.373,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	22.592.373,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.70	"Subsidios educacionales al sector privado"	"	22.592.373,00
	S1040	Convenio ME - AVEC	"	22.592.373,00
Acción Específica:	0100002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	269.328.221,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	269.328.221,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	103.942.793,00
	A0046	Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES)	"	71.661.187,00
	A0323	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)	"	3.671.657,00
	A0410	Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	"	13.612.757,00
	A0425	Fundación Samuel Robinson	"	7.860.678,00
	A0791	Universidad Nacional Experimental del Magisterio "Samuel Robinson" (UNEM)	"	6.138.667,00
	A0799	Instituto Nacional de Idiomas Indígenas	"	997.847,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	165.385.428,00
	A0056	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	"	165.385.428,00
Acción Centralizada:	**0100003000**	**"Previsión y protección social"**	**"**	**2.463.749.071,00**
Acción Específica:	0100003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	2.463.749.071,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.463.749.071,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	85.147.372,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	658.453.901,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	64.776.236,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	65.269.032,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	689.024.522,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	901.078.008,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO			**"**	**7.684.663.295,00**
Acción Centralizada:	**0130001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**13.844.853,00**
Acción Específica:	0130001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	13.844.853,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	13.844.853,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.950,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.000,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	650,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	30.500,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	4.060.000,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	1.619.377,00
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	850.000,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.150.000,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	3.605.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	1.135.000,27
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	576.311,56
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	814.115,41
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	948,76
Acción Centralizada:	**0130002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**641.947.720,00**
Acción Específica:	0130002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	44.221.116,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	18.992.377,20
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	15.208.031,09
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	100.770,00
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	25.736,60
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	220.325,00
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	174.109,60
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	8.064,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	45.243,83
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	121.463,59
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	1.455.722,17
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	1.097.195,69
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	78.845,09
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	89.152,60
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	309.711,10
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	47.970,32
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	10.036,52
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	25.228.738,80
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Electricidad"	"	287.438,22
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	5.172,41
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	13.097,50
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	8.286.696,64
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	2.035.275,86
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	89.357,00
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	16.380,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	46.320,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	9.732.384,30
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	4.631.223,53
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	85.393,34
Acción Específica:	**0130002003**	**"Apoyo institucional al sector público"**	**"**	**597.726.604,00**
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	597.726.604,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	10.961.294,00
	A0176	Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	"	10.961.294,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	586.765.310,00
	A0051	Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	"	5.216.788,00
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	548.147.341,00
	A0250	Tesorería de Seguridad Social	"	33.401.181,00
Acción Centralizada:	**0130003000**	**"Previsión y protección social"**	**"**	**40.000,00**

Acción Específica:	0130003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	40.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	40.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	4.500,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	12.500,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	6.500,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	16.500,00
Proyecto:	**0139999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	**"**	**7.028.830.722,00**
Acción Específica:	0139999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)"	"	7.028.830.722,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	7.028.830.722,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	7.028.830.722,00
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	7.028.830.722,00
TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA			**"**	**925.538.864,71**
Acción Centralizada:	**0210001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**499.245.982,12**
Acción Específica:	0210001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	499.245.982,12
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	499.245.982,12
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	88.763.942,87
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	4.585.538,40
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	3.851.643,53
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	4.792,50
	03.02.00	"Primas de transporte al personal empleado"	"	1.748.558,50
	03.03.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal empleado."	"	1.748.558,50
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	1.210.775,69
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	8.977.776,82
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	11.665.781,20
	03.17.00	"Primas de transporte al personal obrero"	"	143.701,70
	03.18.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero."	"	124.448,50
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	152.364,78
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	352.757,24
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	5.400,37
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	78.320,25
	03.38.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal contratado"	"	78.320,25
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	69.975,20
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	121.046,18
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	72.810,48
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	262,50
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.341,90
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	339,57
	03.51.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar al personal de alto nivel y de dirección"	"	87,50
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	6.019.157,50
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	449.230,20
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	296.692,70
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	225,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	507.380,78
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	66.389.708,98
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	4.304.156,88
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.633.335,49
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	201.151.568,18
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	39.365.778,36
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	7.392.325,81
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	2.354.009,22
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	5.394.044,40
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	454.431,95
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	10.645.949,01
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	3.724.351,02
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	3.303.937,96
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	534.709,30
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	127.304,54
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	114.240,31
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	354.099,95
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	88.070,66
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	103.524,90
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	487,46
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	349,38
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	180,44
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	27.380,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	4.830.272,09
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	1.800,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	215.498,82
	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	8.504,72
	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	131,25
	07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	7.689,78
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	103.896,52
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	14.583.014,13
Acción Centralizada:	**0210002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**24.014.569,36**
Acción Específica:	0210002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	24.014.569,36
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	11.982.470,39
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	9.193.521,55
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	213.135,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	440.968,97
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	1.194.345,71
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	224.745,69
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	145.723,30
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	336.762,07
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	233.268,10
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	5.957.896,39
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.03.00	"Agua"	"	194.000,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	265.385,62
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	15.484,18
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	55.000,00
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	1.445.000,00
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	622.048,28
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	77.756,03

	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	1.592.284,48
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.690.937,80
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	5.784.202,58
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	09.02.00	"Equipos de computación"	"	5.784.202,58
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	"	290.000,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	290.000,00
Acción Centralizada:	**0210003000**	**"Previsión y protección social"**	**"**	**119.671.069,19**
Acción Específica:	0210003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	119.671.069,19
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	119.671.069,19
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.203.665,56
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	38.354.419,01
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	2.689.032,62
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	2.470.236,78
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	57.151.624,70
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	16.802.090,52
Proyecto:	**0210025000**	**"Optimización de las sedes judiciales mediante la adecuación y el mantenimiento que garantice las condiciones y funcionamiento del servicio administración de justicia"**	**"**	**3.727.249,54**
Acción Específica:	0210025001	"Adecuar los espacios físicos de las sedes judiciales para descongestionar los tribunales en todas las instancias del Poder Judicial a nivel nacional"	"	2.746.828,54
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	378.872,90
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	378.872,90
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	2.367.955,64
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.00	"Conservación, ampliaciones y mejoras mayores de obras en bienes del dominio privado"	"	2.367.955,64
Acción Específica:	0210025002	"Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos electromecánicos, eléctricos y las diferentes infraestructuras de las sedes judiciales conforme a los requerimientos y sus necesidades en el ámbito nacional"	"	980.421,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	514.463,79
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	02.02.00	"Petróleo crudo y gas natural"	"	514.463,79
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	318.967,55
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	183.737,07
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	135.230,48
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	146.989,66
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.01.07	"Repuestos mayores para máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	146.989,66
Proyecto:	**0210027000**	**"Optimización de la labor jurisdiccional y administrativa del TSJ, como órgano rector del Poder Judicial"**	**"**	**277.153.844,31**
Acción Específica:	0210027001	"Atención integral a los servidores y servidoras del TSJ, como actores transformadores de la institucionalidad. "	"	235.460.604,80
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	186.615.805,51
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	12.564.346,99
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	296.500,80
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	34.782,40
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	24.945,10
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	203.294,72
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	497.737,50
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	2.058.672,03
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	1.532.907,06
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	22.800,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	75.553,79
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	12.785,28
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	1.600,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	13.060,61
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	9.624,98
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.500,00
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	81.317,89
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	58.968,17
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.574.980,92
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	50.317,04
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	834.715,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	54.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.880,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.520,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	2.400,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	467.766,78
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	10.275,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	600,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	43.439.995,96
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	9.147.523,70
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	930.082,74
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	500.320,74
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	101.893,73
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	64.316,40
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	602.736,49
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	379.835,11
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.283.362,13
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	282.295,93
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	2.162.982,54
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	29.394,76
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	6.533,98
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	46.463,51
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	3.445,81
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	6.213,79
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	765,49

	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	20.153,28
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	36.730,18
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.478,40
	07.01.00	"Capacitación y adiestramiento al personal empleado"	"	179.677,70
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	559.606,66
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	36.483.083,44
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	116.658,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	60.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	839.123,75
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	19.537,50
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	592.403,85
	07.59.00	"Becas a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular."	"	12.800,00
	07.61.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.168,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	3.200,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	99.311,79
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	1.042,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	63.911.047,46
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	3.121.416,44
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.055.352,19
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.796.414,39
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	2.796.414,39
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	46.048.384,90
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	254.239,44
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	5.846.906,66
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	1.123.550,51
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	671.118,46
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	84.825,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	8.515.906,44
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	21.505.593,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	709.162,50
	01.05.01	"Pensiones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	105.663,49
	01.05.06	"Aguinaldos de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	"	468.447,22
	01.05.12	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	278.663,87
	01.05.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	"	22.837,50
	01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	805.222,05
	01.06.06	"Aguinaldos de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	3.510.767,97
	01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	2.019.330,79
	01.06.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	126.150,00
Acción Específica:	0210027002	"Implementar estrategias que brinden atención integral a las necesidades sociales de los trabajadores y trabajadoras del TSJ."	"	29.944.431,07
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	8.062.136,19
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	8.062.136,19
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	21.882.294,88
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	21.882.294,88
Acción Específica:	0210027003	"Atender la salud integral de los trabajadores y trabajadoras del TSJ, así como las situaciones de siniestros propios y de su grupo familiar de manera segura y oportuna"	"	9.391.937,48
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	7.542.641,82
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	6.404.812,49
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	1.137.829,33
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	24.621,59
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	24.621,59
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.824.674,07
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	103.073,24
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	1.686.901,43
	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	34.699,40
Acción Específica:	0210027004	"Proporcionar los requerimientos, materiales e insumos para garantizar el óptimo funcionamiento en las distintas dependencias del TSJ, conforme a sus necesidades."	"	256.717,24
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	152.303,12
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	152.303,12
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	104.414,12
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	104.414,12
Acción Específica:	0210027005	"Garantizar las condiciones físicas necesarias para proporcionar un medio ambiente laboral adecuado que permita el desempeño eficaz de la función judicial en el TSJ"	"	2.100.153,72
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.100.153,72
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Electricidad"	"	229.180,81
	04.03.00	"Agua"	"	14.563,50
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	3.676,96
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	36.640,92
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	745.345,26
	15.02.00	"Tasas y otros derechos obligatorios"	"	786.150,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	284.596,27
Proyecto:	**0210028000**	**"Mantenimiento de la Plataforma Tecnológica del Tribunal Supremo de Justicia."**	"	**720.363,93**
Acción Específica:	0210028002	"Garantizar los servicios básicos de tecnología y seguridad informática que permiten la comunicación del Tribunal Supremo de Justicia."	"	720.363,93
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	23.232,50

Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	23.232,50
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	697.131,43
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	83.866,90
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	27.347,44
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	371.561,45
	10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	116.494,63
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	97.861,01
Proyecto:	**0219999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	**"**	**1.005.786,26**
Acción Específica:	0219999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Gaceta Judicial"	"	1.005.786,26
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.005.786,26
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.005.786,26
	A0475	Fundación Gaceta Judicial	"	1.005.786,26
MINISTERIO PÚBLICO			**"**	**311.753.705,11**
Acción Centralizada:	**0230001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**231.814.239,32**
Acción Específica:	0230001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	231.814.239,32
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	226.500.651,61
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	36.744.426,76
	01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	"	4.432,33
	01.09.00	"Remuneraciones al personal en período de disponibilidad"	"	4.379,30
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.942.533,17
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	198.948,99
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	2.003,62
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.617,43
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	3.244.760,38
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	3.807.847,53
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	141.721,40
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.109,20
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.037,84
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	189,58
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	60,90
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	25.688,55
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	3.167.761,40
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	289.052,30
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	29.495,80
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	17.893,50
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	405,00
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	1.162,26
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	45,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	6.072,03
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.395,59
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	26.971.837,62
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	1.439.881,01
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	126.312,78
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	63.343.220,85
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	19.116.266,76
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	2.931.719,61
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	861.990,61
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	200.328,24
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	10.611,60
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	19.165,24
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.606,64
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.241,08
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	139,20
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	3.594.489,95
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	895.551,25
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.201.448,42
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	165.891,40
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	36.249,82
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	60.641,84
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	14.872,13
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	4.464,56
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	3.297,69
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	591,50
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	269,34
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	236,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	86,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	26,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	19,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	3.062.248,78
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	644,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	145.418,18
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	123,00
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	127,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	123,00
	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.202,60
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.202,60
	07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	27.315.877,30
	07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	3.228.460,11
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	322.846,01
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	20.583.876,01
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	1.109.325,45
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	52.412,50
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.075,84
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	193,23
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	5.313.587,71

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	372.373,24
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	4.941.214,47
Acción Centralizada:	**0230002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**16.184.608,52**
Acción Específica:	0230002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	15.221.646,92
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	2.099.039,24
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	390.039,24
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	1.709.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	6.315.667,68
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.03.00	"Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de agua"	"	1.013.435,10
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	52.351,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	1.583.057,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	1.792.860,28
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.873.964,30
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	6.806.940,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.02	"Reparaciones, mejoras y adiciones mayores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	6.806.940,00
Acción Específica:	0230002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	962.961,60
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	962.961,60
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	962.961,60
	A0239	Fundación Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público (ENFMP)	"	962.961,60
Acción Centralizada:	**0230003000**	**"Previsión y protección social"**	"	**63.754.857,27**
Acción Específica:	0230003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	63.754.857,27
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.687.802,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.687.802,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	62.067.055,27
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.783.018,52
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	16.388.240,62
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	1.834.175,33
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	140.652,36
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	3.621.033,40
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	16.655.316,37
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	1.743.130,64
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	19.901.488,03
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			"	**42.790.554,20**
Acción Centralizada:	**0250001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**15.674.744,46**
Acción Específica:	0250001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	15.674.744,46
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	15.667.744,46
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.353.070,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	65.832,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	39.232,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	41.833,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.168,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	6.760,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	29.115,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	233.258,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	201.959,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	3.051,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	15.556,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	1.701,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	926,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	4.949,00
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	200,00
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.792,00
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.279,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	200,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.029,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.026,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	6.379,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	89.054,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	7.560,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.960,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	360,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	360,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	1.960,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.066,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	337.794,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	14.657,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	8.233,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	2.419.748,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	645.804,00
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	110.138,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	28.850,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	61.029,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	27.195,00
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	13.608,00
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.345,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.411,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	209.966,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	126.926,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	52.306,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	58.202,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	12.351,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	5.700,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	2.374,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	2.452,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	6.414,00

	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.550,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	1.291,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	3.161,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	761,00
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	606,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	303,00
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	252,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	761,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	744,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	293,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	10.325,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	221.398,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	3.798.622,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	888,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	20.084,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	320.865,00
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.016,00
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.351,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.351,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	375,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	5.113,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	186.309,00
	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	21.158,00
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	21.694,00
	07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	3.181.642,55
	07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	311.832,00
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	165.889,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	998.344,31
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	47.264,65
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	28.046,65
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.605,65
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.710,65
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	7.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	7.000,00
Acción Centralizada:	**0250002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**21.786.602,74**
Acción Específica:	0250002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	12.784.810,42
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	459.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	200.000,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	20.000,00
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	239.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	6.855.674,47
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	1.843.473,99
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	608.512,93
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	3.983.687,55
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	420.000,00
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	5.469.569,95
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.00	"Conservación, ampliaciones y mejoras mayores de obras en bienes del dominio privado"	"	349.569,95
	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	"	2.000.000,00
	09.02.00	"Equipos de computación"	"	3.000.000,00
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	120.000,00
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	"	566,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	566,00
Acción Específica:	0250002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	9.001.792,32
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	9.001.792,32
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	9.001.792,32
Acción Centralizada:	**0250003000**	**"Previsión y protección social"**	"	**5.329.207,00**
Acción Específica:	0250003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	5.329.207,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.329.207,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	120.238,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	578.624,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	112.721,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	13.058,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	445.071,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	314.123,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	606.066,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	158.881,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	1.863.080,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	1.077.160,00
	01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.168,00
	01.06.02	"Jubilaciones del personal de alto nivel y de dirección"	"	4.902,00
	01.06.06	"Aguinaldos de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	6.720,00
	01.06.07	"Aguinaldos del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	4.596,00
	01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	1.291,00
	01.06.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	8.037,00
	01.06.99	"Otras subvenciones del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	7.471,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ			"	**2.575.618.410,06**
Acción Centralizada:	**0260001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**691.941.821,17**
Acción Específica:	0260001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	691.941.821,17
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	691.834.181,07

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	111.935.019,16
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	578.459,29
	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	"	24.341,82
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	15.753.329,50
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	335.182,96
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	2.515.711,37
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	12.795.591,52
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	9.395.035,02
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	33.093,71
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	59.557,24
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	7.299,59
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	1.160.033,07
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	2.226.821,87
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	694.983,91
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	147.571,60
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	12.831,34
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	448.522,57
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	14.506.396,00
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	73.504,86
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.996,36
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	9.144,06
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	83.851,72
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	12.435,94
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	560.920,87
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	4.233.447,10
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	680.723,09
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.150,00
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	286.143,81
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	46.454.366,23
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	10.938,50
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	852.379,77
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	112.116.329,93
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	24.771.114,17
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	402.718,53
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	134.656,24
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	15.377.199,98
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	3.043.557,05
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	12.330.793,60
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	3.367.539,91
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	2.483.688,79
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	2.266.235,04
	06.06.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal empleado"	"	169.502,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	27.742,78
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	7.737,36
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	5.247,47
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	5.894,61
	06.14.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal obrero"	"	1.050,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.014.671,22
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	49.861,62
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	231.208,49
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	335.130,96
	06.29.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal contratado"	"	57.139,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	69.433,52
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	20.875,94
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.682,07
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	17.834,22
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	774.787,50
	07.03.00	"Ayudas por matrimonio al personal empleado"	"	162,50
	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado"	"	150,00
	07.05.00	"Ayudas por defunción al personal empleado"	"	150,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	11.614.403,94
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	103.820.000,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	208,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	7.243,61
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	48.703,36
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	126.660.675,00
	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	407,64
	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	58,86
	07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	3.604,54
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	154.982,52
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	106.565,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	111.479,00
	07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	26,00
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	303.068,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	38.862.323,64
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	2.980.896,78
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	2.170.656,83
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	107.640,10
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	93.760,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	10.935,10
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	2.945,00
Acción Centralizada:	**0260002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**142.132.571,13**
Acción Específica:	0260002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	27.034.038,54
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	21.461.413,47
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	2.750.501,00
	02.05.00	"Piedra, arcilla, arena y tierra"	"	1.000.000,00
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	1.500.000,00
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	2.576.336,03
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	601.002,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	480.601,20
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	2.500.000,00
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	14.000,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	36.000,00
	07.03.00	"Productos de arcilla para construcción"	"	1.000.000,00
	07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	"	2.500.000,00
	08.01.00	"Productos primarios de hierro y acero"	"	2.000.000,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	15.000,00
	08.04.00	"Productos metálicos estructurales"	"	500.000,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	1.315.887,10
	10.01.00	"Artículos de deporte, recreación y juguetes"	"	1.503.006,01
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	300.000,00

	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	100.000,00
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	30.000,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	239.080,13
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	500.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	4.284.524,41
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	150.000,00
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	534.670,91
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	3.599.853,50
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	353.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	"	3.000,00
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	350.000,00
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	"	935.100,66
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.05.00	"Prestaciones sociales originadas por la aplicación de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras"	"	935.100,66
Acción Específica:	0260002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	115.098.532,59
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	115.098.532,59
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	68.917.045,40
	A0145	Comisión Nacional de Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganíqueles	"	747.764,94
	A0220	Servicio Nacional de Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Confiscados y Decomisados	"	765.377,39
	A0229	Fundación Venezolana para la Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (FUNDAPRET)	"	199.780,00
	A0236	Fondo Nacional de Bomberos y Bomberas y Administración de Emergencias de Carácter Civil	"	58.152,00
	A0270	Fundación Gran Mision Cuadrantes de Paz (FUNDACUPAZ)	"	327.340,00
	A0363	Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)	"	408.000,00
	A0423	Fundación Misión Identidad	"	1.853.119,06
	A0538	Instituto Nacional contra la Discriminación Racial	"	248.552,00
	A0554	Servicio Nacional para el Desarme	"	1.395.212,86
	A0738	Servicio Especializado para la Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Decomisados y Confiscados	"	1.136.243,95
	A0798	Fundación Fondo Intergubernamental del Servicio de la Policía (FISPOL)	"	112.552,02
	A1314	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH)	"	1.687.197,79
	A1342	Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)	"	48.583.301,82
	A1355	Fondo Nacional Antidrogas	"	974.943,57
	A1358	Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES)	"	9.164.552,00
	A1605	Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ)	"	1.254.956,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	19.665.278,30
	A0054	Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas	"	19.665.278,30
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	26.516.208,89
	A0267	Corporación de Servicios de Vigilancia y Seguridad, S.A. (CORPOSERVICA)	"	26.516.208,89
Acción Centralizada:	**0260003000**	**"Previsión y protección social"**	**"**	**91.024.925,12**
Acción Específica:	0260003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	91.024.925,12
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	91.024.925,12
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	8.890.433,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	48.641.708,89
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	3.820.226,69
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	426.951,07
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	602.748,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	94.944,12
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	21.102.972,36
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	2.902.107,08
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	3.164.426,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	1.378.407,91
Proyecto:	**0260025000**	**"Preservar la soberanía nacional mediante la detección y neutralización oportuna de amenazas internas y externas que atenten contra la estabilidad y seguridad de la Nación"**	**"**	**291.601.350,32**
Acción Específica:	0260025001	"Ejecutar operaciones estratégicas de inteligencia y contrainteligencia que permitan la neutralización oportuna de amenazas reales y potenciales que representen un riesgo para la seguridad del Estado "	"	291.601.350,32
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	260.551.746,08
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	94.142.068,71
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.575.896,61
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	50.028,00
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	666.640,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	562.463,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	18.967.485,45
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	19.134.178,71
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	24.202,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	886.433,19
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	829.949,50
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	1.338.120,00
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	88.800,00
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	89.664,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	93.960,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	15.400.114,79
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	492.015,21
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	61.600.459,16
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	7.141.539,90
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	1.968.060,84
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	293.392,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.326.478,92
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	814.090,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	542.070,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	692.547,74
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	68.468,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	29.481,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	16.550,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	15.357,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	136.031,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	2.935.886,00

	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	9.769.536,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	18.564,00
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	30.887,50
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	12.501,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	106.212,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	895.750,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	11.856,00
	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal obrero"	"	3.275,00
	07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	70.262,50
	07.87.00	"Ayudas especiales asignadas al personal obrero"	"	7.787,50
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	15.521.407,94
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	524.584,47
	09.01.00	"Capacitación y adiestramiento realizado por personal del organismo"	"	656.691,44
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	4.002,24
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	4.002,24
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	31.045.602,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	31.045.602,00
Proyecto:	**0269997000**	**"Transferencias para Financiar los Programas y Proyectos de Entidades Federales y Municipios"**	**"**	**1.358.917.742,32**
Acción Específica:	0269997001	"Transferencias para financiar los programas y proyectos de entidades federales"	"	997.376.158,32
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	997.376.158,32
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	997.376.158,32
	E5000	Distrito Capital	"	28.463.788,00
	E5100	Estado Amazonas	"	17.118.936,00
	E5200	Estado Anzoátegui	"	36.426.962,00
	E5300	Estado Apure	"	28.813.350,00
	E5400	Estado Aragua	"	55.788.961,00
	E5500	Estado Barinas	"	32.149.524,00
	E5600	Estado Bolívar	"	48.707.191,00
	E5700	Estado Carabobo	"	65.557.389,00
	E5800	Estado Cojedes	"	33.186.328,00
	E5900	Estado Delta Amacuro	"	20.677.179,00
	E6000	Estado Falcón	"	39.789.907,00
	E6100	Estado Guárico	"	28.538.138,00
	E6200	Estado Lara	"	65.592.905,00
	E6300	Estado Mérida	"	84.806.909,00
	E6400	Estado Miranda	"	69.129.817,00
	E6500	Estado Monagas	"	36.612.006,00
	E6600	Estado Nueva Esparta	"	24.493.893,00
	E6700	Estado Portuguesa	"	47.803.308,00
	E6800	Estado Sucre	"	46.073.841,00
	E6900	Estado Táchira	"	30.792.360,00
	E7000	Estado Trujillo	"	27.876.836,00
	E7100	Estado Yaracuy	"	33.220.945,00
	E7200	Estado Zulia	"	65.725.031,00
	E7300	Estado La Guaira	"	26.632.897,00
	E7700	Territorio Insular Francisco de Miranda	"	3.397.757,32
Acción Específica:	0269997002	"Transferencias para financiar los programas y proyectos de municipios"	"	361.541.584,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	361.541.584,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.11	"Transferencias corrientes al Poder Municipal"	"	361.541.584,00
	E5001	Municipio Libertador	"	20.992.302,00
	E5101	Municipio Atures	"	726.339,00
	E5103	Municipio Atabapo	"	2.569,00
	E5201	Municipio Anaco	"	1.883.039,00
	E5202	Municipio Aragua	"	101.066,00
	E5203	Municipio Simón Bolívar	"	4.375.752,00
	E5204	Municipio Manuel Ezequiel Bruzual	"	37.792,00
	E5205	Municipio Carvajal	"	87.586,00
	E5206	Municipio Juan Manuel Cajigal	"	56.190,00
	E5207	Municipio Diego Bautista Urbaneja	"	3.338.674,00
	E5208	Municipio Pedro Maria Freites	"	2.159.213,00
	E5209	Municipio San José de Guanipa	"	1.741.781,00
	E5210	Municipio Guanta	"	1.712.725,00
	E5211	Municipio Independencia	"	32.365,00
	E5212	Municipio Libertad	"	47.184,00
	E5213	Municipio Francisco de Miranda	"	957.950,00
	E5214	Municipio José Gregorio Monagas	"	10.278,00
	E5215	Municipio Fernando de Peñalver	"	2.010.539,00
	E5216	Municipio Píritu	"	80.305,00
	E5217	Municipio Simón Rodríguez	"	1.866.925,00
	E5218	Municipio Juán Antonio Sotillo	"	5.442.623,00
	E5219	Municipio San Juan de Capistrano	"	174.401,00
	E5220	Municipio Sir Mc Gregor	"	5.616,00
	E5221	Municipio Santa Ana	"	42.399,00
	E5301	Municipio Achaguas	"	15.595,00
	E5302	Municipio Biruaca	"	159.076,00
	E5303	Municipio Muñoz	"	7.475,00
	E5304	Municipio Páez	"	1.145.811,00
	E5305	Municipio Pedro Camejo	"	59.980,00
	E5306	Municipio Rómulo Gallegos	"	106.356,00
	E5307	Municipio San Fernando	"	36.660,00
	E5401	Municipio Sucre	"	1.583.027,00
	E5402	Municipio Bolívar	"	22.168,00
	E5403	Municipio Camatagua	"	64.481,00
	E5404	Municipio Girardot	"	4.860.865,00
	E5405	Municipio José Angel Lamas	"	31.849,00
	E5406	Municipio José Felix Ribas	"	759.658,00
	E5407	Municipio Libertador	"	66.772,00
	E5408	Municipio Santiago Mariño	"	718.228,00
	E5410	Municipio San Casimiro	"	68.503,00
	E5411	Municipio San Sebastián	"	4.836,00
	E5412	Municipio Santos Michelena	"	12.367,00
	E5413	Municipio Tovar	"	7.887,00
	E5414	Municipio Urdaneta	"	1.385,00
	E5415	Municipio Zamora	"	1.491.182,00
	E5417	Municipio Francisco Linares Alcántara	"	652.891,00
	E5418	Municipio Ocumare de la Costa de Oro	"	46.412,00
	E5502	Municipio Antonio José de Sucre	"	281.114,00
	E5503	Municipio Arismendi	"	2.310,00
	E5504	Municipio Barinas	"	2.732.135,00
	E5505	Municipio Bolívar	"	640.417,00
	E5506	Municipio Cruz Paredes	"	33.752,00
	E5507	Municipio Ezequiel Zamora	"	444.910,00
	E5508	Municipio Obispos	"	275.153,00
	E5509	Municipio Pedraza	"	547.201,00
	E5510	Municipio Rojas	"	10.607,00
	E5511	Municipio Sosa	"	99.788,00
	E5512	Municipio Andrés Eloy Blanco	"	17.057,00
	E5601	Municipio Caroní	"	4.028.156,00
	E5602	Municipio Cedeño	"	29.121,00
	E5603	Municipio El Callao	"	1.563,00
	E5604	Municipio Gran Sabana	"	638,00
	E5605	Municipio Heres	"	1.861.288,00
	E5606	Municipio Piar	"	1.072.073,00
	E5608	Municipio Roscio	"	173.059,00
	E5609	Municipio Sifontes	"	102.915,00
	E5610	Municipio Sucre	"	2.100,00
	E5611	Municipio Padre Pedro Chien	"	75,00
	E5701	Municipio Bejuma	"	1.097.363,00
	E5702	Municipio Carlos Arvelo	"	1.314.750,00
	E5703	Municipio Diego Ibarra	"	1.621.050,00
	E5704	Municipio Guacara	"	3.165.505,00
	E5705	Municipio Juan José Mora	"	920.598,00
	E5706	Municipio Miranda	"	276.401,00
	E5707	Municipio Montalbán	"	527.010,00
	E5708	Municipio Puerto Cabello	"	2.230.959,00
	E5709	Municipio San Joaquín	"	2.029.017,00
	E5710	Municipio Valencia	"	7.646.976,00
	E5711	Municipio Libertador	"	1.479.798,00
	E5712	Municipio Los Guayos	"	2.574.822,00
	E5713	Municipio Naguanagua	"	1.573.803,00
	E5714	Municipio San Diego	"	2.681.894,00
	E5801	Municipio Anzoátegui	"	104.365,00
	E5802	Municipio Falcón	"	1.812.273,00
	E5803	Municipio Girardot	"	165.196,00
	E5804	Municipio Pao de San Juan Bautista	"	30.133,00
	E5805	Municipio Ricaurte	"	8.994,00
	E5806	Municipio Ezequiel Zamora	"	1.188.693,00
	E5807	Municipio Tinaco	"	5.714,00
	E5808	Municipio Lima Blanco	"	78.874,00
	E5809	Municipio Rómulo Gallegos	"	53.633,00
	E5901	Municipio Tucupita	"	697.928,00
	E5902	Municipio Antonio Díaz	"	15.299,00
	E5903	Municipio Casacoima	"	696.943,00
	E6003	Municipio Buchivacoa	"	8.466,00
	E6005	Municipio Carirubana	"	3.381.323,00
	E6006	Municipio Colina	"	75.378,00
	E6008	Municipio Democracia	"	7.051,00
	E6009	Municipio Falcón	"	21.391,00
	E6011	Municipio Jacura	"	44.136,00
	E6012	Municipio Unión	"	3.309,00
	E6013	Municipio Los Taques	"	124.142,00
	E6014	Municipio Mauroa	"	427.283,00
	E6015	Municipio Miranda	"	2.431.386,00
	E6016	Municipio Monseñor Iturriza	"	89.684,00
	E6018	Municipio Petit	"	1.252,00
	E6019	Municipio Píritu	"	12.110,00
	E6020	Municipio San Francisco	"	2.254,00
	E6021	Municipio Silva	"	133.063,00
	E6023	Municipio Sucre	"	49.651,00
	E6024	Municipio Tocópero	"	63.994,00
	E6025	Municipio Urumaco	"	57.562,00
	E6101	Municipio Camaguán	"	23.254,00
	E6102	Municipio Chaguaramas	"	2.007,00
	E6103	Municipio El Socorro	"	35.817,00
	E6104	Municipio Leonardo Infante	"	1.034.401,00
	E6105	Municipio Las Mercedes	"	8.578,00
	E6106	Municipio Julián Mellado	"	39.985,00
	E6107	Municipio Francisco de Miranda	"	1.574.603,00
	E6108	Municipio José Tadeo Monagas	"	457.744,00
	E6109	Municipio Ortiz	"	1.000,00
	E6110	Municipio José Felix Ribas	"	7.727,00
	E6111	Municipio Juan Germán Roscio Nieves	"	328.408,00
	E6112	Municipio Santa María de Ipire	"	86.142,00
	E6113	Municipio San José de Guaribe	"	76.495,00
	E6114	Municipio Pedro Zaraza	"	234.920,00
	E6115	Municipio San Gerónimo de Guayabal	"	124.246,00
	E6201	Municipio Andrés Eloy Blanco	"	3.713,00
	E6202	Municipio Crespo	"	55.383,00
	E6203	Municipio Iribarren	"	6.729.058,00
	E6204	Municipio Jiménez	"	313.667,00
	E6205	Municipio Morán	"	370.694,00
	E6206	Municipio Palavecino	"	852.703,00

E6207	Municipio Simón Planas	"	416.316,00
E6208	Municipio Torres	"	1.047.840,00
E6302	Municipio Andrés Bello	"	7.387,00
E6303	Municipio Antonio Pinto Salinas	"	67.913,00
E6304	Municipio Aricagua	"	200,00
E6306	Municipio Campo Elías	"	653.100,00
E6307	Municipio Caracciolo Parra Olmedo	"	17.470,00
E6308	Municipio Cardenal Quintero	"	40.395,00
E6310	Municipio Julio César Salas	"	1.050,00
E6312	Municipio Libertador	"	1.682.662,00
E6320	Municipio Sucre	"	25.602,00
E6322	Municipio Tulio Febres Cordero	"	3.401,00
E6323	Municipio Zea	"	888,00
E6401	Municipio Acevedo	"	2.153.494,00
E6402	Municipio Andrés Bello	"	697.829,00
E6403	Municipio Baruta	"	4.893.175,00
E6404	Municipio Brión	"	2.316.051,00
E6405	Municipio Carrizal	"	819.803,00
E6406	Municipio Cristóbal Rojas	"	1.979.748,00
E6407	Municipio Buroz	"	1.227.521,00
E6408	Municipio Chacao	"	3.727.139,00
E6409	Municipio Guaicaipuro	"	1.852.870,00
E6410	Municipio El Hatillo	"	1.578.859,00
E6411	Municipio Independencia	"	1.675.559,00
E6412	Municipio Lander	"	1.762.053,00
E6413	Municipio Los Salias	"	1.347.901,00
E6414	Municipio Páez	"	1.225.407,00
E6415	Municipio Paz Castillo	"	1.273.575,00
E6416	Municipio Pedro Gual	"	1.060.599,00
E6417	Municipio Plaza	"	2.199.765,00
E6418	Municipio Simón Bolívar	"	1.145.884,00
E6419	Municipio Sucre	"	5.592.630,00
E6420	Municipio Urdaneta	"	1.416.021,00
E6421	Municipio Zamora	"	5.917.065,00
E6501	Municipio Acosta	"	1.038.393,00
E6502	Municipio Bolívar	"	1.846.265,00
E6503	Municipio Caripe	"	525,00
E6504	Municipio Cedeño	"	118.705,00
E6505	Municipio Ezequiel Zamora	"	26.725,00
E6506	Municipio Libertador	"	63.060,00
E6507	Municipio Maturín	"	5.110.195,00
E6508	Municipio Piar	"	784.673,00
E6509	Municipio Punceres	"	149.672,00
E6510	Municipio Sotillo	"	103.093,00
E6511	Municipio Aguasay	"	73.088,00
E6512	Municipio Santa Barbara	"	78.915,00
E6513	Municipio Uracoa	"	20.023,00
E6601	Municipio Antolín del Campo	"	140.370,00
E6602	Municipio Arismendi	"	110.890,00
E6603	Municipio Díaz	"	10.879,00
E6604	Municipio García	"	43.275,00
E6605	Municipio Gómez	"	8.246,00
E6606	Municipio Maneiro	"	1.640.092,00
E6607	Municipio Marcano	"	1.226.881,00
E6608	Municipio Mariño	"	1.776.601,00
E6609	Municipio Península de Macanao	"	34.165,00
E6611	Municipio Villalba	"	9.321,00
E6702	Municipio Araure	"	28.954,00
E6704	Municipio Guanare	"	116.498,00
E6705	Municipio Guanarito	"	6.245,00
E6706	Municipio Monseñor José Vicente de Unda	"	13.333,00
E6707	Municipio Ospino	"	7.417,00
E6708	Municipio Páez	"	102.438,00
E6710	Municipio San Genaro de Boconoíto	"	50.215,00
E6801	Municipio Andrés Eloy Blanco	"	330.821,00
E6802	Municipio Andrés Mata	"	1.488,00
E6803	Municipio Arismendi	"	125,00
E6804	Municipio Benítez	"	2.160.693,00
E6805	Municipio Bermúdez	"	1.675.584,00
E6806	Municipio Bolívar	"	1.057.596,00
E6807	Municipio Cajigal	"	366.519,00
E6808	Municipio Cruz Salmerón Acosta	"	762.926,00
E6810	Municipio Mariño	"	217.746,00
E6811	Municipio Mejía	"	139.899,00
E6812	Municipio Montes	"	722.163,00
E6813	Municipio Ribero	"	870.975,00
E6814	Municipio Sucre	"	5.121.006,00
E6815	Municipio Valdez	"	861.595,00
E6901	Municipio Andrés Bello	"	114.086,00
E6902	Municipio Ayacucho	"	173.700,00
E6903	Municipio Bolívar	"	417.711,00
E6904	Municipio Cárdenas	"	276.489,00
E6905	Municipio Córdoba	"	2.512,00
E6906	Municipio Fernández Feo	"	175.109,00
E6907	Municipio García de Hevia	"	157.351,00
E6908	Municipio Guásimos	"	6.057,00
E6909	Municipio Independencia	"	33.927,00
E6910	Municipio Jáuregui	"	281.314,00
E6911	Municipio Junín	"	232.262,00
E6912	Municipio Libertad	"	36.309,00
E6913	Municipio Libertador	"	30.534,00
E6914	Municipio Lobatera	"	20.431,00
E6915	Municipio Michelena	"	30.284,00
E6916	Municipio Panamericano	"	40.603,00
E6917	Municipio Pedro María Ureña	"	188.496,00
E6918	Municipio Samuel Darío Maldonado	"	242.135,00
E6919	Municipio San Cristóbal	"	2.110.311,00
E6920	Municipio Seboruco	"	23.271,00
E6921	Municipio Sucre	"	1.619,00
E6922	Municipio Uribante	"	44.541,00
E6923	Municipio José Maria Vargas	"	17.542,00
E6924	Municipio Antonio Rómulo Costa	"	4.930,00
E6925	Municipio Francisco de Miranda	"	3.041,00
E6926	Municipio Rafael Urdaneta	"	600,00
E6928	Municipio Torbes	"	218.675,00
E6929	Municipio San Judas Tadeo	"	6.794,00
E7001	Municipio Boconó	"	1.397.321,00
E7002	Municipio Candelaria	"	29.916,00
E7003	Municipio Carache	"	88.863,00
E7004	Municipio Escuque	"	53.335,00
E7005	Municipio Miranda	"	19.847,00
E7006	Municipio Monte Carmelo	"	30.714,00
E7007	Municipio Motatán	"	12.260,00
E7008	Municipio Pampan	"	127.952,00
E7009	Alcaldía del Municipio Betijoque	"	37.993,00
E7010	Municipio San Rafael de Carvajal	"	59.194,00
E7011	Municipio Sucre	"	708.535,00
E7012	Municipio Trujillo	"	112.053,00
E7013	Municipio Urdaneta	"	28.538,00
E7014	Municipio Valera	"	80.553,00
E7015	Municipio Andrés Bello	"	8.566,00
E7016	Municipio Bolívar	"	1.153,00
E7017	Municipio Juan Vicente Campo Elías	"	104.195,00
E7018	Municipio José Felipe Márquez Cañizalez	"	14.850,00
E7019	Municipio La Ceiba	"	3.840,00
E7020	Municipio Pampanito	"	46.879,00
E7101	Municipio Bolívar	"	30.794,00
E7102	Municipio Bruzual	"	3.574,00
E7104	Municipio Nirgua	"	58.216,00
E7108	Municipio Urachiche	"	58.910,00
E7113	Municipio Manuel Monge	"	5.120,00
E7114	Municipio Veroes	"	163,00
E7201	Municipio Almirante Padilla	"	69.628,00
E7202	Municipio Baralt	"	1.862.698,00
E7203	Municipio Cabimas	"	3.935.235,00
E7204	Municipio Catatumbo	"	2.012.358,00
E7205	Municipio Colón	"	2.525.008,00
E7206	Municipio Jesús Enrique Lossada	"	160.625,00
E7207	Municipio La Cañada de Urdaneta	"	764.748,00
E7208	Municipio Lagunillas	"	3.879.117,00
E7209	Municipio Mara	"	4.222.457,00
E7210	Municipio Maracaibo	"	9.963.874,00
E7211	Municipio Miranda	"	939.857,00
E7212	Municipio Indígena Bolivariano Guajira	"	1.566.074,00
E7213	Municipio Machiques de Perijá	"	460.804,00
E7214	Municipio Rosario de Perijá	"	1.812.432,00
E7215	Municipio Santa Rita	"	345.787,00
E7216	Municipio Sucre	"	231.093,00
E7217	Municipio Valmore Rodríguez	"	595.577,00
E7218	Municipio Francisco Javier Pulgar	"	163.392,00
E7219	Municipio Jesús Maria Semprún	"	1.872.782,00
E7220	Municipio San Francisco	"	45.193.880,00
E7221	Municipio Simón Bolívar	"	61.918.438,00
E7301	Municipio Vargas	"	4.719.812,00

DEFENSORÍA DEL PUEBLO			"	**67.941.001,70**
Acción Centralizada:	**0320001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**24.898.291,10**
Acción Específica:	0320001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	24.898.291,10
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	24.761.372,46
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específica:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.651.932,69
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	46.607,21
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	95.640,30
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.945,05
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	315.183,76
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	361.337,27
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	3.928,53
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.012,48
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	472,48
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	23.981,16
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	253.370,46
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	11.812,50
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	11.025,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	360,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	3.029,15
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	2.394.840,01
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	78.314,25
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	71.106,62
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	4.225.075,55
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	3.487.067,43
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	61.946,20
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	108.948,87
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	103.521,51
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	955,72
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.649,87
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	360.697,50
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	76.462,95
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	96.823,02

	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	6.330,25
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	1.164,43
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	1.463,61
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	11.924,57
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	2.697,74
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	2.209,38
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	576,57
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	213,43
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	168,38
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	378.418,06
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	94.780,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	7.056,22
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	4.409,00
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.486,58
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	130,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	12.545,51
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	4.149,00
	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.422,59
	07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	6.859.648,93
	07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	320.368,06
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	292.100,29
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	1.826.635,96
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	26.356,64
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	34.367,75
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.701,97
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	136.918,64
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	136.918,64
Acción Centralizada:	**0320002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**32.637.345,91**
Acción Específica:	0320002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	27.096.837,12
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	22.045.142,01
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	21.207.712,01
	03.01.00	"Textiles"	"	55.320,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	16.000,00
	05.99.00	"Otros productos de pulpa, papel y cartón"	"	55.575,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	93.840,00
	06.05.00	"Productos de tocador"	"	135,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	2.312,00
	08.02.00	"Productos de metales no ferrosos"	"	34.030,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	450,00
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	168.250,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	28.850,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	379.383,00
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	3.285,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	4.296.547,11
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Electricidad"	"	37.016,00
	04.03.00	"Agua"	"	5.446,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	43.986,00
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	29.159,00
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	71.449,00
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	9.254,00
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	54.461,00
	06.03.00	"Estacionamiento"	"	44.382,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	867.863,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	1.821.986,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.311.545,11
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	755.148,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	"	1.800,00
	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	"	6.750,00
	09.02.00	"Equipos de computación"	"	537.798,00
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	208.800,00
Acción Específica:	0320002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	5.540.508,79
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.540.508,79
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	5.540.508,79
	A0412	Fundación Juan Vives Suriá	"	5.540.508,79
Acción Centralizada:	**0320003000**	**"Previsión y protección social"**	"	**3.410.397,98**
Acción Específica:	0320003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	3.410.397,98
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	29.314,84
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	29.314,84
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.381.083,14
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	71.606,92
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	669.951,28
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	72.456,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	829,08
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	3.112,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	257.854,76
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	698.952,85
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	14.331,92
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	18.930,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	1.573.058,33
Acción Centralizada:	**0320009000**	**"Gestión Auditoría Interna"**	"	**298.195,60**
Acción Específica:	0320009001	"Gestión Auditoría Interna"	"	298.195,60
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	296.126,30
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	36.180,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	5.235,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	3.566,50
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	2.056,96
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	3.172,50
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	23.776,42
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	46.217,65
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	33.016,60

	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	4.584,21
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	970,44
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.263,11
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	4.801,60
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	1.297,00
	07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	113.071,08
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	16.917,23
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.069,30
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	2.069,30
Proyecto:	**0320020000**	**"Promoción, Defensa y Vigilancia, de Personas, Grupos y Comunidades en Derechos Humanos a escala Nacional."**	"	**278.681,88**
Acción Específica:	0320020003	"Visitar, inspeccionar y monitorear las dependencias y establecimientos de los órganos del Estado, a fin de prevenir o proteger los derechos humanos."	"	278.681,88
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	278.681,88
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	278.681,88
Proyecto:	**0320021000**	**"Mantenimiento y recuperación de bienes de capital de la Defensoría del Pueblo."**	"	**6.418.089,23**
Acción Específica:	0320021002	"Mantenimiento y recuperación Espacios Físicos atención a peticionarios."	"	6.418.089,23
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	6.418.089,23
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	5.246.079,51
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.172.009,72
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			"	**83.641.647,63**
Acción Centralizada:	**0330001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**5.950.774,09**
Acción Específica:	0330001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	5.950.774,09
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	5.950.774,09
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	168.325,43
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	126.257,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	675.054,33
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	34.620,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.576,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	4.916,25
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	30.010,77
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	46.458,75
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	7.712,50
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	24.253,10
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	1.094,80
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	25.906,25
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	62.435,26
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	41.891,50
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.341,00
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	810,81
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	17.636,83
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	12.656,58
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	24.358,50
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	1.471,22
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	19.425,39
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	12.796,35
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	34.200,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	5.105,99
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	155.731,83
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	142.131,49
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	46.377,88
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	360,00
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	95.104,20
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	1.275,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	1.462,50
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	4.887,50
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	138.932,34
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	34.469,29
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	97.721,57
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	16.880,96
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	507.789,15
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	98.701,41
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.347,72
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.224,78
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	60.946,76
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	33.399,59
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	33.039,08
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	36.698,94
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	43.961,93
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	32.204,14
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	31.547,96
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	33.903,74
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	102.014,22
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	56.555,70
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	44.442,88
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	48.312,41
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	28.526,50
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	28.120,54
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	28.223,34
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	28.117,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	37.607,98
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	333.304,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	43.402,42
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	361.753,00

	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	234.157,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	57.124,75
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	674.175,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	253.246,62
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	237.137,47
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	317.345,42
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.793,47
Acción Centralizada:	**0330002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**44.005.678,88**
Acción Específica:	0330002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	26.261.814,16
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	450.391,95
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	450.391,95
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	25.725.573,30
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	553.505,80
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	34.875,42
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	16.158.092,17
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	5.583.480,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	6.731,30
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	3.388.888,61
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	11.615,40
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	11.615,40
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	"	74.233,51
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	74.233,51
Acción Específica:	0330002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	17.743.864,72
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	17.743.864,72
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	12.210.360,02
	A0457	Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	"	1.297.085,48
	A0541	Fundación Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor	"	4.349.733,46
	A0542	Fundación Misión Nevado	"	3.084.419,55
	A0766	Fundación Patria	"	96.670,99
	A0793	Fundación Misión Venezuela Bella	"	523.834,24
	A0830	Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA)	"	680.517,82
	A0872	Centro Internacional de Inversión Productiva	"	1.161.877,63
	A0908	Servicio Nacional de Contrataciones	"	1.016.220,85
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	5.533.504,70
	A0296	Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy "Francisco de Miranda", S.A. (CORPOMIRANDA, S.A.)	"	1.573.538,95
	A0298	Corporación Especial para el Desarrollo Integral del Estado Amazonas, S.A. (CORPOAMAZONAS,S.A.)	"	486.665,61
	A0576	Corporación Barrio Nuevo Barrio Tricolor, S.A.	"	2.999.077,33
	A0860	Corporación para la Protección del Pueblo del Estado Mérida S.A. (CORPOMÉRIDA, S.A.)	"	474.222,81
Acción Centralizada:	**0330003000**	**"Previsión y protección social"**	"	**1.184.319,82**
Acción Específica:	0330003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.184.319,82
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.184.319,82
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	53.107,68
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	118.650,66
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	28.323,88
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	33.019,48
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	338.236,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	62.006,56
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	47.600,56
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	503.375,00
Proyecto:	**0339999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	"	**32.500.874,84**
Acción Específica:	0339999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Nevado"	"	1.473.244,84
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.473.244,84
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.473.244,84
	A0542	Fundación Misión Nevado	"	1.473.244,84
Acción Específica:	0339999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación Barrio Nuevo Barrio Tricolor, S.A."	"	31.027.630,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	31.027.630,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	31.027.630,00
	A0576	Corporación Barrio Nuevo Barrio Tricolor, S.A.	"	31.027.630,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN			"	**159.023.375,00**
Acción Centralizada:	**0360001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**12.770.654,06**
Acción Específica:	0360001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	12.770.654,06
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	12.446.824,06
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	125.000,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	178.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	269.000,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	58.490,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	115,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	400,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	1.250,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	6.240,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	7.580,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	1.550,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	9.587,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	3.210,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	4.950,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	9.670,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	12.957,00

03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	48,00
03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	48,00
03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	52,00
03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	50,00
03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	247,00
03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	351,00
04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	175.000,00
04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	92.000,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	54.000,00
04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	78.000,00
04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	395.000,00
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	202.100,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	89.000,00
04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	95.000,00
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	648.410,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	138.000,00
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	129.000,00
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	45,00
04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	299.000,00
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	297.930,00
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	720.528,43
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.743.380,00
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	198.000,00
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	35.000,00
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	391.710,00
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	25.000,00
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	890.000,00
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.940,00
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.980,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	119.136,14
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	57.000,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	65.000,00
06.06.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal empleado"	"	3.200,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	121.314,86
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	54.858,00
06.14.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal obrero"	"	9.700,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	163.328,43
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	119.859,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	62.000,00
06.29.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal contratado"	"	11.500,00
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	434,00
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	45,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	544,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	110,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	170.000,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	170.000,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	120.000,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	137.000,00
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.610,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.350,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	340.000,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	149.000,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	415.000,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	990.997,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.757.319,20
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	700,00
Partida: 4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	323.830,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	"	314.000,00
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	4.820,00
19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	5.010,00
Acción Centralizada: 0360002000	**"Gestión administrativa"**	"	**145.601.248,94**
Acción Específica: 0360002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	8.057.451,66
Partida: 4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	3.900.000,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica: 01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	3.900.000,00
Partida: 4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	4.157.451,66
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	844.827,59
09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	177.451,66
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	135.172,41
99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	3.000.000,00
Acción Específica: 0360002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	1.703.121,37
Partida: 4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.703.121,37
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.02.02	"Donaciones corrientes a instituciones sin fines de lucro"	"	1.703.121,37
S2364	Fundación Audiovisual Nacional de Televisión ANTV Señal del Pueblo Legislador (ANTV Señal del Pueblo Legislador)	"	1.703.121,37
Acción Específica: 0360002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	135.840.675,91
Partida: 4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	135.840.675,91
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	31.045.987,45
A0010	Instituto Autónomo Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	"	6.163.428,60
A0079	Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	"	1.811.531,97
A0413	Fundación Poliedro de Caracas	"	1.352.518,20
A0451	Fundación Villa del Cine	"	12.798.697,48
A0454	Fundación Distribuidora Nacional de Cine, Amazonia Films	"	529.402,67
A0468	Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	"	5.958.283,22
A0474	Fundación Premio Nacional de Periodismo	"	88.021,20
A0490	Fundación Ávila TV	"	2.002.276,77
A1601	Fundación El Correo del Orinoco	"	341.827,34
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	104.794.688,46
A0520	Complejo Editorial Alfredo Maneiro, S.A. (CEAM)	"	835.547,29
A0564	Agencia Venezolana de Publicidad AVP, S.A.	"	3.556.766,76

	A0580	Complejo Editorial Batalla de Carabobo, S.A.	"	684.451,86
	A0608	C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	"	71.753.773,00
	A1207	Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	"	12.048.199,58
	A1214	La Nueva Televisión del Sur, C.A. (T.V. SUR)	"	8.298.722,98
	A1225	Red de Transmisiones de Venezuela, C.A. (RED TV)	"	1.464.230,82
	A1528	Radio Mundial, C.A.	"	772.776,90
	A1529	Radio Zulia, C.A.	"	176.678,83
	A1530	Radio Margarita, C.A.	"	258.216,25
	A1531	Radiodifusora Los Andes, C.A.	"	200.716,02
	A1539	Radio Nacional de Venezuela, C.A.	"	2.864.634,38
	A1540	Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	"	1.390.431,17
	A1546	La Radio del Sur, C.A.	"	489.542,62
Acción Centralizada:	**0360003000**	**"Previsión y protección social"**	**"**	**651.472,00**
Acción Específica:	0360003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	651.472,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	651.472,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	80.000,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	150.000,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	33.000,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	33.000,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	80.000,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	22.200,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	42.912,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	67.000,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	110.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	33.360,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO			**"**	**231.084.298,42**
Acción Centralizada:	**0370001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**8.086.260,00**
Acción Específica:	0370001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	8.086.260,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	8.028.760,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	492.000,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	646.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	617.000,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	20.000,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	3.500,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	18.100,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	94.500,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	92.500,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	48.500,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	127.200,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	15.300,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	43.500,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	56.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	26.500,00
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.500,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	750,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	950,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	25.600,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	80.200,00
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	19.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	150.700,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	78.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	145.000,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	34.000,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	300,00
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	10,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	300,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	3.500,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.500,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	228.000,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	300.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	241.200,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	619.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	112.000,00
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	717.000,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	103.500,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	600.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	94.200,00
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.500,00
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.250,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.110,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	82.700,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	29.800,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	18.500,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	28.700,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	95.300,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	33.800,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	22.000,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	33.000,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	86.700,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	29.500,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	20.500,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	27.300,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	600,00
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	400,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	500,00
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	300,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	550,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	250,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	300,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	150,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	2.350,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	126.000,00
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	3.900,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	2.950,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	160.200,00
	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal obrero"	"	6.840,00

	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.400,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	3.500,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	130.300,00
	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	6.700,00
	07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	9.200,00
	07.87.00	"Ayudas especiales asignadas al personal obrero"	"	17.300,00
	07.88.00	"Ayudas especiales asignadas al personal contratado"	"	16.800,00
	07.90.00	"Ayudas especiales asignadas al personal de alto nivel y dirección"	"	25,00
	07.91.00	"Ayudas especiales asignadas para altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	381.500,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	448.900,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	315.850,00
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.000,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.500,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	57.500,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	57.500,00
Acción Centralizada:	**0370002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**177.150.911,13**
Acción Específica:	0370002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	58.253.178,06
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	26.376.248,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	10.885.657,00
	01.02.00	"Alimentos para animales"	"	215.504,00
	01.03.00	"Productos agrícolas y pecuarios"	"	63.538,00
	03.01.00	"Textiles"	"	971.903,00
	03.02.00	"Prendas de vestir"	"	672.252,00
	05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	"	227.485,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	1.228.347,00
	06.01.00	"Sustancias químicas y de uso industrial"	"	110.500,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	214.561,00
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	91.946,00
	06.05.00	"Productos de tocador"	"	371.590,00
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	268.766,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	838.125,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	293.680,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	272.084,00
	10.01.00	"Artículos de deporte, recreación y juguetes"	"	43.264,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	562.675,00
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	416.625,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	857.285,00
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	582.944,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	1.375.245,00
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	5.812.272,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	25.275.263,06
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Electricidad"	"	229.474,00
	04.03.00	"Agua"	"	323.705,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	242.729,00
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	61.349,00
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	431.175,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	3.255.246,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	157.542,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	13.451.755,31
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	7.122.287,75
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	6.601.667,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.00	"Conservación, ampliaciones y mejoras mayores de obras en bienes del dominio privado"	"	6.601.667,00
Acción Específica:	0370002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	118.897.733,07
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	118.897.733,07
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	118.838.332,45
	A0124	Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	"	2.277.248,29
	A0216	Fundación "Pueblo Soberano"	"	655.074,01
	A0306	Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	"	751.269,31
	A0369	Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)	"	54.021.715,39
	A0372	Fundación Teatro Teresa Carreño	"	9.496.750,84
	A0411	Fundación Pro-Patria 2000	"	701.399,68
	A0480	Fundación Misión Negra Hipólita	"	5.603.120,41
	A0484	Fundación Nacional El Niño Simón	"	8.217.426,56
	A0486	Fundación Centro Nacional de Estudios Históricos (CNEH)	"	1.891.593,22
	A0539	Fundación Movimiento Nacional de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes, César Rengifo	"	417.427,31
	A0540	Fundación Misión José Gregorio Hernández	"	807.488,42
	A0555	Instituto de Altos Estudios del Pensamiento del Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías	"	255.284,21
	A0579	Cuerpo Nacional Contra la Corrupción	"	255.613,07
	A0589	Fundación Movimiento por la Paz y la Vida	"	6.373.985,01
	A0596	Fundación Misión Socialista Nueva Frontera de Paz	"	156.897,46
	A0707	Fondo Negro Primero	"	266.538,27
	A0733	Fundación Movimiento Bolivariano Revolucionario de la Reserva Activa General en Jefe Félix Antonio Velásquez	"	1.080.974,81
	A0749	Fundación Misión Jóvenes de la Patria Robert Serra	"	1.657.405,38
	A0777	Fundación Radio Miraflores	"	37.475,89
	A0871	Fundación Centro Científico Nacional del Ozono	"	49.788,54
	A0873	Fundación Centro de Estudios Simón Bolívar	"	3.324.804,86
	A0910	Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	"	9.273.771,94
	A0950	Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	"	10.485.222,68
	A1604	Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales	"	780.056,89
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	59.400,62
	A0590	Empresa Socialista de Producción y Desarrollo Agropecuario Maisanta, S.A.	"	59.400,62
Acción Centralizada:	**0370003000**	**"Previsión y protección social"**	**"**	**1.474.377,29**
Acción Específica:	0370003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.474.377,29
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.474.377,29
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	217.400,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	733.054,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	103.600,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	14.400,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	145,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	326.286,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	78.482,29
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	1.010,00
Proyecto:	**0370020000**	**"Reforzar la protección, custodia y el traslado presidencial"**	**"**	**4.221.900,00**
Acción Específica:	0370020001	"Reforzar los Planes Presidenciales"	"	2.901.600,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	235.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	235.000,00
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	2.251.600,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Vehículos automotores terrestres"	"	2.251.600,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	415.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	415.000,00
Acción Específica:	0370020002	"Garantizar la Protección Presidencial"	"	400.000,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	400.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	400.000,00
Acción Específica:	0370020003	"Preservar las Instalaciones Presidenciales"	"	500.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	380.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	380.000,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	120.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	120.000,00
Acción Específica:	0370020005	"Intensificar el Refuerzo de las Altas Personalidades"	"	420.300,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	270.300,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	270.300,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	150.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	150.000,00
Proyecto:	**0370021000**	**"Promoción de procesos de investigación y sistematización de las experiencias históricas, formas organizativas y prácticas de las comunidades afrodescendientes tales como el Cumbe, la filosofía del ubuntu, garantizando la participación de movimientos sociales, organizaciones de base, instituciones de investigación y universidades"**	**"**	**123.872,50**
Acción Específica:	0370021001	"Puesta en marcha del Plan Estratégico del Decenio del Pueblo Afrovenezolano: 1er. Plan Sectorial Afrodescendiente del Plan de la Patria 2019-2025"	"	123.872,50
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	122.486,30
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	4.344,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	17.184,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	9.140,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	4.710,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	225,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	1.094,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	818,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	1.216,93
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	2.107,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.446,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	75,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.413,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.413,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	540,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.510,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	540,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	50,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	60,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	200,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	6.572,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	20.674,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.627,00
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.617,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.045,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	55,00
	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	75,00
	07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	75,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	525,00
	07.90.00	"Ayudas especiales asignadas al personal de alto nivel y dirección"	"	75,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	13.000,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	21.060,37
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.386,20
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.386,20
Proyecto:	**0370023000**	**"Fortalecimiento de la Seguridad, Desarrollo y Defensa Integral de la Nación"**	**"**	**584.214,05**
Acción Específica:	0370023001	"Participar en la Ejecución del Plan de la Patria 2019-2025, a través de la oportuna elaboración de alertas y recomendaciones de Políticas y Estrategias, que permitan enfrentar, mitigar y neutralizar los riesgos, amenazas y peligros que afecten la consecución de los objetivos históricos planteados, en el marco de la Seguridad y Defensa Integral de la Nación"	"	584.214,05
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	578.837,95
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	76.056,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	20.794,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	25.029,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	17.473,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	3.542,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	25.910,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	26.481,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	1.687,93
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	7.225,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	1.392,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	4.481,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	754,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	18.708,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	8.042,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	6.131,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	28.420,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	5.399,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	5.839,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	89.063,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	33.118,00
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	19.793,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	8.782,00

	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	18.333,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	6.533,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	13.652,08
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	4.634,43
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	3.055,11
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	3.253,63
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	2.951,99
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	994,14
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	662,66
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	690,77
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.800,27
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	654,33
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	637,20
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	71,61
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	2.657,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	22.332,28
	07.09.00	"Ayudas al personal empleado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas"	"	50,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	72,00
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	138,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	908,00
	07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero"	"	12,50
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	4.850,84
	07.25.00	"Ayudas al personal obrero para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas"	"	25,00
	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal obrero"	"	63,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	704,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	467,61
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas"	"	25,00
	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	125,00
	07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	1.288,00
	07.87.00	"Ayudas especiales asignadas al personal obrero"	"	575,00
	07.88.00	"Ayudas especiales asignadas al personal contratado"	"	488,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	36.514,59
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	8.282,23
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	6.215,75
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	5.376,10
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	5.376,10
Proyecto:	**0370024000**	**"Afianzamiento del flujo de información proveniente de los diferentes órganos de seguridad y defensa del Estado, a fin de coadyuvar en el proceso de la toma de decisiones por parte del ciudadano Presidente de la República."**	"	**2.181.977,45**
Acción Específica:	0370024001	"Analizar y procesar la información estratégica proveniente de los organismos de seguridad, defensa e inteligencia del Estado, a fin de facilitar el proceso de toma de decisiones en contribución a la Seguridad de la Nación."	"	2.181.977,45
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.168.526,26
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	391.344,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	58.380,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	47.880,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	25.777,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	22.533,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	8.187,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	19.480,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	17.140,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.631,00
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	7.877,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	41.319,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	43.598,14
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	7.753,00
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	13.365,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	76.655,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	114.378,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	242.948,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	241.791,57
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	153.552,59
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	53.251,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	27.585,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	29.553,90
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	18.274,44
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	15.318,27
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	13.335,27
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.925,23
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	12.315,45
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.489,21
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.868,68
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	7.503,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	4.412,63
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.493,92
	07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.225,00
	07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	1.463,00
	07.90.00	"Ayudas especiales asignadas al personal de alto nivel y dirección"	"	117.766,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	261.300,38
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	24.856,58
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	13.451,19
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	959,39
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	12.491,80
Proyecto:	**0379999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	"	**37.260.786,00**
Acción Específica:	0379999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación "Pueblo Soberano""	"	23.633.115,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	23.633.115,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	23.633.115,00
	A0216	Fundación "Pueblo Soberano"	"	23.633.115,00
Acción Específica:	0379999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)"	"	10.835.286,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	10.835.286,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	10.835.286,00
	A0369	Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)	"	10.835.286,00
Acción Específica:	0379999017	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)"	"	2.792.385,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.792.385,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.792.385,00
	A0950	Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	"	2.792.385,00
CONSEJO MORAL REPUBLICANO			"	**1.621.203,23**
Acción Centralizada:	**0380001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**853.203,23**
Acción Específica:	0380001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	853.203,23
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	853.203,23
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	50.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	150.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	5.400,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	900,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	6.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	2.000,00
	03.18.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero."	"	1.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	2.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	30.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.000,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	300,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	500,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	45.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	5.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	15.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	300,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	20.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	75.000,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	65.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	25.000,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	250.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	25.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	3.504,32
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	3.504,24
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	3.504,24
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	3.504,24
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.504,24
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	3.504,24
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.504,24
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.504,24
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.504,24
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	15.132,50
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	25.132,49
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.000,00
Acción Centralizada:	**0380002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**735.000,00**
Acción Específica:	0380002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	735.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	488.400,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	122.400,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	366.000,00
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	246.600,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Vehículos automotores terrestres"	"	123.300,00
	04.06.00	"Equipos auxiliares de transporte"	"	123.300,00
Acción Centralizada:	**0380003000**	**"Previsión y protección social"**	"	**33.000,00**
Acción Específica:	0380003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	33.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	33.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	15.000,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	18.000,00
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA			"	**3.580.315,86**
Acción Centralizada:	**0390001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**1.827.569,09**
Acción Específica:	0390001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.827.569,09
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.827.569,09
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	84.599,18
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	12.553,25
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	67.671,75
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	3.500,06
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	2.940,02
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	26.589,23
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	16.341,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	582,18
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	1.580,53
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	2.155,80
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	14.000,21
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	7.792,46
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	15.880,30
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	940,06
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	5.427,50
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	17.784,00
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	960,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	239,24
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	214.920,87
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	22.281,96
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	30.924,22
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	2.562,86
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	180.904,66
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	11.221,59
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	15.348,71
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	7.026,46

	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	2.997,75
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	6.040,86
	06.06.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal empleado"	"	1.511,38
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	2.725,12
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	785,92
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	323,93
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	564,11
	06.14.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal obrero"	"	153,29
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	11.715,25
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.814,79
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	2.292,27
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	5.310,88
	06.29.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal contratado"	"	977,90
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	2.366,66
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	585,50
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.203,50
	07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	450.034,49
	07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	23.644,27
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	380.642,48
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	68.367,89
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	15.538,15
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	79.244,60
Acción Centralizada:	**0390002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**1.705.200,00**
Acción Específica:	0390002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	1.705.200,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	900.000,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	900.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	805.200,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.00	"Paquetes y programas de computación"	"	180.000,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	30.000,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	60.000,00
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	300.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	235.200,00
Acción Centralizada:	**0390003000**	**"Previsión y protección social"**	"	**47.546,77**
Acción Específica:	0390003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	47.546,77
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	47.546,77
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	3.819,20
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	19.859,97
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	3.288,96
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	20.578,64
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CULTURA			"	**58.538.645,00**
Acción Centralizada:	**0460001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**20.655.459,00**
Acción Específica:	0460001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	20.655.459,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	20.604.469,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	730.241,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	512.658,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.395.013,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	348.670,00
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	5.980,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.599,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	17.622,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	31.537,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	103.050,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	80.463,66
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	61.050,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	78.593,80
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	82.165,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	86.687,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	222.376,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	189.042,78
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	337,00
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.206,00
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.207,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	471,00
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	240,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	93.735,00
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	47.260,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	111.645,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	82.448,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	409.498,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	21.134,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	405,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	1.715,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	174.586,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	159.437,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	487.566,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	415.049,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	114.875,44
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	351.130,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	69.978,33
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	1.677.646,23
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	465.291,64
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.693,00
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.904,00
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	20.001,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	77.421,48
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	24.804,87
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	28.161,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	19.957,39
	06.06.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal empleado"	"	4.523,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	48.852,86
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	20.663,82

	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	22.801,20
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	14.280,00
	06.14.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal obrero"	"	4.375,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	314.390,24
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	65.983,41
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	69.174,60
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	109.800,86
	06.29.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal contratado"	"	16.121,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.114,00
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	210,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	178,00
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	179,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	6.162,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	36.959,47
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	869.156,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	20.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	31.306,26
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	869.156,00
	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	2.237,00
	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	425,00
	07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	5.000,00
	07.59.00	"Becas a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular."	"	50,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	32.825,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	142.951,46
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	6.084.093,00
	07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	9.900,00
	07.87.00	"Ayudas especiales asignadas al personal obrero"	"	8.000,00
	07.88.00	"Ayudas especiales asignadas al personal contratado"	"	40.100,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	354.665,67
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	293.672,70
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.287.236,83
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.218,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.156,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	50.990,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	26.698,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	24.292,00
Acción Centralizada:	**0460002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**25.634.939,00**
Acción Específica:	0460002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	6.000.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	2.280.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	2.280.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	3.720.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	1.000.000,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	2.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	720.000,00
Acción Específica:	0460002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	19.634.939,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	19.634.939,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	19.514.933,00
	A0002	Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas	"	8.213.725,00
	A0150	Instituto del Patrimonio Cultural	"	743.077,00
	A0158	Compañía Nacional de Teatro	"	1.016.701,00
	A0161	Fundación Compañía Nacional de Música	"	386.602,00
	A0301	Fundación Biblioteca Ayacucho	"	269.563,00
	A0373	Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos	"	946.618,00
	A0374	Fundación Librerías del Sur	"	1.002.134,00
	A0375	Fundación Casa del Artista	"	538.186,00
	A0378	Centro de la Diversidad Cultural	"	155.003,00
	A0390	Fundación Cinemateca Nacional	"	260.613,00
	A0417	Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)	"	65.934,00
	A0424	Fundación Museos Nacionales	"	1.196.948,00
	A0449	Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura	"	107.857,00
	A0450	Fundación Compañía Nacional de Danza	"	730.879,00
	A0452	Fundación Misión Cultura	"	1.393.170,00
	A0453	Fundación Editorial El Perro y La Rana	"	116.333,00
	A0459	Fundación Red de Arte	"	164.820,00
	A0462	Fundación Imprenta de la Cultura	"	353.942,00
	A0469	Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)	"	170.575,00
	A0821	Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)	"	700.031,00
	A0829	Centro Nacional del Libro (CNL)	"	114.372,00
	A0948	Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	"	226.747,00
	A0949	Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio	"	641.103,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	120.006,00
	A0838	Monte Ávila Editores Latinoamericana, C.A.	"	120.006,00
Acción Centralizada:	**0460003000**	**"Previsión y protección social"**	"	**4.785.330,00**
Acción Específica:	0460003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	4.785.330,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.785.330,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	369.959,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.935.035,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	118.733,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	16.135,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	434.578,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	96.132,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	915.729,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	165.230,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	434.578,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	299.221,00
Proyecto:	**0469999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	"	**7.462.917,00**
Acción Específica:	0469999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas"	"	10.157,00

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	10.157,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	10.157,00
	A0002	Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas	"	10.157,00
Acción Específica:	0469999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Compañía Nacional de Teatro"	"	57.803,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	57.803,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	57.803,00
	A0158	Compañía Nacional de Teatro	"	57.803,00
Acción Específica:	0469999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos"	"	12.200,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	12.200,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	12.200,00
	A0373	Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos	"	12.200,00
Acción Específica:	0469999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Librerías del Sur"	"	1.652.251,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.652.251,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.652.251,00
	A0374	Fundación Librerías del Sur	"	1.652.251,00
Acción Específica:	0469999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Centro de la Diversidad Cultural"	"	64.660,16
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	64.660,16
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	64.660,16
	A0378	Centro de la Diversidad Cultural	"	64.660,16
Acción Específica:	0469999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Cinemateca Nacional"	"	31.300,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	31.300,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	31.300,00
	A0390	Fundación Cinemateca Nacional	"	31.300,00
Acción Específica:	0469999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)"	"	2.120,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.120,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.120,00
	A0417	Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)	"	2.120,00
Acción Específica:	0469999012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Museos Nacionales"	"	86.508,35
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	86.508,35
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	86.508,35
	A0424	Fundación Museos Nacionales	"	86.508,35
Acción Específica:	0469999015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Cultura"	"	757.146,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	757.146,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	757.146,00
	A0452	Fundación Misión Cultura	"	757.146,00
Acción Específica:	0469999016	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Editorial El Perro y La Rana"	"	14.904,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	14.904,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	14.904,00
	A0453	Fundación Editorial El Perro y La Rana	"	14.904,00
Acción Específica:	0469999017	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Red de Arte"	"	47.520,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	47.520,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	47.520,00
	A0459	Fundación Red de Arte	"	47.520,00
Acción Específica:	0469999020	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Centro Nacional del Libro (CNL)"	"	4.644.544,49
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.644.544,49
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	4.644.544,49
	A0829	Centro Nacional del Libro (CNL)	"	4.644.544,49
Acción Específica:	0469999021	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de las Artes Escénicas y Musicales"	"	58.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	58.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	58.000,00
	A0948	Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	"	58.000,00
Acción Específica:	0469999022	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Monte Ávila Editores Latinoamericana, C.A."	"	23.803,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	23.803,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	23.803,00
	A0838	Monte Ávila Editores Latinoamericana, C.A.	"	23.803,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD			"	**2.878.902.661,00**
Acción Centralizada:	**0540001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**1.508.853.145,00**
Acción Específica:	0540001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.508.853.145,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.508.853.145,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	100.867.405,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	22.794.638,00
	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	"	8.952.631,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	46.847.161,00
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	572.028,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	154,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	6.389.691,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	2.102.909,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	2.242.879,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	26.903.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	16.130.194,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	1.246.692,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	4.353.646,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	762.472,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	1.022.806,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	11.018.647,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	2.952.871,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	4.742.358,00
	03.97.00	"Otras primas al personal empleado"	"	7.683.347,00
	03.98.00	"Otras primas al personal obrero"	"	1.824.598,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	21.861,00
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	37.964.984,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	24.872.196,00
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	45.129.329,00
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	3.688,00
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	7.232.658,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	12.821.094,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	5.828.021,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	8.264,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	19.145.386,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	28.049.090,00
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	8.159.303,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	2.546,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	4.138,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	16.229.502,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	199.006.789,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	53.747.217,00
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	47.798.389,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	17.858.852,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	113.437.464,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	16.692.926,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	12.597.123,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	6.154.936,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	3.264.172,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	3.960.225,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	2.351.396,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	885.746,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	520.332,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	566.841,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	5.786.160,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.584.200,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	1.362.694,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	2.372.259,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	575.376,50
	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado"	"	290,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	592.293,00
	07.10.00	"Dotación de uniformes al personal empleado"	"	12.918.268,00
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	203.077,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	301.159,50
	07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero"	"	139,00
	07.21.00	"Ayudas por defunción al personal obrero"	"	13,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	214.643,00
	07.26.00	"Dotación de uniformes al personal obrero"	"	4.520.745,00
	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal obrero"	"	143.490,50
	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	3.685,00
	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	3.334,00
	07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	3.628,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	312.035,00
	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal contratado"	"	120,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	28.713,00
	07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	8.931.491,00
	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	90.246,50
	07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	603.899,00
	07.87.00	"Ayudas especiales asignadas al personal obrero"	"	342.780,00
	07.88.00	"Ayudas especiales asignadas al personal contratado"	"	402.028,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	322.235.615,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	112.551.972,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	79.044.196,00
Acción Centralizada:	**0540002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**1.102.680.059,00**
Acción Específica:	0540002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	32.363.968,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	18.703.374,09
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	18.703.374,09
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	10.366.978,47
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	366.978,47
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	10.000.000,00
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	3.293.615,44
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.06.00	"Maquinarias y equipos de energía"	"	1.000.000,00
	06.01.00	"Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria"	"	2.293.615,44
Acción Específica:	0540002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	1.070.316.091,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.070.316.091,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	312.088.863,00
	A0025	Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	"	54.781.092,00
	A0061	Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	"	1.800.395,00
	A0153	Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	"	53.881.681,00
	A0181	Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	"	1.758.818,00
	A0445	Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	"	468.313,00
	A0446	Fundación Misión Barrio Adentro	"	156.001.484,00
	A0460	Fundación Misión Milagro	"	80.138,00
	A0557	Fundación Venezolana de Donaciones y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (FUNDAVENE)	"	1.051.930,00
	A0731	Universidad de las Ciencias de la Salud	"	32.494.269,00

	A0818	Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	"	640.412,00
	A0862	Fundación Centro Nacional de Genética Médica Dr. José Gregorio Hernández	"	300.366,00
	A0907	Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	"	1.090.516,00
	A0957	Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales - Simón Bolívar (CAICET)	"	93.377,00
	A0991	Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)	"	7.646.072,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	8.503.535,00
	A0253	Farmapatria, Compañia Anónima (FARMAPATRIA, C.A.)	"	2.225.382,00
	A0295	Laboratorios Miranda, C.A. (LABMIRCA)	"	1.063.375,00
	A0543	Corporación Nacional de Insumos para la Salud, S.A. (CONSALUD)	"	2.820.361,00
	A0560	Empresa Socialista para la Producción de Medicamentos Biológicos, C.A. (ESPROMED BIO)	"	811.797,00
	A0572	Productos Farmacéuticos para el Vivir Viviendo, C.A. (PROFARMACOS, C.A.)	"	355.187,00
	A0677	Química, Biotecnología al Servicio Social (QUIMBIOTEC, C.A.)	"	647.718,00
	A0784	Venezolana de Servicios Tecnológicos para Equipos de Salud, S.A. (VENSALUD), S.A.)	"	579.715,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	749.723.693,00
	E5200	Estado Anzoátegui	"	57.070.282,00
	E5300	Estado Apure	"	86.420.663,00
	E5400	Estado Aragua	"	91.273.059,00
	E5600	Estado Bolívar	"	38.163.902,00
	E5700	Estado Carabobo	"	36.694.952,00
	E6000	Estado Falcón	"	46.003.540,00
	E6200	Estado Lara	"	37.035.613,00
	E6300	Estado Mérida	"	42.396.683,00
	E6500	Estado Monagas	"	25.660.225,00
	E6600	Estado Nueva Esparta	"	18.101.180,00
	E6800	Estado Sucre	"	52.877.177,00
	E6900	Estado Táchira	"	38.003.669,00
	E7000	Estado Trujillo	"	70.522.964,00
	E7100	Estado Yaracuy	"	19.970.354,00
	E7200	Estado Zulia	"	89.529.430,00
Acción Centralizada:	**0540003000**	**"Previsión y protección social"**	"	**267.369.457,00**
Acción Específica:	0540003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	267.369.457,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	267.369.457,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	9.596.381,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	111.451.057,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	6.390.190,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	13.636,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	4.912.234,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	75.384.512,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	212.239,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	59.409.208,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS COMUNAS Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES			"	**4.163.877,00**
Acción Centralizada:	**0570002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**4.163.877,00**
Acción Específica:	0570002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	4.163.877,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	2.681.249,09
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	2.681.249,09
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	573.113,33
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	29.277,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	543.836,33
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	909.514,58
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Vehículos automotores terrestres"	"	909.514,58
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA MUJER Y LA IGUALDAD DE GÉNERO			"	**13.213.826,54**
Acción Centralizada:	**0580001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**3.608.261,61**
Acción Específica:	0580001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.608.261,61
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	3.571.117,82
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	236.185,14
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	259.621,09
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	574.636,74
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	16.800,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.739,32
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	171.945,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	3.200,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	21.625,20
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	10.264,63
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	9.700,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	8.074,97
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	705,25
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	25.200,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	78.522,60
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	54.853,01
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	670,50
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.600,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	31.151,25
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.960,56
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	12.282,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	20.880,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	36.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	143.280,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	360,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	26.160,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	66.883,84
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	19.583,34
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	67.472,50
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	17.544,35
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	294.654,44
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	89.049,56
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.696,94
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	465,63
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	106.236,06
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	29.337,48
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	90.980,10
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	11.280,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	68.119,07
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	26.142,19
	06.06.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal empleado"	"	10.105,54
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	277.222,32
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	51.292,55

	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	402,30
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	268,20
	06.14.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal obrero"	"	247,57
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	201,15
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	134,10
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	123,78
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	42.895,91
	06.29.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal contratado"	"	12.673,79
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.449,19
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	100,85
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	67,05
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	61,89
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	21.447,95
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.336,90
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.224,60
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.899,63
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	33.840,01
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	402,30
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	25.347,58
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	26.201,93
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	82.808,25
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	66.567,56
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	155.126,47
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	45.687,66
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	53.118,03
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	37.143,79
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	21.798,19
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	10.752,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	4.593,60
Acción Centralizada:	**0580002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**9.601.037,52**
Acción Específica:	0580002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	2.173.472,16
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	1.132.358,08
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.000.202,09
	03.02.00	"Prendas de vestir"	"	61.658,88
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	2.645,40
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	67.851,71
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.041.114,08
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	908.211,45
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	35.521,76
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	85.605,81
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	11.775,06
Acción Específica:	0580002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	7.427.565,36
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	7.427.565,36
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	5.703.318,54
	A0774	Escuela Feminista del Sur "Argelia Laya" (FEMSUR)	"	1.273.936,47
	A0936	Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)	"	4.429.382,07
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.08	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios"	"	1.724.246,82
	A0718	Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	"	1.724.246,82
Acción Centralizada:	**0580003000**	**"Previsión y protección social"**	**"**	**4.527,41**
Acción Específica:	0580003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	4.527,41
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.527,41
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	4.527,41
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA			**"**	**293.701.012,29**
Acción Centralizada:	**0590002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**293.701.012,29**
Acción Específica:	0590002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	293.701.012,29
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	293.701.012,29
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	293.701.012,29
	A1291	Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC)	"	293.701.012,29
CONSEJO FEDERAL DE GOBIERNO			**"**	**7.181.060,00**
Acción Centralizada:	**0630001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**23.263,00**
Acción Específica:	0630001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	23.263,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	23.263,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.533,00
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	6.044,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	116,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	143,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	739,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	810,00
	05.01.00	Aguinaldos al personal empleado"	"	3.492,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	1.118,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	2.160,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	855,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	856,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	670,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	735,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	1.992,00
Acción Centralizada:	**0630002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**7.157.797,00**

Acción Específica:	0630002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	7.157.797,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	7.157.797,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	7.157.797,00
	A0249	Fondo de Compensación Interterritorial	"	4.731.800,00
	A0553	Autoridad Única del Distrito Motor de Desarrollo Ciudad Caribia	"	2.425.997,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL SERVICIO PENITENCIARIO			**"**	**68.750.584,33**
Acción Centralizada:	**0650001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**67.781.484,33**
Acción Específica:	0650001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	67.781.484,33
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	67.781.484,33
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	4.165.558,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	564.028,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	3.281.151,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	2.300,00
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	29.956,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	41.667,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	220.072,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	114.165,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	1.197.533,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	250.969,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.118.627,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	38.491,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	11.334.874,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	3.109.982,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	9.156.856,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	5.400.117,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	412.769,00
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	1.247.099,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	41.485,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	6.548.961,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	839.058,00
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	65.813,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.601,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.186.671,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	528.792,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	197.588,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	430.126,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	207.282,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	78.979,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	32.887,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	80.934,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.168.024,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	472.847,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	219.974,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	485.747,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.888,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.579,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.556,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.814,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	380.000,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	55.000,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	25.000,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	240.000,33
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	5.841.271,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	1.147.105,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	5.712.011,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	65.277,00
Acción Centralizada:	**0650003000**	**"Previsión y protección social"**	**"**	**969.100,00**
Acción Específica:	0650003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	969.100,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	969.100,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	259.577,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	409.521,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	114.069,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	185.933,00
DEFENSA PÚBLICA			**"**	**194.691.652,92**
Acción Centralizada:	**0690001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**153.372.466,47**
Acción Específica:	0690001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	153.372.466,47
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	153.372.466,47
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	12.463.851,76
	01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	"	6.784,67
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	330.498,36
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	67.616,03
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	5.325,96
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.195,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	2.038,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	271.152,46
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	2.456.474,63
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	1.997.963,40
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	17.440,34
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	31.226,32
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	133,62
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	137,50
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.803,30
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.151,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	50,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	713,32
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	840,40
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.534,96
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	15.100,07
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	9.154,20

04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	1.113.062,18
04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	34.670,90
04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.430,12
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	879,12
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	69.006,00
04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	719,96
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	545,96
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	11.383,50
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	977,80
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	225,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	90,00
04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	496,78
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	7.595,05
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	547,00
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	12.673.847,45
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	773.441,88
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	191.259,72
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	47.806.185,28
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	6.552.848,58
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	1.165.825,73
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	155.318,00
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	181.226,45
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	35.704,00
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	40.417,43
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.607.070,52
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	426.251,44
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	428.133,58
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	44.229,73
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	9.824,52
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	9.827,29
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	7.194,82
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.606,17
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	1.593,00
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	353,70
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	216,94
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	157,20
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	229,50
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	141,34
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	102,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	30.978.643,77
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	11.645.800,56
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	793.561,52
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	692.235,00
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.509,12
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.585,81
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	7.959,97
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	490,79
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	137.626,47
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	135.370,40
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	17.234.410,43
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	556.379,65
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	115.342,59
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.063,41
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.666,04
Acción Centralizada:	**0690002000**	**"Gestión administrativa"**	**" 13.641.600,00**
Acción Específica:	0690002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	" 13.641.600,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	" 10.672.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	" 480.000,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	" 400.000,00
	06.01.00	"Sustancias químicas y de uso industrial"	" 480.000,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	" 1.017.600,00
	07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	" 1.017.600,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	" 2.841.600,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	" 720.000,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	" 480.000,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	" 400.000,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	" 480.000,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	" 1.337.600,00
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	" 1.017.600,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	" 2.969.600,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	" 560.000,00
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	" 288.000,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	" 240.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	" 1.881.600,00
Acción Centralizada:	**0690003000**	**"Previsión y protección social"**	**" 27.677.586,45**
Acción Específica:	0690003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	" 27.677.586,45
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	" 27.677.586,45
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	" 841.697,09
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	" 3.763.309,35
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	" 1.802.964,78
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	" 1.113.847,90
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	" 747.613,80
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	" 634.931,43
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	" 8.042.232,68
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	" 6.120.454,37
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	" 2.332.062,80
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	" 2.278.472,25
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN			**" 18.906.772,37**

Acción Centralizada:	**0710001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**1.036.495,42**
Acción Específica:	0710001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.036.495,42
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.036.495,42
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	35.210,12
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	235.267,45
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	12.735,15
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	345,84
	03.18.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero."	"	156,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	668,61
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	910,45
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	90,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	226,76
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	811,89
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	12,50
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	97,50
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	68,88
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	5.847,35
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	11.125,50
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	210,00
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.370,58
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	3.194,69
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	7.758,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	998,62
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	18.698,73
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	44.941,50
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	1.853,09
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	89.098,36
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	20.840,23
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	31.109,04
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	3.494,79
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	172.036,63
	05.09.00	"Aguinaldos al personal militar"	"	29.627,51
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	6.367,68
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	6.367,68
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	6.367,68
	06.06.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal empleado"	"	6.367,68
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	6.367,68
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	6.367,68
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	6.367,68
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	6.367,68
	06.14.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal obrero"	"	6.367,68
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	6.367,68
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	6.367,68
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	6.367,68
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	6.367,68
	06.29.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal contratado"	"	6.367,68
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.367,68
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.367,68
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.367,68
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.367,68
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	262,50
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	4.008,11
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	4.008,11
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.008,11
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	4.008,11
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	52.702,40
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	49.020,52
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	75.053,55
Acción Centralizada:	**0710002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**17.842.195,19**
Acción Específica:	0710002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	17.842.195,19
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	17.842.195,19
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	17.842.195,19
	A0015	Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)	"	869.663,87
	A0016	Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS)	"	536.512,73
	A0018	Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES)	"	2.975.026,44
	A0019	Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA)	"	5.393.625,19
	A0198	Instituto Nacional de Estadística (INE)	"	5.237.333,14
	A0261	Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (CORPOLARA)	"	726.698,58
	A0325	Fundación Instituto Venezolano de Planificación Aplicada	"	91.219,70
	A0455	Fundación Escuela Venezolana de Planificación	"	901.018,47
	A0909	Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	"	1.111.097,07
Acción Centralizada:	**0710003000**	**"Previsión y protección social"**	"	**28.081,76**
Acción Específica:	0710003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	28.081,76
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	28.081,76
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	5.107,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	12.259,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	7.760,76
	01.05.07	"Aguinaldos del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	2.955,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA			"	**443.334.060,00**
Acción Centralizada:	**0720001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**1.213.897,00**
Acción Específica:	0720001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.213.897,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.213.897,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	400.000,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	200.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	281.053,00

	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	132.844,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	100.000,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	100.000,00
Acción Centralizada:	**0720002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**433.709.616,00**
Acción Específica:	0720002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	2.177.309,26
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.110.155,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	2.110.155,00
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	"	67.154,26
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	67.154,26
Acción Específica:	0720002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	7.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	7.000.000,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.01.70	"Subsidios educacionales al sector privado"	"	7.000.000,00
	S0397	Fe y Alegría - Instituto Universitario Jesús Obrero	"	3.500.000,00
	S0622	Fundación La Salle de Ciencias Naturales	"	3.500.000,00
Acción Específica:	0720002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	424.532.306,74
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	424.532.306,74
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	424.532.306,74
	A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	"	53.653.523,56
	A0080	Universidad del Zulia (LUZ)	"	40.000.000,00
	A0081	Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (UNEXPO)	"	10.000.000,00
	A0082	Universidad de Oriente (UDO)	"	20.000.000,00
	A0083	Universidad de Los Andes (ULA)	"	25.000.000,00
	A0086	Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar (USB)	"	10.000.000,00
	A0090	Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)	"	37.030.170,90
	A0091	Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ)	"	10.711.841,82
	A0093	Universidad Central de Venezuela (UCV)	"	140.000.000,00
	A0094	Universidad de Carabobo (UC)	"	50.000.000,00
	A0095	Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)	"	10.000.000,00
	A0196	Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)	"	18.136.770,46
Proyecto:	**0720020000**	**"Internacionalización de la educación universitaria."**	**"**	**1.288.021,00**
Acción Específica:	0720020002	"Eventos nacionales e internacionales en materia de Educación Universitaria."	"	1.288.021,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.288.021,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	1.288.021,00
Proyecto:	**0729999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	**"**	**7.122.526,00**
Acción Específica:	0729999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)"	"	7.122.526,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	7.122.526,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	7.122.526,00
	A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	"	7.122.526,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE			**"**	**52.096.923,26**
Acción Centralizada:	**0740001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**13.428.262,57**
Acción Específica:	0740001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	13.428.262,57
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	13.428.262,57
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	28.703,10
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	411.070,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.471.028,60
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	19.200,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	110.268,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	11.500,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	56.104,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	105.582,30
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	35.500,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	104.558,50
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	6.960,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	204.562,50
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	412.105,50
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	458.312,15
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.325,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	43.036,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	28.951,36
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	3.588,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	5.580,00
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	9.500,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	9.135,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	60.412,50
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.664,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	290.677,32
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	831,90
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	384.596,56
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	591,52
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	2.334.778,85
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	25.699,75
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	174.928,86
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.388,44
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	51.258,77
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	14.808,09
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	11.390,84
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	10.038,44
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	67.820,73
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	19.592,66
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	15.071,27
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	13.180,07
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	417.153,88
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	86.688,05

	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	91.493,51
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	120.511,12
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	31.500,98
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.100,28
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.889,78
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.854,98
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	7.500,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	370.139,34
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	17.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	918.377,32
	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	50,00
	07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	25,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	231.275,18
	07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.325,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	115.687,50
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.414.014,84
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	255.037,52
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	637.593,81
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.530.225,14
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	127.518,76
Acción Centralizada:	**0740002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**32.775.433,01**
Acción Específica:	0740002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	32.775.433,01
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	32.775.433,01
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	31.813.745,78
	A0049	Instituto Nacional de Deportes (IND)	"	11.188.370,33
	A0479	Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)	"	3.026.850,00
	A0487	Fundación Gran Misión Saber y Trabajo	"	4.260.286,64
	A0663	Instituto Nacional de Hipódromos (INH)	"	11.126.745,60
	A0906	Servicio Autónomo Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP)	"	817.120,86
	A0938	Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	"	1.394.372,35
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	961.687,23
	A0524	Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)	"	279.030,12
	A1558	Empresa de Propiedad Social Algodones del Orinoco, C.A.	"	682.657,11
Acción Centralizada:	**0740003000**	**"Previsión y protección social"**	**"**	**148.227,68**
Acción Específica:	0740003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	148.227,68
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	148.227,68
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	68.729,20
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	79.226,32
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	272,16
Proyecto:	**0740020000**	**"Masificación deportiva, sueños olímpicos París 2024"**	**"**	**2.470.000,00**
Acción Específica:	0740020002	"Establecer los encuentros de planificación y articulación con las instancias privadas que desarrollan las diferentes variables de la actividad física y la recreación"	"	2.470.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	1.789.400,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.789.400,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	680.600,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	680.600,00
Proyecto:	**0740021000**	**"Refuerzo de principios y valores en la juventud considerando la línea de vida y esperanza de los jóvenes de la patria para la convivencia sana y pacífica"**	**"**	**1.450.000,00**
Acción Específica:	0740021001	"Participación de los jóvenes de zonas vulnerables en las actividades permanentes, donde se garantice bajo la concepción de una nueva oferta de vida, afianzando los principios, valores y haciendo uso eficiente y recreativo del tiempo libre "	"	1.450.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	1.250.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.250.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	200.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	200.000,00
Proyecto:	**0749999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	**"**	**1.825.000,00**
Acción Específica:	0749999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud"	"	1.825.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.825.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.825.000,00
	A0938	Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	"	1.825.000,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL ECOSOCIALISMO			**"**	**10.714.486,17**
Acción Centralizada:	**0750002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**10.714.486,17**
Acción Específica:	0750002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	2.867.666,63
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	2.130.530,93
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	2.130.530,93
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	737.135,70
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	737.135,70
Acción Específica:	0750002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	7.846.819,54
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	7.846.819,54
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	7.846.819,54
	A0052	Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)	"	2.156.470,06
	A0069	Servicios Ambientales para el Ecosocialismo (SAEC)	"	5.690.349,48
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA HÁBITAT Y VIVIENDA			**"**	**17.048.565,23**
Acción Centralizada:	**0760002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**17.048.565,23**
Acción Específica:	0760002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	17.048.565,23

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	17.048.565,23
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	17.048.565,23
	A0711	Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH)	"	17.048.565,23
VICEPRESIDENCIA SECTORIAL DEL SOCIALISMO SOCIAL Y TERRITORIAL			**"**	**4.203.048,32**
Acción Centralizada:	**0840002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**4.203.048,32**
Acción Específica:	0840002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	4.203.048,32
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.203.048,32
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	4.203.048,32
	A0727	Fondo Nacional de Misiones	"	105.877,13
	A0762	Fundación "Gran Misión Hogares de la Patria"	"	4.097.171,19
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN NACIONAL			**"**	**1.081.921.200,00**
Acción Centralizada:	**0850002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**1.081.921.200,00**
Acción Específica:	0850002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	1.081.921.200,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.081.921.200,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	31.951.962,70
	A0024	Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	"	31.951.962,70
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.048.561.125,38
	A0221	Refractarios Socialistas de Venezuela, C.A. (CVG - REFRACTARIOS)	"	3.481.224,32
	A0228	Industria Venezolana de Cemento (INVECEM), S.A.	"	4.134.038,49
	A0241	Empresa de Propiedad Social Carpintería Cacique Tiuna, S.A.	"	307.221,72
	A0252	Complejo Siderúrgico de Guayana, C.A.	"	7.780.808,92
	A0274	Kariña, S.A.	"	429.761,67
	A0275	MAZ VEN, C.A.	"	538.938,01
	A0277	VENEMINSK TRACTORES, C.A.	"	234.430,25
	A0285	Complejo Siderúrgico Nacional, S.A.	"	11.424.522,71
	A0289	Empresa de Propiedad Social Maderas del Orinoco, C.A. (Maderas del Orinoco, C.A.)	"	11.757.374,39
	A0506	Empresa de Distribución de Productos de Insumos "Venezuela Productiva, C.A."	"	240.654,62
	A0529	Conglomerado Productivo, S.A.	"	21.139,53
	A0558	Venezolana de Cementos, S.A.C.A.	"	11.654.275,88
	A0566	Empresa Nacional de Transporte de Insumos y Productos Industriales, S.A.	"	164.723,46
	A0567	Empresa Socialista de Maquinarias Barinas, S.A.	"	331.364,07
	A0585	Cemento Andino, S.A.	"	4.315.541,39
	A0599	C.V.G. BAUXILUM, C.A.	"	1.091.784,87
	A0602	C.V.G. Aluminios del Caroní, S.A. (CVG-ALCASA)	"	64.195.646,37
	A0628	C.V.G. Ferrominera Orinoco, C.A. (CVG FERROMINERA)	"	243.681.685,81
	A0629	C.V.G. Promociones Ferroca, S.A. (CVG FERROCASA)	"	2.589.929,09
	A0631	C.V.G. Carbones del Orinoco, C.A. (C.V.G. CARBONORCA)	"	26.889.486,37
	A0665	C.V.G. Industria Venezolana de Aluminio, C.A. (CVG VENALUM)	"	146.008.756,61
	A0690	C.V.G. Internacional, C.A.	"	4.173.263,31
	A0692	C.V.G. Compañía Nacional de Cal, C.A. (CONACAL)	"	1.154.443,62
	A0759	Corporación Ecosocialista Ezequiel Zamora, S.A (CORPOEZ)	"	667.698,25
	A0826	Zona Franca Industrial, Comercial y de Servicios de Paraguaná, C.A. (ZONFIPCA)	"	161.582,67
	A0851	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa de la Región Guayana, S.A (SGR-GUAYANA, S.A.)	"	107.524,09
	A0852	CVG LOGISTICA, C.A.	"	4.397.324,67
	A0858	CVG NAVIERA DEL ORINOCO, C.A	"	10.391.042,15
	A0863	C.V.G Complejo Industrial Fábrica de Fábricas Hugo Chávez Frías, C.A. (COMINFACHÁVEZ)	"	4.274.341,88
	A1212	CVG Conductores de Aluminio del Caroní, C.A. (CVG CABELUM, C.A.)	"	11.999.936,32
	A1216	CVG Aluminio de Carabobo, S.A. (CVG ALUCASA)	"	18.029.839,48
	A1218	Industria Venezolana Endógena de Papel, Sociedad Anónima (INVEPAL, S.A.)	"	1.540.645,57
	A1219	Industria Venezolana Endógena de Válvulas, Sociedad Anónima (INVEVAL, S.A.)	"	321.749,43
	A1230	Empresa de Producción Social de Servicios de Laminación del Aluminio, C.A.	"	659.738,24
	A1231	Empresa de Producción Social de Tubos sin Costura, C.A.	"	1.174.028,65
	A1232	Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A.	"	472.509,57
	A1234	Empresa de Producción Social de Pulpa y Papel, C.A.	"	21.217,52
	A1235	Empresa de Producción Social de Cemento Cerro Azul, C.A.	"	1.069.951,98
	A1243	Empresa de Producción Social de Insumos Básicos para la Construcción de Viviendas, C.A.	"	2.663.269,39
	A1503	Venezolana de Telecomunicaciones, C.A.	"	1.192.414,16
	A1516	Fábrica Nacional de Bicicletas, C.A. (FANABI)	"	160.872,16
	A1526	Industria Electrónica Orinoquia, S.A.	"	366.440,61
	A1541	Siderúrgica del Orinoco "Alfredo Maneiro" SIDOR C.A. (SIDOR C.A.)	"	428.951.123,66
	A1542	Corporación Socialista del Cemento, S.A.	"	443.355,01
	A1543	Centro de Producción de Rines de Aluminio, Rialca C.A.	"	1.107.006,74
	A1547	Venezolana de Industria Tecnológica, C.A. (VIT)	"	1.511.395,16
	A1548	Venirauto Industrias, C.A.	"	852.675,14
	A1555	C.A. Fábrica Nacional de Cementos, S.A.C.A.	"	9.422.427,40
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	1.408.111,92
	A0846	Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	"	1.408.111,92
VICEPRESIDENCIA SECTORIAL DE ECONOMÍA			**"**	**7.772.583,19**
Acción Centralizada:	**0870001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**89.338,62**
Acción Específica:	0870001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	89.338,62
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	89.338,62
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	14.093,48
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.784,14
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.176,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	575,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	1.789,26
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	1.096,23
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	37,50
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	11,10
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	39.616,96
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	450,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	90,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	5.654,01
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	724,99
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	387,71
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	2.180,53
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	787,44
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	484,55
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	559,01
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	51,10
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	13,79
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	11,35
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	18,46
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	128,76
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	17.100,11
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	517,14

Acción Centralizada:	**0870002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**7.683.244,57**
Acción Específica:	0870002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	7.683.244,57
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	7.683.244,57
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	6.015.045,66
	A0771	Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas SUNACRIP	"	6.015.045,66
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.668.198,91
	A0547	Corporación Venezolana de Comercio Exterior, S.A.	"	1.048.099,85
	A1289	Suministros Venezolanos Industriales, C.A. (SUVINCA)	"	492.764,85
	A1507	Venezolana de Exportaciones e Importaciones, C.A. (VEXIMCA, C.A.)	"	127.334,21
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA, FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR			**"**	**10.606.887.881,55**
Acción Centralizada:	**0930001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**56.388.917,81**
Acción Específica:	0930001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	56.388.917,81
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	54.987.180,26
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	709.921,96
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	776.095,78
	01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	"	63.057,10
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	168.892,96
	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	"	2.778,02
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.029.888,90
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	208.723,36
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	271.788,66
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	27.021,80
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	166.990,68
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	120.102,11
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	12.071,69
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	22.264,12
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	2.373,24
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	101.120,93
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	284.545,21
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	154.362,03
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.147,55
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	134,10
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.639,65
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	65.331,06
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	29.516,92
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.336,11
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	36.773,04
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	105.439,50
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	352,74
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.600,65
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	5.431,65
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	41.702,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	5.994,24
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	14.544,70
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	496.102,25
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	21.452,87
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	2.135,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	33.336,00
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	20.808,91
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.618,05
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	275.114,18
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	64.294,24
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	11.193.032,37
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	1.289.347,55
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	152.886,21
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	214.547,91
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	26.854,34
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	3.330.178,97
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	788.257,94
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	506.281,47
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	51.886,72
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	112.270,29
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	35.906,54
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	25.429,93
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	25.813,91
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	20.196,05
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	7.415,49
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	5.222,66
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	5.251,21
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	200.415,09
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	44.947,37
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	45.809,41
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	67.509,10
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	35.033,66
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	11.317,53
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	7.304,35
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.869,66
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	11.126,38
	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado"	"	25,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	85.649,81
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	476.241,30
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	1.475,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	4.455,00
	07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero"	"	87,50
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	19.545,14
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	187.005,76
	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal obrero"	"	537,50
	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	487,50
	07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	802,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	11.321,99
	07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.790,84
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	40.889,97
	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal contratado"	"	89,25
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	143.271,78
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	3.380.174,49

	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	5.413,00
	07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	9.088.081,54
	07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	3.153.285,74
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	11.885.704,27
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	583.799,48
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	146.950,62
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	885.086,56
	08.04.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal militar"	"	38.661,99
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	264.431,16
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.401.737,55
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	"	152.147,84
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.249.589,71
Acción Centralizada:	**0930002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**747.531.310,38**
Acción Específica:	0930002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	566.363.838,53
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	37.026.052,62
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	25.501.952,62
	02.05.00	"Piedra, arcilla, arena y tierra"	"	100.000,00
	03.01.00	"Textiles"	"	200.000,00
	03.02.00	"Prendas de vestir"	"	600.000,00
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	200.000,00
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	475.000,00
	05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	"	100.000,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	467.100,00
	06.01.00	"Sustancias químicas y de uso industrial"	"	150.000,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	644.000,00
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	690.000,00
	06.05.00	"Productos de tocador"	"	150.000,00
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	200.000,00
	06.07.00	"Productos diversos derivados del petróleo y del carbón"	"	150.000,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	515.000,00
	06.99.00	"Otros productos de la industria química y conexos"	"	120.000,00
	07.03.00	"Productos de arcilla para construcción"	"	100.000,00
	07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	"	110.000,00
	07.99.00	"Otros productos minerales no metálicos"	"	120.000,00
	08.01.00	"Productos primarios de hierro y acero"	"	150.000,00
	08.02.00	"Productos de metales no ferrosos"	"	110.000,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	450.000,00
	08.04.00	"Productos metálicos estructurales"	"	80.000,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	630.000,00
	08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros equipos"	"	120.000,00
	08.99.00	"Otros productos metálicos"	"	110.000,00
	09.01.00	"Productos primarios de madera"	"	100.000,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	445.000,00
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	180.000,00
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	800.000,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	290.000,00
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	75.000,00
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	867.000,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	330.000,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	670.000,00
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	230.000,00
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	456.000,00
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	340.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	528.316.805,91
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	100.000,00
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	16.018.070,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	1.800.000,00
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	1.141.632,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	2.260.000,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	1.237.000,00
	11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	"	600.000,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	28.328.770,54
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	71.338.031,63
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	405.493.301,74
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	1.020.980,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.00	"Conservación, ampliaciones y mejoras mayores de obras en bienes del dominio privado"	"	820.980,00
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	200.000,00
Acción Específica:	0930002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	5.288.270,29
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.288.270,29
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	5.288.270,29
Acción Específica:	0930002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	175.879.201,56
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	175.879.201,56
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	127.206.324,78
	A0123	Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)	"	120.616.793,50
	A0185	Superintendencia Nacional de Valores	"	1.499.863,55
	A0279	Superintendencia de Bienes Públicos	"	3.016.465,23
	A0548	Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX)	"	1.023.057,98
	A0944	Superintendencia de Seguridad Social	"	801.363,73
	A0955	Servicio Autónomo Comisión Nacional de Lotería (CONALOT)	"	248.780,79
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	96.690,08
	A1560	Empresa Mixta Comercializadora de Productos Bielorrusa Venezolana (VENBELCOM), S.A.	"	96.690,08
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	2.576.186,70
	A0470	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Mérida, S.A. (SGR - MÉRIDA, S.A.)	"	124.602,69
	A0546	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Lara, S.A. (SGR- LARA, S.A.)	"	189.083,13
	A0817	Sociedad Nacional de Garantías Reciprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (SOGAMPI, S.A)	"	622.030,51
	A0841	Fondo Nacional de Garantías Reciprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)	"	613.108,20
	A0854	Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Microfinanciero, S.A. (S.G.R. SOGAMIC, S.A.)	"	122.587,37
	A1377	Bolsa Pública de Valores Bicentenaria	"	904.774,80
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.05	"Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	46.000.000,00
	A0892	Fondo Nacional para los Emprendimientos S.A. (FONAEM, S.A.)	"	46.000.000,00
Acción Centralizada:	**0930003000**	**"Previsión y protección social"**	**"**	**51.262.345,26**
Acción Específica:	0930003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	51.262.345,26
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.473.574,16
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.473.574,16
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	49.788.771,10

		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	3.988.401,07
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	12.765.299,91
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	1.806.430,94
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	267.422,49
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	7.826.813,75
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	73.508,92
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	6.442.322,42
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	1.309.340,40
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	15.259.668,70
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	49.562,50
Acción Centralizada:	**0930010000**	**"Gastos Centralizados"**	**"**	**50.518.634,13**
Acción Específica:	0930010001	"Gastos Centralizados"	"	50.518.634,13
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	50.518.634,13
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	50.518.634,13
	E5000	Distrito Capital	"	50.518.634,13
Proyecto:	**0939999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	**"**	**9.701.186.673,97**
Acción Específica:	0939999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo de Desarrollo Nacional, S.A. (FONDEN, S.A.) "	"	9.701.186.673,97
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	9.701.186.673,97
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	97.011.866,74
	A0850	Fondo de Desarrollo Nacional, S.A. (FONDEN, S.A.)	"	97.011.866,74
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.07	"Transferencias de capital a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	9.604.174.807,23
	A0850	Fondo de Desarrollo Nacional, S.A. (FONDEN, S.A.)	"	9.604.174.807,23
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ATENCIÓN DE LAS AGUAS			**"**	**7.731.920,00**
Acción Centralizada:	**0970001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**2.831.920,00**
Acción Específica:	0970001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.831.920,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.831.920,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	2.831.920,00
Acción Centralizada:	**0970002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**4.900.000,00**
Acción Específica:	0970002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	4.900.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	3.513.110,86
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.742.110,86
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	94.500,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	196.000,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	98.000,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	952.000,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	192.500,00
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	98.000,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	140.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.091.458,03
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	'Viáticos y pasajes dentro del país"	"	26.880,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	354.348,31
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	672.154,48
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	38.075,24
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	295.431,11
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	"	295.431,11
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL			**"**	**41.440.847,72**
Acción Centralizada:	**1000001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**10.821.329,39**
Acción Específica:	1000001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	10.821.329,39
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	10.818.908,20
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.125.768,78
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	76.894,03
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	285.170,79
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	41.004,40
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	328.564,57
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	81.649,39
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	423.140,39
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	175.764,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	4.602,01
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	17.839,72
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	1.409,48
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	20.589,26
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	35.163,83
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	26.784,20
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	12.304,34
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	51.608,18
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	30.478,76
	03.51.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar al personal de alto nivel y de dirección"	"	33.068,70
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	4.842,06
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	4.688,70
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	371.709,75
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	6.229,65
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	24.887,65
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	77.417,44
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	50.868,70
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	5.769,30
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.903,15
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	3.356,14
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	3.925,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	4.675,14
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	2.312.393,01
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	566.657,97
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	100.691,86
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	47.116,05
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	302.321,65
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	124.576,66
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	346.984,48
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	84.755,56
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	369.428,42
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	136.590,77
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	"	135.162,89

		personal empleado"		
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	134.252,42
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	10.720,57
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	3.781,28
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	2.632,36
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	2.520,41
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	37.513,98
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	8.478,57
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	8.562,66
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	12.617,63
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	43.296,83
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.170,73
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.445,60
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.694,96
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	6.664,91
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	10.848,84
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	2.928,34
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	7.882,11
	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	87,50
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.646,93
	07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.930,97
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	7.431,75
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	13.148,16
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	917,97
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	1.698,02
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	1.393.686,40
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	63.137,11
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	63.919,43
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	71.534,93
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.421,19
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	2.421,19
Acción Centralizada:	**1000002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**26.722.577,11**
Acción Específica:	1000002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	10.794.547,08
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	2.577.150,23
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.205.849,75
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	65.422,50
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	66.366,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	146.174,33
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	251.066,86
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	70.354,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	441.329,00
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	139.551,72
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	191.036,07
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	6.915.394,81
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.01.00	"Publicidad y propaganda"	"	13.089,73
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	19.204,46
	10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	1.842.684,95
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	491.072,00
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	717.800,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.492.332,07
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	2.339.211,60
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	1.302.002,04
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Vehículos automotores terrestres"	"	754.707,61
	09.02.00	"Equipos de computación"	"	88.150,00
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	459.144,43
Acción Específica:	1000002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	15.928.030,03
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	15.928.030,03
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	7.270.902,28
	A0205	Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER)	"	5.223.123,72
	A0828	Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI)	"	2.047.778,56
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	8.657.127,75
	A0600	Almacenadora Caracas, C.A.	"	8.657.127,75
Acción Centralizada:	**1000003000**	**"Previsión y protección social"**	**"**	**3.896.941,22**
Acción Específica:	1000003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	3.896.941,22
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.896.941,22
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	567.116,52
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.491.504,65
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	366.489,53
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	210.283,26
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	1.026.257,15
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	218.631,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	25,00
	01.06.02	"Jubilaciones del personal de alto nivel y de dirección"	"	9.102,79
	01.06.07	"Aguinaldos del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	6.549,08
	01.06.12	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	982,24
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA			**"**	**25.943.906,00**
Acción Centralizada:	**1010001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**5.500.000,00**
Acción Específica:	1010001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	5.500.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	5.500.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	2.200.000,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	1.650.000,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.650.000,00
Acción Centralizada:	**1010002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**20.443.906,00**
Acción Específica:	1010002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	19.243.906,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	5.526.289,72
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	2.463.545,41
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	244.500,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	453.328,00
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	164.946,31
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	210.154,00
	07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	"	162.694,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	224.804,00

	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	262.318,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	356.821,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	197.748,00
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	141.902,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	249.418,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	280.221,00
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	74.500,00
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	39.390,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	6.209.882,28
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	160.450,00
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	380.676,00
	11.01.00	"Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	"	196.246,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	516.234,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	322.000,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	2.126.456,78
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	2.404.923,50
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	102.896,00
Partida:	4.04	"Activos reales"	"	7.507.734,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Vehículos automotores terrestres"	"	7.200.000,00
	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	"	25.000,00
	09.02.00	"Equipos de computación"	"	144.450,00
	99.01.00	"Otros activos reales"	"	138.284,00
Acción Específica:	1010002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	1.200.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.200.000,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.200.000,00
	A1267	Corporación para el Desarrollo Científico y Tecnológico, S.A. (CODECYT S.A)	"	1.200.000,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO			**"**	**34.055.029,72**
Acción Centralizada:	**1020001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**4.714.529,43**
Acción Específica:	1020001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	4.714.529,43
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	4.707.080,18
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	228.526,97
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	163.258,76
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	457.996,10
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	52.611,57
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.798,90
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	5.151,81
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	41.407,84
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	28.879,20
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	11.237,32
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	27.834,80
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	3.197,69
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	17.628,22
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	75.106,14
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	32.650,07
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	949,22
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	317,43
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	29.565,00
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	30.496,37
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	29.385,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	49.664,31
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	99.802,50
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	360,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	20.954,73
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	458.595,59
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	206.788,50
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	372.197,07
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	257.324,83
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	20.983,84
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	227.595,86
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	15.573,60
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	587.692,42
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	67.020,14
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.163,60
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	25.205,67
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	6.251,39
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	5.850,69
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	5.878,08
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	16.070,11
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	4.041,93
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	4.314,81
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	3.977,95
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	48.088,17
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	11.365,33
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	10.737,21
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	13.959,77
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	458,17
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	142,49
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	114,49
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	95,52
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	442,75
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	6.758,43
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	762,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	19.456,36
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	2.492,71
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	18.577,40
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	129.803,58
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	157.026,50
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	586.504,75
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.988,52
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	7.449,25
		Otras Fuentes		

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	7.449,25
Acción Centralizada:	**1020002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**28.723.123,72**
Acción Específica:	1020002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	1.470.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	474.741,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	270.000,00
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	82.741,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	62.000,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	60.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	652.759,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	194.000,00
	04.01.00	"Electricidad"	"	60.000,00
	04.03.00	"Agua"	"	20.000,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	20.000,00
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	40.000,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	180.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	138.759,00
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	342.500,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.02.00	"Equipos de computación"	"	342.500,00
Acción Específica:	**1020002003**	**"Apoyo institucional al sector público"**	**"**	**27.253.123,72**
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	27.253.123,72
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	4.441.664,52
	A0535	Fundación Mundo de los Niños (FUMDANIÑOS)	"	797.710,57
	A0536	Fundación Bosque Macuto	"	772.021,39
	A0545	Fundación la Flor de Venezuela (FUNDAFLOR)	"	666.665,62
	A0653	Corporación para la Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística de la Península de Paraguaná, (CORPOTULIPA)	"	258.131,19
	A1329	Instituto Nacional de Turismo (INATUR)	"	1.947.135,75
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	22.567.628,89
	A0230	Desarrollos Gran Caracas, C.A.	"	2.199.378,75
	A0280	Hotel Venetur Margarita, S.A.	"	4.431.924,89
	A0281	Hotel Venetur Mar Caribe, S.A.	"	108.509,99
	A0284	Hotel Venetur Mérida, S.A.	"	142.112,97
	A1220	Venezolana de Turismo, Venetur, S.A.	"	11.797.210,61
	A1517	Venezolana de Teleféricos Ventel, C.A	"	2.806.184,27
	A1557	Residencias Anauco Suites, C.A.	"	1.082.307,41
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	243.830,31
	A0534	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, SOGATUR, S.A.	"	243.830,31
Acción Centralizada:	**1020003000**	**"Previsión y protección social"**	**"**	**617.376,57**
Acción Específica:	1020003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	617.376,57
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	617.376,57
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	67.586,88
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	220.699,19
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	46.572,67
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	31.747,80
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	3.399,86
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	167.281,27
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	76.340,02
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	3.748,88
VICEPRESIDENCIA SECTORIAL PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PAZ			**"**	**5.551.934,70**
Acción Centralizada:	**1040002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**5.551.934,70**
Acción Específica:	1040002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	5.551.934,70
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	5.551.934,70
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	5.551.934,70
VICEPRESIDENCIA SECTORIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, EDUCACIÓN Y SALUD			**"**	**91.354,00**
Acción Centralizada:	**1050001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**91.354,00**
Acción Específica:	1050001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	91.354,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	91.226,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	19.572,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	3.030,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.600,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	571,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	5.435,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	2.936,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	352,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	41,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	520,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	2.385,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	216,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	900,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	11.432,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.088,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	17.265,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	1.900,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	2.835,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	870,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	570,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	580,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	356,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	73,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	73,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	109,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	525,00
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	75,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	313,00
	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	75,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	13.961,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.568,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	128,00
Sub-Partidas		"Impuesto al valor agregado"		

Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00		"	128,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el presente Acuerdo al Ejecutivo Nacional y a la Contraloría General de la República.

Dado, firmado y sellado en el Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional, en Caracas, a los quince días del mes de diciembre de dos mil veintidós. Años 212° de la Independencia, 163° de la Federación y 23° de la Revolución Bolivariana.

JORGE RODRÍGUEZ GÓMEZ
Presidente de la Asamblea Nacional

MARÍA IRIS VARELA RANGEL
Primera Vicepresidenta

VANESA YUNETH MONTERO LÓPEZ
Segunda Vicepresidenta

ROSALBA GIL PACHECO
Secretaria

INTI ALEJANDRA INOJOSA CORONADO
Subsecretaria

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto Nº 4.754 20 de diciembre de 2022

NICOLÁS MADURO MOROS
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del socialismo, la refundación de la Nación venezolana, basado en principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso de la Patria y del colectivo, por mandato del pueblo, de conformidad con lo establecido en el artículo 226 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los numerales 2, 11 y 13 del artículo 236 y 314 *ejusdem*; en concordancia con lo previsto en los artículos 314 *ejusdem*, 50 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público y, 2 de la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Económico Financiero 2022; previa autorización concedida por la Asamblea Nacional en Sesión Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2022, en Consejo de Ministros,

CONSIDERANDO

Que es obligación y firme compromiso del Gobierno Revolucionario impedir que se generen daños a la economía del país, a fin de garantizar al pueblo venezolano el direccionamiento preferente de los recursos económicos disponibles, para los proyectos sociales y la generación de la infraestructura necesaria que permitan el mejoramiento de su calidad de vida,

CONSIDERANDO

Que el Estado debe asegurar a los venezolanos y venezolanas el disfrute de sus derechos e igualmente, reducir los efectos de la inflación inducida y de la especulación y contrarrestar los problemas que afectan gravemente el equilibrio económico financiero del país,

CONSIDERANDO

Que, a los fines de materializar la ejecución de los proyectos enmarcados en la Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025, se requiere financiar y transferir los recursos necesarios que permitan la continuidad de las políticas sociales, obras de infraestructuras, adquisición de bienes y servicios y el fortalecimiento de la industria nacional, a fin de garantizar el vivir bien de las venezolanas y los venezolanos,

CONSIDERANDO

Que se ha certificado la disponibilidad de los recursos, hasta la concurrencia del monto autorizado,

DECRETO

Artículo 1°. Un crédito adicional por la cantidad de **CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVENTA Y OCHO BOLÍVARES CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (Bs. 43.533.818.098,16)**, a los Presupuestos de Egresos de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, de acuerdo con la siguiente imputación presupuestaria:

ASAMBLEA NACIONAL			**Bs.**	**248.620.932,00**
Acción Centralizada:	**0010001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**127.637.275,00**
Acción Específica:	0010001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	127.637.275,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	127.623.075,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.734.700,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.240.200,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	3.393.100,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	585.500,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.250.500,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	3.942.800,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	52.600,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	532.700,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	622.900,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	55.500,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	272.700,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	46.200,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	63.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	247.500,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	170.000,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	32.100,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	298.300,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	160.000,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	13.900,00
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	10.000,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	102.900,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	205.100,00
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	200,00
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	37.400,00
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	7.700,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	141.400,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	11.200,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	105.500,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	450.000,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	18.000,00
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	100.100,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	245.200,00
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	28.100,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	3.598.200,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	940.100,00
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	1.451.600,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	351.000,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	3.389.800,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	553.200,00
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	632.400,00
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	253.000,00
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.874.300,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	458.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	226.100,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	43.700,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	70.600,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	143.200,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	26.800,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	30.300,00

	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	352.000,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	78.400,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	68.400,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	130.100,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	23.000,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	369.900,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	87.900,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	71.500,00
	07.01.00	"Capacitación y adiestramiento al personal empleado"	"	1.400,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	21.600,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	535.800,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	10.409.000,00
	07.10.00	"Dotación de uniformes al personal empleado"	"	3.047.300,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	2.400,00
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	103.500,00
	07.17.00	"Capacitación y adiestramiento al personal obrero"	"	200,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	14.500,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	254.100,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	7.194.000,00
	07.25.00	"Ayudas al personal obrero para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas"	"	6.200,00
	07.26.00	"Dotación de uniformes al personal obrero"	"	2.038.200,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	1.700,00
	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal obrero"	"	189.500,00
	07.63.00	"Capacitación y adiestramiento al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.900,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	55.900,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.691.000,00
	07.70.00	"Ayudas al personal de alto nivel y de dirección para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas."	"	5.400,00
	07.71.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal de alto nivel y de dirección."	"	110.300,00
	07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	11.000,00
	07.73.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.200,00
	07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	4.600,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	25.900,00
	07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	600,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	125.600,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	11.738.200,00
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas"	"	13.000,00
	07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	5.998.600,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	5.200,00
	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	209.700,00
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	11.481.800,00
	07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	7.043.800,00
	07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	4.397.300,00
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	13.700.875,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	4.049.400,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	1.431.900,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.114.100,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.183.900,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	14.200,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	14.200,00
Acción Centralizada:	**0010002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**84.962.257,00**
Acción Específica:	0010002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	65.572.677,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	12.695.454,46
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	4.130.723,95
	01.02.00	"Alimentos para animales"	"	39.950,47
	03.01.00	"Textiles"	"	2.478,00
	04.99.00	"Otros productos de cuero y caucho"	"	1.462,68
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	106.050,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	299.353,50
	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	105.907,74
	06.02.00	"Abonos, plaguicidas y otros"	"	1.950,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	175.238,04
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	168.668,28
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	172.133,80
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	16.767,53
	07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	"	23.423,61
	08.01.00	"Productos primarios de hierro y acero"	"	7.590,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	3.357.897,65
	08.07.00	"Material de señalamiento"	"	6.210,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	790.498,07
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	23.660,43
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	33.043,88
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	1.236.913,69
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	25.200,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	1.738.288,59
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	161.709,85
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	34.684,45
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	35.650,25
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	50.947.545,02
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	3.100.196,34
	02.99.00	"Alquileres de otras maquinarias y equipos"	"	1.210.878,91
	04.01.00	"Electricidad"	"	8.000,00
	04.02.00	"Gas"	"	10.000,00
	04.03.00	"Agua"	"	600.000,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	8.000,00
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	26.000,00
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	32.000,00
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	10.000,00
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	80.000,00
	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	138.472,02
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	205.173,07
	07.04.00	"Avisos"	"	12.108,85
	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	"	249.673,21
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	7.785.033,18
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	4.368,96
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	27.166.554,76
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	171.327,89
	11.01.00	"Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	"	353.610,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	403.906,96
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	67.371,40
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	533.340,00
	15.02.00	"Tasas y otros derechos obligatorios"	"	19.004,98
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	8.752.524,49
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	1.070.758,59
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.05.00	"Maquinarias y equipos industriales y de taller"	"	15.988,50
	03.99.00	"Otras maquinarias y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	"	24.995,00
	04.05.00	"Vehículos de tracción no motorizados"	"	11.730,00
	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	"	313.307,73
	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	"	498.085,26
	09.02.00	"Equipos de computación"	"	80.437,00
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	126.215,10
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	"	858.918,93
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	608.918,93
	11.05.00	"Prestaciones sociales originadas por la aplicación de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras"	"	250.000,00
Acción Específica:	0010002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	19.389.580,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	19.389.580,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	19.389.580,00
	A0234	Fundación Cardiovascular de la Asamblea Nacional	"	425.194,00
	A0238	Instituto de Previsión Social del Parlamentario	"	18.782.016,00
	A0287	Fundación Fondo Editorial de la Asamblea Nacional "Willian Lara"	"	182.370,00
Acción Centralizada:	**0010003000**	**"Previsión y protección social"**	**"**	**36.021.400,00**
Acción Específica:	0010003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	36.021.400,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	36.021.400,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.233.400,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	5.676.000,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	898.000,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	108.100,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	3.856.000,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	2.299.100,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	4.191.300,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	924.800,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	10.126.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	6.708.700,00
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			**"**	**81.569.236,16**
Acción Centralizada:	**0020001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**30.139.896,72**
Acción Específica:	0020001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	30.139.896,72
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	30.108.971,72
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.659.592,90
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	154.368,42
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	11.000,00
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	18.517,65
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.142,50
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	25.161,75
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	54.878,58
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	71.387,50
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	569.530,08
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	528.068,48
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	8.900,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	27.852,37
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.814,40
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.167,86
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.441,42
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	18.732,22
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	98.280,00
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	3.258,12
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	10.710,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	135,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	945,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	18.291,37
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	99.463,29
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	13.282.403,98
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	1.039.105,14
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	5.731.749,14
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	569.983,42
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	359.485,96
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	48.024,34
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.081,26
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.532,60
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	141.750,64
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	11.767,72
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	243.586,50
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	62.571,47
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	62.552,72
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	36.802,72
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	3.826,90
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	3.821,64
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	226,19
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	18.412,50
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	3.408.930,79
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	2.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	196.695,47
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.975,61
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	6,65
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	1.384.178,32
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	73.365,56
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.435,71
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	59,86
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	30.925,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	30.925,00
Acción Centralizada:	**0020002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**19.116.774,19**
Acción Específica:	0020002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	14.294.560,04
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	3.380.110,34
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	2.000.800,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	280.000,00
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	50.000,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	500.000,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	380.000,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	80.000,00
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	89.310,34
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	10.914.449,70
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	50.000,00
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	1.179.923,90
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	1.450.000,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	1.000.000,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	4.908.276,25
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	2.326.249,55
Acción Específica:	0020002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	4.822.214,15
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.822.214,15

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	4.822.214,15
	A0398	Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoria de Estado Gumersindo Torres (COFAE)	"	2.485.919,61
	A0416	Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)	"	2.336.294,54
Acción Centralizada:	**0020003000**	**"Previsión y protección social"**	"	**32.307.565,25**
Acción Específica:	0020003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	32.307.565,25
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	32.307.565,25
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	180.915,42
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	7.079.524,11
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	205.758,11
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	71.277,33
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	337.463,94
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	8.703.966,62
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	3.088.463,48
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	12.640.196,24
Proyecto:	**0029999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	"	**5.000,00**
Acción Específica:	0029999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoria de Estado Gumersindo Torres (COFAE)"	"	5.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	5.000,00
	A0398	Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoria de Estado Gumersindo Torres (COFAE)	"	5.000,00
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL			"	**468.628.604,04**
Acción Centralizada:	**0030001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**129.716.547,71**
Acción Específica:	0030001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	129.716.547,71
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	129.446.493,15
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	9.944.656,32
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	305.993,35
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	6.810,60
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	88.470,01
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	40.182,49
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	249.400,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	2.930.491,43
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	2.367.110,41
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	16.487,50
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	62.842,73
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	882,40
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	25,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.139,80
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	487,50
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	18.222,84
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.413,91
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	104.021,92
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	51.422,94
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	1.086.554,24
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	76.658,60
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.147,50
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.925,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	53.977,44
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	14.544.938,19
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	404.225,59
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	8.104,40
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	21.153.962,82
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	4.628.220,36
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	505.449,59
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	100.220,86
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	9.497,04
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	560,50
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	80.635,76
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	35.928,45
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.108.426,43
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	200.996,07
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	307.230,22
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	32.933,26
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	5.972,93
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	7.363,20
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	883,45
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	190,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	160,11
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.519,95
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.279,58
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	828,23
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	262.866,77
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	968.537,95
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	14.884.751,44
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	317.852,67
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	19.110,95
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	26.128,35
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	1.022.393,19
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	19.549,83
	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	18.769,83
	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	3.529,50
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	911,43
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	33.874,47
	07.59.00	"Becas a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular."	"	423,50
	07.61.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.235,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	104,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	6.159,00
	07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	41.507.505,95
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	9.546.424,47
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	199.208,18
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	3.941,31
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	46.364,44
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	270.054,56
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	270.054,56
Acción Centralizada:	**0030002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**263.031.085,05**
Acción Específica:	0030002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del	"	263.031.085,05

		organismo"		
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	7.148.829,21
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	3.126.958,72
	03.01.00	"Textiles"	"	28.291,91
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	20.031,41
	04.99.00	"Otros productos de cuero y caucho"	"	475,20
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	269,94
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	2.588.212,55
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	10.175,72
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	6.188,28
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	106.840,77
	07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	"	6.557,60
	08.01.00	"Productos primarios de hierro y acero"	"	5.321,10
	08.02.00	"Productos de metales no ferrosos"	"	8.823,64
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	3.210,24
	08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros equipos"	"	678,58
	08.99.00	"Otros productos metálicos"	"	371,90
	09.02.00	"Muebles y accesorios de madera para edificaciones"	"	521,73
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	5.896,91
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	14.280,88
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	6.265,35
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	385.693,30
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	58.841,91
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	624,56
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	763.723,79
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	573,22
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	244.847.569,30
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	1.816.400,49
	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	285.321,30
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	6.832.913,79
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	27.667.685,70
	05.04.00	"Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos"	"	882.181,04
	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	17.292,20
	06.02.00	"Almacenaje"	"	1.317.707,13
	07.01.00	"Publicidad y propaganda"	"	660.950,72
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	23.935,80
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	807.408,70
	07.04.00	"Avisos"	"	17.892,59
	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	2.086.991,25
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	1.508.825,01
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	182.443,90
	10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	64.359,13
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	8.980.625,56
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	594.766,26
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	474.569,31
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	114.240,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	22.644.654,86
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	167.866.404,56
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	11.034.686,54
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.99.00	"Otras maquinarias y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	"	16.394,40
	04.01.00	"Vehículos automotores terrestres"	"	1.159.816,50
	09.02.00	"Equipos de computación"	"	9.858.475,64
Acción Centralizada:	**0030003000**	**"Previsión y protección social"**	**"**	**75.880.971,28**
Acción Específica:	0030003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	75.880.971,28
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	75.880.971,28
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.601.861,81
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	16.524.214,61
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	1.088.703,13
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	39.736,27
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	980.819,97
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	187.448,70
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	12.433.147,89
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	1.778.636,43
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	12.732.182,65
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	27.756.921,61
	01.05.01	"Pensiones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	24.300,29
	01.05.06	"Aguinaldos de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	"	15.843,60
	01.05.17	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	4.619,25
	01.05.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	"	1.586,76
	01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	284.703,18
	01.06.06	"Aguinaldos de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	212.895,59
	01.06.12	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	28.088,10
	01.06.17	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	95.464,42
	01.06.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	89.797,02
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES			**"**	**176.223.881,24**
Acción Centralizada:	**0060001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**40.898.150,70**
Acción Específica:	0060001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	40.898.150,70
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	40.898.150,70
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.968.582,16
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	590.037,60
	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	"	524.497,37
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.379.884,68
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	9.444,70
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	12.798,75
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.365,43
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	18.850,90
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	69.866,42
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	651.536,40
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	465.601,64
	03.11.00	"Primas al personal en servicio en el exterior"	"	16.165.968,71
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	42.202,11
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	101.717,02
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	10.618,43
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	106.010,12
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	214.942,89
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	128.311,30
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.075,25
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.239,43
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	298,70
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.087,41
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.951,95
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	111.752,77
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	313.610,40
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	145.552,38
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	456.784,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	454,48
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	3.031,26
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.055,02
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	947.081,87
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	623.748,53
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	947.272,41
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	623.748,53
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	623.848,82
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	1.131.761,08
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	682.301,37
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	578.564,06
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	76.758,20
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	4.024.043,18
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	371.417,65
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.784,71

	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	21.809,47
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	555.875,77
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	204.282,46
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	116.865,32
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	211.508,21
	06.06.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal empleado"	"	24.907,33
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	68.863,66
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	33.547,99
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	16.973,58
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	36.466,54
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	269.774,54
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	107.124,88
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	59.951,46
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	113.617,89
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	774,87
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	288,59
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	308,00
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	186,33
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.199,20
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.110,39
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.176,66
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	850,97
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	11.512,48
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	568.439,88
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	3.093,18
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	6.989,05
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	190.405,28
	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	1.335,01
	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	850,26
	07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	2.344,10
	07.59.00	"Becas a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular."	"	323.333,33
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.579,24
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	13.605,71
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	392.145,64
	07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	5.772,99
	07.87.00	"Ayudas especiales asignadas al personal obrero"	"	1.139,31
	07.88.00	"Ayudas especiales asignadas al personal contratado"	"	3.403,54
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	1.577.246,89
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	224.085,46
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	299.649,56
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	767,06
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	276.528,53
Acción Centralizada:	**0060002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**85.858.590,01**
Acción Específica:	0060002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	85.858.590,01
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	3.291.195,40
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.883.635,81
	03.99.00	"Otros productos textiles y vestuarios"	"	58.782,20
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	14.880,00
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	5.616,10
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	138.646,59
	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	13.080,70
	05.99.00	"Otros productos de pulpa, papel y cartón"	"	4.292,36
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	134.210,86
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	4.401,00
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	6.786,00
	06.07.00	"Productos diversos derivados del petróleo y del carbón"	"	6.900,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	3.140,40
	06.99.00	"Otros productos de la industria química y conexos"	"	4.248,40
	07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	"	2.182,67
	08.02.00	"Productos de metales no ferrosos"	"	85,20
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	18.679,80
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	69.250,00
	08.99.00	"Otros productos metálicos"	"	2.587,32
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	45.337,26
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	67.757,65
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	3.856,50
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	340.276,74
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	48.510,00
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	14.142,00
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	396.969,34
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	2.940,50
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	37.813.396,97
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	2.382.444,00
	02.05.00	"Alquileres de equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación"	"	165.856,72
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	827,57
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	81.148,96
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	808.804,37
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	2.961,05
	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	18.165,00
	06.02.00	"Almacenaje"	"	104.248,00
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	186.231,13
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	7.908.705,20
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	3.508.064,66
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	1.109.232,29
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	8.350.239,87
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	31.320,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	667.500,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	3.947.683,02
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	8.539.965,13
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	1.219.731,20
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Vehículos automotores terrestres"	"	1.167.331,20
	04.05.00	"Vehículos de tracción no motorizados"	"	6.000,00
	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	"	34.400,00
	99.01.00	"Otros activos reales"	"	12.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.912.513,54
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.04	"Transferencias corrientes a organismos internacionales"	"	2.912.513,54
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	"	40.621.752,90
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	40.621.752,90
Acción Centralizada:	**0060003000**	**"Previsión y protección social"**	"	**5.061.462,62**
Acción Específica:	0060003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	5.061.462,62
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.061.462,62
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	320.090,50
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.452.614,47
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	104.541,87
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	156.688,24
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	73.471,43
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	929.145,20
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	690.306,79
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	334.604,12

Proyecto:	**0060021000**	**"Reimpulsar las alianzas estratégicas de cooperación, comunicación, concertación, complementación y de integración Regional con países de bloques emergentes bajo la Diplomacia Bolivariana de Paz y Autodeterminación de los pueblos que permitan mitigar el cerco económico financiero de la República Bolivariana de Venezuela."**	"	**44.405.677,91**
Acción Específica:	0060021001	"Fomentar las Iniciativas Estratégicas que reimpulsen la cooperación, comunicación, concertación y complementación que permitan mitigar el cerco económico financiero de la República Bolivariana de Venezuela a través de nuestras misiones diplomáticas acreditadas en la Región de América Latina."	"	403.575,65
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	296.330,49
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.11.00	"Primas al personal en servicio en el exterior"	"	296.330,49
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	19.074,06
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	6.088,68
	03.01.00	"Textiles"	"	4.848,10
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	704,01
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	37,55
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	771,76
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	248,27
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	377,48
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	5.998,21
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	88.171,10
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	22.032,00
	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	15.384,53
	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	10.460,61
	04.01.00	"Electricidad"	"	1.817,64
	06.03.00	"Estacionamiento"	"	116,26
	06.04.00	"Peaje"	"	25,75
	07.01.00	"Publicidad y propaganda"	"	14.091,30
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	11.121,57
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	11.384,12
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	918,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	819,32
Acción Específica:	0060021008	"Fomentar las Actuaciones Diplomáticas que reimpulsen la cooperación, comunicación, concertación y complementación que permitan mitigar el cerco económico financiero de la República Bolivariana de Venezuela a través de nuestras misiones diplomáticas acreditadas en la Región de América Latina."	"	115.980,35
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	87.038,52
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	56.819,94
	03.01.00	"Textiles"	"	56,09
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	268,43
	05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	"	84,82
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	581,46
	10.01.00	"Artículos de deporte, recreación y juguetes"	"	1.028,16
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	80,78
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	27.472,75
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	603,59
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	42,50
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	28.941,83
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.00	"Alquileres de instalaciones culturales y recreativas"	"	822,53
	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	2.570,40
	02.05.00	"Alquileres de equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación"	"	275,40
	02.99.00	"Alquileres de otras maquinarias y equipos"	"	1.092,42
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	15.888,47
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	5.384,39
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	1.468,80
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	1.439,42
Acción Específica:	0060021009	"Fomentar las Actuaciones Diplomáticas que reimpulsen la cooperación, comunicación, concertación y complementación que permitan mitigar el cerco económico financiero de la República Bolivariana de Venezuela a través de nuestras misiones diplomáticas acreditadas en la Región de Asia, Medio Oriente y Oceanía."	"	1.854,64
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	1.854,64
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	1.854,64
Acción Específica:	0060021010	"Fomentar las Actuaciones Diplomáticas que reimpulsen la cooperación, comunicación, concertación y complementación que permitan mitigar el cerco económico financiero de la República Bolivariana de Venezuela a través de nuestras misiones diplomáticas acreditadas en la Región de El Caribe."	"	13.180,60
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	918,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	918,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.377,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	1.377,00
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	"	10.885,60
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	10.885,60
Acción Específica:	0060021011	"Fomentar las Actuaciones Diplomáticas que reimpulsen la cooperación, comunicación, concertación y complementación que permitan mitigar el cerco económico financiero de la República Bolivariana de Venezuela a través de nuestras misiones diplomáticas acreditadas en la Región de Europa."	"	1.069,02
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	1.069,02
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	718,38
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	34,15
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	316,49
Acción Específica:	0060021012	"Fomentar las actividades culturales que reimpulsen la cooperación, comunicación, concertación y complementación que permitan mitigar el cerco económico financiero de la República Bolivariana de Venezuela a través de nuestras misiones diplomáticas acreditadas en la Región de El Caribe."	"	72.326,93
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.329,43
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	2.295,00
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	34,43
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	"	69.997,50
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	69.997,50
Acción Específica:	0060021013	"Fomentar las actividades culturales que reimpulsen la cooperación, comunicación, concertación y complementación que permitan mitigar el cerco económico financiero de la República Bolivariana de Venezuela a través de nuestras misiones diplomáticas acreditadas en la Región de Europa."	"	28.022,18
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	23.432,18
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	23.432,18
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	4.590,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.744,20
	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	550,80
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	2.295,00
Acción Específica:	0060021014	"Efectuar soporte operativo del Servicio Exterior en la región África."	"	2.312.155,16
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	367.573,44

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	313.779,35
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	3.318,70
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.321,25
	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	1.148,33
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	4.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.984,25
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	17.252,16
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	4.014,37
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas"	"	88,36
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	19.666,67
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	207.578,13
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	17.197,39
	01.03.00	"Productos agrícolas y pecuarios"	"	238,14
	03.01.00	"Textiles"	"	5.805,18
	03.02.00	"Prendas de vestir"	"	2.754,00
	03.03.00	"Calzados"	"	918,00
	03.99.00	"Otros productos textiles y vestuarios"	"	1.324,67
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	10.683,50
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	2.715,06
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	3.606,78
	05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"	661,01
	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	711,40
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	4.070,78
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	459,00
	06.05.00	"Productos de tocador"	"	193,62
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	61.769,73
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	1.059,02
	07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	"	374,13
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	3.029,65
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	40.428,20
	08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros equipos"	"	1.059,69
	10.01.00	"Artículos de deporte, recreación y juguetes"	"	104,70
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	10.617,29
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	4.564,36
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	1.147,50
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	5.746,53
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	1.458,98
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	1.754,36
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	14.872,43
	10.09.00	"Especies timbradas y valores"	"	55,10
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	6.932,60
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	264,89
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	1.000,44
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.689.647,26
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	1.030.083,33
	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	17.837,02
	04.01.00	"Electricidad"	"	144.319,48
	04.02.00	"Gas"	"	4.476,80
	04.03.00	"Agua"	"	11.608,78
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	16.867,63
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	31.239,21
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	4.148,05
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	197,69
	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	521,72
	06.03.00	"Estacionamiento"	"	67,56
	06.04.00	"Peaje"	"	83,40
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	5.287,48
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	33.538,12
	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	2.889,58
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	3.724,42
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	146.779,14
	10.01.00	"Servicios jurídicos"	"	450,37
	10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	"	117.680,61
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	4.352,94
	11.01.00	"Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	"	134,03
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	30.310,64
	11.03.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	"	866,63
	11.04.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria"	"	46.637,05
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	1.619,35
	11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	"	96,44
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	32.074,30
	15.02.00	"Tasas y otros derechos obligatorios"	"	742,06
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	1.013,43
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	34.079,88
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	"	12.512,30
	09.02.00	"Equipos de computación"	"	16.044,92
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	5.522,66
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.033,12
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	1.033,12
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	"	12.243,33
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	12.243,33
Acción Específica:	0060021016	"Efectuar soporte operativo del Servicio Exterior en la región América Latina"	"	11.592.926,91
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	3.056.810,86
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.339.533,05
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	143.000,11
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	16.792,98
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	100.106,86
	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	69.742,39
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	10.069,04
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	25.619,59
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	68.941,17
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	227.347,43
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	55.658,24
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	1.193.498,62
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	395.613,59
	01.03.00	"Productos agrícolas y pecuarios"	"	1.818,00
	03.01.00	"Textiles"	"	29.743,01
	03.02.00	"Prendas de vestir"	"	2.712,33
	03.03.00	"Calzados"	"	125,08
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	25,52
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	32.178,68
	05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	"	7.778,95
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	89.725,46
	05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"	7.280,65
	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	28,14
	05.99.00	"Otros productos de pulpa, papel y cartón"	"	382,03
	06.02.00	"Abonos, plaguicidas y otros"	"	7.470,69
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	56.922,84
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	16.025,79
	06.05.00	"Productos de tocador"	"	1.799,09
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	247.748,06
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	16.308,57
	06.99.00	"Otros productos de la industria química y conexos"	"	985,01
	07.01.00	"Productos de barro, loza y porcelana"	"	229,50
	07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	"	112,54
	08.02.00	"Productos de metales no ferrosos"	"	100,66
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	8.319,98
	08.07.00	"Material de señalamiento"	"	202,46
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	19.746,78
	08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros equipos"	"	2.504,17
	08.99.00	"Otros productos metálicos"	"	245,47
	09.01.00	"Productos primarios de madera"	"	165,70
	09.99.00	"Otros productos de madera"	"	3.426,89
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	47.102,33
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	5.144,11
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	231,38
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	31.445,68
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	8.518,22
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	29.020,52
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	79.509,22
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	21.405,69
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	5.931,62
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	14.306,98
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	1.157,23
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	3.080.151,68
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	365.388,91

	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	13.353,88
	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	31.472,38
	02.99.00	"Alquileres de otras maquinarias y equipos"	"	12.779,71
	04.01.00	"Electricidad"	"	215.862,53
	04.02.00	"Gas"	"	20.916,44
	04.03.00	"Agua"	"	32.849,02
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	94.307,60
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	195.840,78
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	23.508,83
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	41.083,35
	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	11.708,87
	06.03.00	"Estacionamiento"	"	3.904,94
	06.04.00	"Peaje"	"	7.573,42
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	125.334,91
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	49.805,81
	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	73.195,49
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	15.299,39
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	124.647,92
	10.01.00	"Servicios jurídicos"	"	22.475,81
	10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	14.141,11
	10.05.00	"Servicios médicos, odontológicos y otros servicios de sanidad"	"	59.707,26
	10.09.00	"Servicios de lavandería y tintorería"	"	3.169,39
	10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	"	84.378,45
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	196.428,39
	11.01.00	"Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	"	3.907,88
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	152.107,01
	11.03.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	"	5.018,38
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	75.075,18
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	853.445,68
	12.02.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio público"	"	413,10
	15.02.00	"Tasas y otros derechos obligatorios"	"	5.274,01
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	145.775,85
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	202.572,45
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.01.00	"Maquinarias y demás equipos de construcción y mantenimiento"	"	362,70
	03.03.00	"Maquinarias y equipos agrícolas y pecuarios"	"	637,32
	04.05.00	"Vehículos de tracción no motorizados"	"	592,06
	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	"	26.971,62
	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	"	21.640,43
	09.02.00	"Equipos de computación"	"	112.694,18
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	25.370,50
	09.99.00	"Otras máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	712,60
	12.04.00	"Paquetes y programas de computación"	"	12.342,88
	99.01.00	"Otros activos reales"	"	1.248,16
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	13.891,86
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.02	"Donaciones corrientes a instituciones sin fines de lucro"	"	3.439,56
	02.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	10.452,30
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	"	4.046.001,44
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	4.046.001,44
Acción Específica:	0060021017	"Efectuar soporte operativo del Servicio Exterior en la región Asia, Medio Oriente y Oceanía"	"	4.344.663,24
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.517.684,44
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	968.410,42
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.938,17
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	48.710,77
	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	778,14
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	18.847,95
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	347.994,85
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	98.003,48
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	33.000,66
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	173.919,58
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	22.794,28
	03.01.00	"Textiles"	"	3.069,75
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	994,01
	05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	"	375,40
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	4.845,98
	05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"	297,94
	06.01.00	"Sustancias químicas y de uso industrial"	"	259,98
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	555,25
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	73.744,09
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	1.370,71
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	164,46
	08.07.00	"Material de señalamiento"	"	639,52
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	3.747,37
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	4.215,94
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	2.065,50
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	1.737,44
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	17.000,00
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	1.444,47
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	12.309,70
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	22.287,79
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.097.174,61
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	1.612.913,58
	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	20.663,45
	04.01.00	"Electricidad"	"	56.484,37
	04.02.00	"Gas"	"	39.152,55
	04.03.00	"Agua"	"	7.637,10
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	26.193,45
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	23.857,65
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	2.263,15
	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	740,32
	06.03.00	"Estacionamiento"	"	724,85
	06.04.00	"Peaje"	"	1.803,73
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	3.360,21
	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	11.431,94
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	585,65
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	6.207,15
	10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	3.523,65
	10.05.00	"Servicios médicos, odontológicos y otros servicios de sanidad"	"	1.537,14
	10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	"	311,34
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	207.343,87
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	17.031,56
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	33.633,36
	15.02.00	"Tasas y otros derechos obligatorios"	"	8.523,82
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	11.250,72
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.209,99
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	2.209,99
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	"	553.674,62
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	553.674,62
Acción Específica:	0060021018	"Efectuar soporte operativo del Servicio Exterior en la región Caribe"	"	3.444.738,10
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	70.313,82
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	56.997,85
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	339,85
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	12.976,12
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	350.863,59
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	44.658,19
	03.01.00	"Textiles"	"	15,93
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	83,77
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	173,27
	06.01.00	"Sustancias químicas y de uso industrial"	"	840,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	92,95
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	286.772,68
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	266,59
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	27,77
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	4.200,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	66,42
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	840,00
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	12.600,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	226,02
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	823.990,01

		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	598.257,26
	02.99.00	"Alquileres de otras maquinarias y equipos"	"	68,85
	04.01.00	"Electricidad"	"	3.791,19
	04.02.00	"Gas"	"	8.400,00
	04.03.00	"Agua"	"	1.378,38
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	1.577,49
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	569,21
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	18,36
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	33.600,00
	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	148,03
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	304,74
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	131.140,55
	10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	"	27.995,77
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	4.945,88
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	874,30
	11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	"	2.520,00
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	8.400,00
Partida:	4.04	"Activos reales"	"	11.684,40
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.06.00	"Maquinarias y equipos de energía"	"	7.257,60
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	4.426,80
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	2.437,56
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	2.437,56
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	2.185.448,72
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	2.185.448,72
Acción Específica:	0060021019	"Efectuar soporte operativo del Servicio Exterior en la región Europa"	"	22.075.185,13
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	8.631.878,51
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	6.309.518,48
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	57.935,96
	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	17.981,61
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	380.174,98
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	74.632,33
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	150.343,47
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	1.605.840,98
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	35.450,70
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	1.026.595,54
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	103.328,93
	03.01.00	"Textiles"	"	4.769,57
	03.02.00	"Prendas de vestir"	"	4.493,91
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	15.595,77
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	17.477,57
	05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	"	1.858,90
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	24.534,25
	05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"	22.715,16
	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	4.239,11
	06.01.00	"Sustancias químicas y de uso industrial"	"	9.021,88
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	9.785,32
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	3.375,43
	06.05.00	"Productos de tocador"	"	591,08
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	666.025,99
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	4.105,67
	07.02.00	"Vidrios y productos de vidrio"	"	1.948,50
	08.02.00	"Productos de metales no ferrosos"	"	415,20
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	1.317,79
	08.07.00	"Material de señalamiento"	"	15,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	11.860,91
	08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros equipos"	"	4.521,53
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	21.159,24
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	3.942,21
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	41.543,17
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	4.822,72
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	5.227,50
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	22.579,35
	10.09.00	"Especies timbradas y valores"	"	2.681,77
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	1.905,30
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	440,89
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	7.152,64
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	3.143,28
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	7.101.867,72
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	4.153.221,90
	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	36.382,22
	02.03.00	"Alquileres de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	"	2.809,87
	02.05.00	"Alquileres de equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación"	"	1.394,99
	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	143.985,70
	03.03.00	"Paquetes y programas de computación"	"	8.134,81
	04.01.00	"Electricidad"	"	354.599,63
	04.02.00	"Gas"	"	110.297,12
	04.03.00	"Agua"	"	62.724,73
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	150.494,68
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	111.358,23
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	6.287,35
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	401.988,48
	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	50.142,28
	06.02.00	"Almacenaje"	"	13.632,74
	06.03.00	"Estacionamiento"	"	10.084,62
	06.04.00	"Peaje"	"	1.962,86
	06.05.00	"Servicios de protección en traslado de fondos y de mensajería"	"	778,13
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	126.579,09
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	49.718,39
	07.04.00	"Avisos"	"	23.355,00
	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	57.775,14
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	36.377,53
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	340.664,68
	10.02.00	"Servicios de contabilidad y auditoría"	"	7.834,88
	10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	27.754,98
	10.05.00	"Servicios médicos, odontológicos y otros servicios de sanidad"	"	6.844,26
	10.09.00	"Servicios de lavandería y tintorería"	"	2.598,00
	10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	"	136.148,15
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	94.636,25
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	97.816,76
	11.03.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	"	9.032,44
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	59.937,07
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	393.163,35
	15.02.00	"Tasas y otros derechos obligatorios"	"	1.379,59
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	9.971,82
Partida:	4.04	"Activos reales"	"	40.414,48
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	"	5.417,79
	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	"	11.998,55
	09.02.00	"Equipos de computación"	"	5.565,79
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	16.600,75
	12.04.00	"Paquetes y programas de computación"	"	831,60
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	5.274.428,88
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	5.274.428,88
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA			"	**3.927.029.638,49**
Acción Centralizada:	**0080001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**18.143.541,71**
Acción Específica:	0080001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	18.143.541,71
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	18.143.541,71
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	18.143.541,71
Acción Centralizada:	**0080002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**1.158.155.389,42**
Acción Específica:	0080002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	1.158.155.389,42
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.158.155.389,42
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	13.164.418,35
	A0005	Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)	"	4.419.566,10
	A0044	Instituto de Oficiales de las Fuerzas Armadas en Situación de Retiro (IORFAN)	"	623.977,22
	A0126	Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)	"	884.176,63
	A0485	Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)	"	565.899,59

	A1375	Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	"	6.670.798,81
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	9.629.067,40
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	"	9.629.067,40
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	1.135.361.903,67
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	"	1.135.361.903,67
Acción Centralizada:	**0080003000**	**"Previsión y protección social"**	"	**50.324.352,11**
Acción Específica:	0080003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	50.324.352,11
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	50.324.352,11
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	3.347.813,81
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	10.461.958,38
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	4.854.953,04
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	20.822,65
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	2.682.992,21
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	16.972.816,11
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	229.455,64
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	11.753.540,27
Proyecto:	**0080021000**	**"Optimización del Sistema de Contrainteligencia Militar Territorial"**	"	**583.627.943,08**
Acción Específica:	0080021001	"Adquisición de nuevos equipos de capacitación de CIM para las Bases de Contrainteligencia Militar"	"	583.627.943,08
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	583.627.943,08
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	583.627.943,08
Proyecto:	**0080025000**	**"Desarrollar actividades operativas cívico-militar en todo el territorio nacional"**	"	**2.116.778.412,17**
Acción Específica:	0080025011	"Presencia del personal militar en atención a las regiones estratégicas de defensa integral"	"	2.116.778.412,17
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.116.778.412,17
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.20.00	"Sueldo del personal militar profesional"	"	323.200.211,88
	01.21.00	"Sueldo o ración del personal militar no profesional"	"	131.318.947,44
	01.30.00	"Retribución al personal de reserva"	"	405.583.830,80
	03.26.00	"Primas por hijos e hijas al personal militar"	"	3.341.301,75
	03.27.00	"Primas de profesionalización al personal militar"	"	87.339.086,20
	03.28.00	"Primas por antigüedad al personal militar"	"	41.515.704,86
	03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	67.107.024,58
	04.32.00	"Complemento al personal militar por gastos de alimentación"	"	299.485.146,84
	04.35.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal militar"	"	30.230.969,80
	04.99.00	"Otros complementos al personal militar"	"	5.380.126,85
	05.09.00	"Aguinaldos al personal militar"	"	722.276.061,17
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN			"	**10.667.645.304,00**
Acción Centralizada:	**0100001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**7.911.975.639,00**
Acción Específica:	0100001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	7.911.975.639,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	7.911.975.639,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	768.351.322,00
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	476.235.238,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	218.684.140,00
	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	"	1.264.774,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	11.717.925,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.565.258,00
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	27.842.932,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.578.987,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	1.684.284,00
	03.03.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal empleado."	"	70.117.598,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	23.561.963,00
	03.07.00	"Primas por categoría de escuelas al personal empleado"	"	40.013,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	98.316.153,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	192.556.220,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	141.228,00
	03.18.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero."	"	31.920.603,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	5.422.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	35.735.695,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	42.810.249,00
	03.38.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal contratado"	"	54.890,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	675,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	194.108,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.895,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	92.484,00
	03.97.00	"Otras primas al personal empleado"	"	211.441.387,00
	03.98.00	"Otras primas al personal obrero"	"	14.616.767,00
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	3.480.968,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	180.901.406,00
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	5.723.658,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	95.146.268,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	222.036,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	63.343,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	362,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	2.929.039,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	307,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	1.627.359.316,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	697.747.806,00
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	515.553.312,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	218.496.527,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	110.802,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	28.029,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	81.071,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	187.356.671,00
	06.02.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (IPASME) al personal empleado"	"	225.079.984,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	3.678.103,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	44.383.290,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	44.096.947,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	47.756.832,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	10.560.730,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	10.561.500,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	951.424,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	81.848,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	492.950,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	19.983.460,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	4.992,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	162.141.400,00

	96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	798.851.897,00
	97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	771.200.573,00
Acción Centralizada:	**0100002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**291.920.594,00**
Acción Específica:	0100002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	22.592.373,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	22.592.373,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.70	"Subsidios educacionales al sector privado"	"	22.592.373,00
	S1040	Convenio ME - AVEC	"	22.592.373,00
Acción Específica:	0100002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	269.328.221,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	269.328.221,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	103.942.793,00
	A0046	Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES)	"	71.661.187,00
	A0323	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)	"	3.671.657,00
	A0410	Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	"	13.612.757,00
	A0425	Fundación Samuel Robinson	"	7.860.678,00
	A0791	Universidad Nacional Experimental del Magisterio "Samuel Robinson" (UNEM)	"	6.138.667,00
	A0799	Instituto Nacional de Idiomas Indígenas	"	997.847,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	165.385.428,00
	A0056	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	"	165.385.428,00
Acción Centralizada:	**0100003000**	**"Previsión y protección social"**	**"**	**2.463.749.071,00**
Acción Específica:	0100003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	2.463.749.071,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.463.749.071,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	85.147.372,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	658.453.901,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	64.776.236,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	65.269.032,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	689.024.522,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	901.078.008,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO			**"**	**7.684.663.295,00**
Acción Centralizada:	**0130001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**13.844.853,00**
Acción Específica:	0130001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	13.844.853,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	13.844.853,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.950,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.000,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	650,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	30.500,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	4.060.000,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	1.619.377,00
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	850.000,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.150.000,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	3.605.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	1.135.000,27
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	576.311,56
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	814.115,41
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	948,76
Acción Centralizada:	**0130002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**641.947.720,00**
Acción Específica:	0130002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	44.221.116,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	18.992.377,20
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	15.208.031,09
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	100.770,00
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	25.736,60
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	220.325,00
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	174.109,60
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	8.064,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	45.243,83
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	121.463,59
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	1.455.722,17
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	1.097.195,69
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	78.845,09
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	89.152,60
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	309.711,10
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	47.970,32
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	10.036,52
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	25.228.738,80
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Electricidad"	"	287.438,22
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	5.172,41
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	13.097,50
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	8.286.696,64
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	2.035.275,86
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	89.357,00
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	16.380,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	46.320,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	9.732.384,30
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	4.631.223,53
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	85.393,34
Acción Específica:	**0130002003**	**"Apoyo institucional al sector público"**	**"**	**597.726.604,00**
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	597.726.604,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	10.961.294,00
	A0176	Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	"	10.961.294,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	586.765.310,00
	A0051	Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	"	5.216.788,00
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	548.147.341,00
	A0250	Tesorería de Seguridad Social	"	33.401.181,00
Acción Centralizada:	**0130003000**	**"Previsión y protección social"**	**"**	**40.000,00**
Acción Específica:	0130003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	40.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	40.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	4.500,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	12.500,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	6.500,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	16.500,00
Proyecto:	**0139999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	**"**	**7.028.830.722,00**
Acción Específica:	0139999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)"	"	7.028.830.722,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	7.028.830.722,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	7.028.830.722,00
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	7.028.830.722,00

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA			"	**925.538.864,71**
Acción Centralizada:	**0210001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**499.245.982,12**
Acción Específica:	0210001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	499.245.982,12
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	499.245.982,12
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	88.763.942,87
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	4.585.538,40
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	3.851.643,53
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	4.792,50
	03.02.00	"Primas de transporte al personal empleado"	"	1.748.558,50
	03.03.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal empleado."	"	1.748.558,50
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	1.210.775,69
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	8.977.776,82
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	11.665.781,20
	03.17.00	"Primas de transporte al personal obrero"	"	143.701,70
	03.18.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero."	"	124.448,50
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	152.364,78
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	352.757,24
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	5.400,37
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	78.320,25
	03.38.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal contratado"	"	78.320,25
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	69.975,20
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	121.046,18
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	72.810,48
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	262,50
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.341,90
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	339,57
	03.51.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar al personal de alto nivel y de dirección"	"	87,50
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	6.019.157,50
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	449.230,20
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	296.692,70
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	225,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	507.380,78
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	66.389.708,98
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	4.304.156,88
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.633.335,49
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	201.151.568,18
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	39.365.778,36
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	7.392.325,81
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	2.354.009,22
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	5.394.044,40
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	454.431,95
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	10.645.949,01
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	3.724.351,02
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	3.303.937,96
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	534.709,30
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	127.304,54
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	114.240,31
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	354.099,95
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	88.070,66
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	103.524,90
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	487,46
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	349,38
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	180,44
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	27.380,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	4.830.272,09
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	1.800,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	215.498,82
	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	8.504,72
	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	131,25
	07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	7.689,78
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	103.896,52
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	14.583.014,13
Acción Centralizada:	**0210002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**24.014.569,36**
Acción Específica:	0210002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	24.014.569,36
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	11.982.470,39
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	9.193.521,55
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	213.135,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	440.968,97
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	1.194.345,71
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	224.745,69
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	145.723,30
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	336.762,07
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	233.268,10
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	5.957.896,39
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.03.00	"Agua"	"	194.000,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	265.385,62
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	15.484,18
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	55.000,00
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	1.445.000,00
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	622.048,28
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	77.756,03
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	1.592.284,48
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.690.937,80
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	5.784.202,58
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	09.02.00	"Equipos de computación"	"	5.784.202,58
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	"	290.000,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	290.000,00
Acción Centralizada:	**0210003000**	**"Previsión y protección social"**	"	**119.671.069,19**
Acción Específica:	0210003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	119.671.069,19
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	119.671.069,19
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.203.665,56
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	38.354.419,01
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	2.689.032,62
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	2.470.236,78
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	57.151.624,70
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	16.802.090,52
Proyecto:	**0210025000**	**"Optimización de las sedes judiciales mediante la adecuación y el mantenimiento que garantice las condiciones y funcionamiento del servicio administración de justicia"**	"	**3.727.249,54**
Acción Específica:	0210025001	"Adecuar los espacios físicos de las sedes judiciales para descongestionar los tribunales en todas las instancias del Poder Judicial a nivel nacional"	"	2.746.828,54
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	378.872,90
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	378.872,90
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	2.367.955,64

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.00	"Conservación, ampliaciones y mejoras mayores de obras en bienes del dominio privado"	"	2.367.955,64
Acción Específica:	0210025002	"Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos electromecánicos, eléctricos y las diferentes infraestructuras de las sedes judiciales conforme a los requerimientos y sus necesidades en el ámbito nacional"	"	980.421,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	514.463,79
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	02.02.00	"Petróleo crudo y gas natural"	"	514.463,79
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	318.967,55
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	183.737,07
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	135.230,48
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	146.989,66
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.01.07	"Repuestos mayores para máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	146.989,66
Proyecto:	**0210027000**	**"Optimización de la labor jurisdiccional y administrativa del TSJ, como órgano rector del Poder Judicial"**	"	**277.153.844,31**
Acción Específica:	0210027001	"Atención integral a los servidores y servidoras del TSJ, como actores transformadores de la institucionalidad. "	"	235.460.604,80
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	186.615.805,51
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	12.564.346,99
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	296.500,80
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	34.782,40
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	24.945,10
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	203.294,72
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	497.737,50
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	2.058.672,03
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	1.532.907,06
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	22.800,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	75.553,79
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	12.785,28
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	1.600,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	13.060,61
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	9.624,98
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.500,00
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	81.317,89
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	58.968,17
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.574.980,92
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	50.317,04
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	834.715,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	54.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.880,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.520,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	2.400,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	467.766,78
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	10.275,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	600,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	43.439.995,96
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	9.147.523,70
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	930.082,74
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	500.320,74
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	101.893,73
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	64.316,40
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	602.736,49
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	379.835,11
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.283.362,13
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	282.295,93
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	2.162.982,54
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	29.394,76
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	6.533,98
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	46.463,51
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	3.445,81
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	6.213,79
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	765,49
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	20.153,28
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	36.730,18
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.478,40
	07.01.00	"Capacitación y adiestramiento al personal empleado"	"	179.677,70
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	559.606,66
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	36.483.083,44
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	116.658,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	60.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	839.123,75
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	19.537,50
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	592.403,85
	07.59.00	"Becas a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular."	"	12.800,00
	07.61.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.168,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	3.200,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	99.311,79
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	1.042,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	63.911.047,46
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	3.121.416,44
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.055.352,19
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.796.414,39
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	2.796.414,39
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	46.048.384,90
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	254.239,44
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	5.846.906,66
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	1.123.550,51
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	671.118,46
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	84.825,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	8.515.906,44
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	21.505.593,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	709.162,50
	01.05.01	"Pensiones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	105.663,49
	01.05.06	"Aguinaldos de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	"	468.447,22
	01.05.12	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	278.663,87
	01.05.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	"	22.837,50
	01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	805.222,05
	01.06.06	"Aguinaldos de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	3.510.767,97

	01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	2.019.330,79
	01.06.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	126.150,00
Acción Específica:	0210027002	"Implementar estrategias que brinden atención integral a las necesidades sociales de los trabajadores y trabajadoras del TSJ."	"	29.944.431,07
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	8.062.136,19
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	8.062.136,19
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	21.882.294,88
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	21.882.294,88
Acción Específica:	0210027003	"Atender la salud integral de los trabajadores y trabajadoras del TSJ, así como las situaciones de siniestros propios y de su grupo familiar de manera segura y oportuna"	"	9.391.937,48
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	7.542.641,82
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	6.404.812,49
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	1.137.829,33
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	24.621,59
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	24.621,59
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.824.674,07
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	103.073,24
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	1.686.901,43
	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	34.699,40
Acción Específica:	0210027004	"Proporcionar los requerimientos, materiales e insumos para garantizar el óptimo funcionamiento en las distintas dependencias del TSJ, conforme a sus necesidades."	"	256.717,24
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	152.303,12
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	152.303,12
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	104.414,12
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	104.414,12
Acción Específica:	0210027005	"Garantizar las condiciones físicas necesarias para proporcionar un medio ambiente laboral adecuado que permita el desempeño eficaz de la función judicial en el TSJ"	"	2.100.153,72
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.100.153,72
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Electricidad"	"	229.180,81
	04.03.00	"Agua"	"	14.563,50
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	3.676,96
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	36.640,92
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	745.345,26
	15.02.00	"Tasas y otros derechos obligatorios"	"	786.150,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	284.596,27
Proyecto:	**0210028000**	**"Mantenimiento de la Plataforma Tecnológica del Tribunal Supremo de Justicia."**	"	**720.363,93**
Acción Específica:	0210028002	"Garantizar los servicios básicos de tecnología y seguridad informática que permiten la comunicación del Tribunal Supremo de Justicia."	"	720.363,93
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	23.232,50
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	23.232,50
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	697.131,43
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	83.866,90
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	27.347,44
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	371.561,45
	10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	116.494,63
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	97.861,01
Proyecto:	**0219999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	"	**1.005.786,26**
Acción Específica:	0219999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Gaceta Judicial"	"	1.005.786,26
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.005.786,26
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.005.786,26
	A0475	Fundación Gaceta Judicial	"	1.005.786,26
MINISTERIO PÚBLICO			"	**311.753.705,11**
Acción Centralizada:	**0230001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**231.814.239,32**
Acción Específica:	0230001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	231.814.239,32
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	226.500.651,61
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	36.744.426,76
	01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	"	4.432,33
	01.09.00	"Remuneraciones al personal en período de disponibilidad"	"	4.379,30
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.942.533,17
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	198.948,99
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	2.003,62
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.617,43
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	3.244.760,38
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	3.807.847,53
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	141.721,40
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.109,20
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.037,84
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	189,58
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	60,90
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	25.688,55
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	3.167.761,40
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	289.052,30
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	29.495,80
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	17.893,50
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	405,00
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	1.162,26
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	45,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	6.072,03
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.395,59
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	26.971.837,62
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	1.439.881,01
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	126.312,78
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	63.343.220,85
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	19.116.266,76
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	2.931.719,61
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	861.990,61
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	200.328,24
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	10.611,60
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	19.165,24
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.606,64
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.241,08
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	139,20
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	3.594.489,95

	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	895.551,25
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.201.448,42
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	165.891,40
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	36.249,82
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	60.641,84
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	14.872,13
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	4.464,56
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	3.297,69
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	591,50
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	269,34
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	236,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	86,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	26,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	19,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	3.062.248,78
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	644,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	145.418,18
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	123,00
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	127,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	123,00
	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.202,60
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.202,60
	07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	27.315.877,30
	07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	3.228.460,11
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	322.846,01
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	20.583.876,01
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	1.109.325,45
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	52.412,50
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.075,84
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	193,23
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	5.313.587,71
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	372.373,24
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	4.941.214,47
Acción Centralizada:	**0230002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**16.184.608,52**
Acción Específica:	0230002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	15.221.646,92
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	2.099.039,24
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	390.039,24
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	1.709.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	6.315.667,68
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.03.00	"Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de agua"	"	1.013.435,10
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	52.351,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	1.583.057,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	1.792.860,28
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.873.964,30
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	6.806.940,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.02	"Reparaciones, mejoras y adiciones mayores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	6.806.940,00
Acción Específica:	0230002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	962.961,60
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	962.961,60
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	962.961,60
	A0239	Fundación Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público (ENFMP)	"	962.961,60
Acción Centralizada:	**0230003000**	**"Previsión y protección social"**	"	**63.754.857,27**
Acción Específica:	0230003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	63.754.857,27
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.687.802,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.687.802,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	62.067.055,27
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.783.018,52
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	16.388.240,62
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	1.834.175,33
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	140.652,36
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	3.621.033,40
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	16.655.316,37
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	1.743.130,64
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	19.901.488,03
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			"	**42.790.554,20**
Acción Centralizada:	**0250001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**15.674.744,46**
Acción Específica:	0250001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	15.674.744,46
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	15.667.744,46
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.353.070,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	65.832,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	39.232,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	41.833,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.168,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	6.760,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	29.115,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	233.258,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	201.959,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	3.051,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	15.556,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	1.701,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	926,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	4.949,00
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	200,00
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.792,00
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.279,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	200,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.029,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.026,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	6.379,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	89.054,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	7.560,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.960,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	360,00

04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	360,00
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	1.960,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.066,00
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	337.794,00
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	14.657,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	8.233,00
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	2.419.748,00
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	645.804,00
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	110.138,00
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	28.850,00
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	61.029,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	27.195,00
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	13.608,00
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.345,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.411,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	209.966,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	126.926,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	52.306,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	58.202,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	12.351,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	5.700,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	2.374,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	2.452,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	6.414,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.550,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	1.291,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	3.161,00
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	761,00
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	606,00
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	303,00
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	252,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	761,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	744,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	293,00
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	10.325,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	221.398,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	3.798.622,00
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	888,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	20.084,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	320.865,00
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.016,00
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.351,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.351,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	375,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	5.113,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	186.309,00
07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	21.158,00
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	21.694,00
07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	3.181.642,55
07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	311.832,00
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	165.889,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	998.344,31
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	47.264,65
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	28.046,65
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.605,65
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.710,65
Partida: 4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	7.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	7.000,00
Acción Centralizada: 0250002000	**"Gestión administrativa"**	"	**21.786.602,74**
Acción Específica: 0250002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	12.784.810,42
Partida: 4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	459.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	200.000,00
10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	20.000,00
99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	239.000,00
Partida: 4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	6.855.674,47
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 07.03.00	"Relaciones sociales"	"	1.843.473,99
11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	608.512,93
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	3.983.687,55
99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	420.000,00
Partida: 4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	5.469.569,95
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 02.01.00	"Conservación, ampliaciones y mejoras mayores de obras en bienes del dominio privado"	"	349.569,95
05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	"	2.000.000,00
09.02.00	"Equipos de computación"	"	3.000.000,00
09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	120.000,00
Partida: 4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	"	566,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	566,00
Acción Específica: 0250002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	9.001.792,32
Partida: 4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	9.001.792,32
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	9.001.792,32
Acción Centralizada: 0250003000	**"Previsión y protección social"**	"	**5.329.207,00**
Acción Específica: 0250003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	5.329.207,00
Partida: 4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.329.207,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	120.238,00
01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	578.624,00
01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	112.721,00
01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	13.058,00
01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	445.071,00
01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	314.123,00
01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	606.066,00
01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	158.881,00
01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	1.863.080,00
01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	1.077.160,00
01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.168,00
01.06.02	"Jubilaciones del personal de alto nivel y de dirección"	"	4.902,00
01.06.06	"Aguinaldos de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	6.720,00
01.06.07	"Aguinaldos del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	4.596,00
01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	1.291,00

	01.06.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	8.037,00
	01.06.99	"Otras subvenciones del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	7.471,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ			**"**	**2.575.618.410,06**
Acción Centralizada:	**0260001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**691.941.821,17**
Acción Específica:	0260001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	691.941.821,17
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	691.834.181,07
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	111.935.019,16
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	578.459,29
	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	"	24.341,82
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	15.753.329,50
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	335.182,96
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	2.515.711,37
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	12.795.591,52
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	9.395.035,02
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	33.093,71
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	59.557,24
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	7.299,59
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	1.160.033,07
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	2.226.821,87
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	694.983,91
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	147.571,60
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	12.831,34
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	448.522,57
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	14.506.396,00
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	73.504,86
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.996,36
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	9.144,06
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	83.851,72
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	12.435,94
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	560.920,87
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	4.233.447,10
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	680.723,09
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.150,00
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	286.143,81
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	46.454.366,23
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	10.938,50
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	852.379,77
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	112.116.329,93
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	24.771.114,17
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	402.718,53
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	134.656,24
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	15.377.199,98
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	3.043.557,05
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	12.330.793,60
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	3.367.539,91
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	2.483.688,79
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	2.266.235,04
	06.06.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal empleado"	"	169.502,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	27.742,78
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	7.737,36
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	5.247,47
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	5.894,61
	06.14.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal obrero"	"	1.050,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.014.671,22
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	49.861,62
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	231.208,49
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	335.130,96
	06.29.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal contratado"	"	57.139,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	69.433,52
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	20.875,94
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.682,07
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	17.834,22
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	774.787,50
	07.03.00	"Ayudas por matrimonio al personal empleado"	"	162,50
	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado"	"	150,00
	07.05.00	"Ayudas por defunción al personal empleado"	"	150,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	11.614.403,94
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	103.820.000,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	208,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	7.243,61
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	48.703,36
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	126.660.675,00
	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	407,64
	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	58,86
	07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	3.604,54
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	154.982,52
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	106.565,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	111.479,00
	07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	26,00
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	303.068,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	38.862.323,64
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	2.980.896,78
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	2.170.656,83
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	107.640,10
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	93.760,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	10.935,10
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	2.945,00
Acción Centralizada:	**0260002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**142.132.571,13**
Acción Específica:	0260002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	27.034.038,54
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	21.461.413,47
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	2.750.501,00
	02.05.00	"Piedra, arcilla, arena y tierra"	"	1.000.000,00
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	1.500.000,00
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	2.576.336,03
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	601.002,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	480.601,20
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	2.500.000,00
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	14.000,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	36.000,00
	07.03.00	"Productos de arcilla para construcción"	"	1.000.000,00
	07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	"	2.500.000,00
	08.01.00	"Productos primarios de hierro y acero"	"	2.000.000,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	15.000,00
	08.04.00	"Productos metálicos estructurales"	"	500.000,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	1.315.887,10
	10.01.00	"Artículos de deporte, recreación y juguetes"	"	1.503.006,01
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	300.000,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	100.000,00
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	30.000,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	239.080,13
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	500.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	4.284.524,41

		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	150.000,00
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	534.670,91
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	3.599.853,50
Partida:	4.04	"Activos reales"	"	353.000,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	"	3.000,00
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	350.000,00
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	935.100,66
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.05.00	"Prestaciones sociales originadas por la aplicación de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras"	"	935.100,66
Acción Específica:	0260002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	115.098.532,59
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	115.098.532,59
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	68.917.045,40
	A0145	Comisión Nacional de Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Tragamíqueles	"	747.764,94
	A0220	Servicio Nacional de Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Confiscados y Decomisados	"	765.377,39
	A0229	Fundación Venezolana para la Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (FUNDAPRET)	"	199.780,00
	A0236	Fondo Nacional de Bomberos y Bomberas y Administración de Emergencias de Carácter Civil	"	58.152,00
	A0270	Fundación Gran Mision Cuadrantes de Paz (FUNDACUPAZ)	"	327.340,00
	A0363	Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)	"	408.000,00
	A0423	Fundación Misión Identidad	"	1.853.119,06
	A0538	Instituto Nacional contra la Discriminación Racial	"	248.552,00
	A0554	Servicio Nacional para el Desarme	"	1.395.212,86
	A0738	Servicio Especializado para la Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Decomisados y Confiscados	"	1.136.243,95
	A0798	Fundación Fondo Intergubernamental del Servicio de la Policía (FISPOL)	"	112.552,02
	A1314	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH)	"	1.687.197,79
	A1342	Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)	"	48.583.301,82
	A1355	Fondo Nacional Antidrogas	"	974.943,57
	A1358	Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES)	"	9.164.552,00
	A1605	Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ)	"	1.254.956,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	19.665.278,30
	A0054	Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas	"	19.665.278,30
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	26.516.208,89
	A0267	Corporación de Servicios de Vigilancia y Seguridad, S.A. (CORPOSERVICA)	"	26.516.208,89
Acción Centralizada:	**0260003000**	**"Previsión y protección social"**	"	**91.024.925,12**
Acción Específica:	0260003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	91.024.925,12
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	91.024.925,12
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	8.890.433,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	48.641.708,89
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	3.820.226,69
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	426.951,07
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	602.748,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	94.944,12
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	21.102.972,36
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	2.902.107,08
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	3.164.426,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	1.378.407,91
Proyecto:	**0260025000**	**"Preservar la soberanía nacional mediante la detección y neutralización oportuna de amenazas internas y externas que atenten contra la estabilidad y seguridad de la Nación"**	"	**291.601.350,32**
Acción Específica:	0260025001	"Ejecutar operaciones estratégicas de inteligencia y contrainteligencia que permitan la neutralización oportuna de amenazas reales y potenciales que representen un riesgo para la seguridad del Estado "	"	291.601.350,32
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	260.551.746,08
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	94.142.068,71
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.575.896,61
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	50.028,00
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	666.640,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	562.463,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	18.967.485,45
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	19.134.178,71
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	24.202,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	886.433,19
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	829.949,50
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	1.338.120,00
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	88.800,00
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	89.664,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	93.960,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	15.400.114,79
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	492.015,21
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	61.600.459,16
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	7.141.539,90
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	1.968.060,84
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	293.392,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.326.478,92
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	814.090,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	542.070,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	692.547,74
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	68.468,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	29.481,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	16.550,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	15.357,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	136.031,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	2.935.886,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	9.769.536,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	18.564,00
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	30.887,50
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	12.501,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	106.212,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	895.750,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	11.856,00
	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal obrero"	"	3.275,00
	07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	70.262,50
	07.87.00	"Ayudas especiales asignadas al personal obrero"	"	7.787,50
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	15.521.407,94
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	524.584,47
	09.01.00	"Capacitación y adiestramiento realizado por personal del organismo"	"	656.691,44
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	4.002,24
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	4.002,24
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	31.045.602,00
		Otras Fuentes		

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	31.045.602,00
Proyecto:	**0269997000**	**"Transferencias para Financiar los Programas y Proyectos de Entidades Federales y Municipios"**	**"**	**1.358.917.742,32**
Acción Específica:	0269997001	"Transferencias para financiar los programas y proyectos de entidades federales"	"	997.376.158,32
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	997.376.158,32
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	997.376.158,32
	E5000	Distrito Capital	"	28.463.788,00
	E5100	Estado Amazonas	"	17.118.936,00
	E5200	Estado Anzoátegui	"	36.426.962,00
	E5300	Estado Apure	"	28.813.350,00
	E5400	Estado Aragua	"	55.788.961,00
	E5500	Estado Barinas	"	32.149.524,00
	E5600	Estado Bolívar	"	48.707.191,00
	E5700	Estado Carabobo	"	65.557.389,00
	E5800	Estado Cojedes	"	33.186.328,00
	E5900	Estado Delta Amacuro	"	20.677.179,00
	E6000	Estado Falcón	"	39.789.907,00
	E6100	Estado Guárico	"	28.538.138,00
	E6200	Estado Lara	"	65.592.905,00
	E6300	Estado Mérida	"	84.806.909,00
	E6400	Estado Miranda	"	69.129.817,00
	E6500	Estado Monagas	"	36.612.006,00
	E6600	Estado Nueva Esparta	"	24.493.893,00
	E6700	Estado Portuguesa	"	47.803.308,00
	E6800	Estado Sucre	"	46.073.841,00
	E6900	Estado Táchira	"	30.792.360,00
	E7000	Estado Trujillo	"	27.876.836,00
	E7100	Estado Yaracuy	"	33.220.945,00
	E7200	Estado Zulia	"	65.725.031,00
	E7300	Estado La Guaira	"	26.632.897,00
	E7700	Territorio Insular Francisco de Miranda	"	3.397.757,32
Acción Específica:	0269997002	"Transferencias para financiar los programas y proyectos de municipios"	"	361.541.584,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	361.541.584,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.11	"Transferencias corrientes al Poder Municipal"	"	361.541.584,00
	E5001	Municipio Libertador	"	20.992.302,00
	E5101	Municipio Atures	"	726.339,00
	E5103	Municipio Atabapo	"	2.569,00
	E5201	Municipio Anaco	"	1.883.039,00
	E5202	Municipio Aragua	"	101.066,00
	E5203	Municipio Simón Bolívar	"	4.375.752,00
	E5204	Municipio Manuel Ezequiel Bruzual	"	37.792,00
	E5205	Municipio Carvajal	"	87.586,00
	E5206	Municipio Juan Manuel Cajigal	"	56.190,00
	E5207	Municipio Diego Bautista Urbaneja	"	3.338.674,00
	E5208	Municipio Pedro Maria Freites	"	2.159.213,00
	E5209	Municipio San José de Guanipa	"	1.741.781,00
	E5210	Municipio Guanta	"	1.712.725,00
	E5211	Municipio Independencia	"	32.365,00
	E5212	Municipio Libertad	"	47.184,00
	E5213	Municipio Francisco de Miranda	"	957.950,00
	E5214	Municipio José Gregorio Monagas	"	10.278,00
	E5215	Municipio Fernando de Peñalver	"	2.010.539,00
	E5216	Municipio Píritu	"	80.305,00
	E5217	Municipio Simón Rodríguez	"	1.866.925,00
	E5218	Municipio Juán Antonio Sotillo	"	5.442.623,00
	E5219	Municipio San Juan de Capistrano	"	174.401,00
	E5220	Municipio Sir Mc Gregor	"	5.616,00
	E5221	Municipio Santa Ana	"	42.399,00
	E5301	Municipio Achaguas	"	15.595,00
	E5302	Municipio Biruaca	"	159.076,00
	E5303	Municipio Muñoz	"	7.475,00
	E5304	Municipio Páez	"	1.145.811,00
	E5305	Municipio Pedro Camejo	"	59.980,00
	E5306	Municipio Rómulo Gallegos	"	106.356,00
	E5307	Municipio San Fernando	"	36.660,00
	E5401	Municipio Sucre	"	1.583.027,00
	E5402	Municipio Bolívar	"	22.168,00
	E5403	Municipio Camatagua	"	64.481,00
	E5404	Municipio Girardot	"	4.860.865,00
	E5405	Municipio José Angel Lamas	"	31.849,00
	E5406	Municipio José Felix Ribas	"	759.658,00
	E5407	Municipio Libertador	"	66.772,00
	E5408	Municipio Santiago Mariño	"	718.228,00
	E5410	Municipio San Casimiro	"	68.503,00
	E5411	Municipio San Sebastián	"	4.836,00
	E5412	Municipio Santos Michelena	"	12.367,00
	E5413	Municipio Tovar	"	7.887,00
	E5414	Municipio Urdaneta	"	1.385,00
	E5415	Municipio Zamora	"	1.491.182,00
	E5417	Municipio Francisco Linares Alcántara	"	652.891,00
	E5418	Municipio Ocumare de la Costa de Oro	"	46.412,00
	E5502	Municipio Antonio José de Sucre	"	281.114,00
	E5503	Municipio Arismendi	"	2.310,00
	E5504	Municipio Barinas	"	2.732.135,00
	E5505	Municipio Bolívar	"	640.417,00
	E5506	Municipio Cruz Paredes	"	33.752,00
	E5507	Municipio Ezequiel Zamora	"	444.910,00
	E5508	Municipio Obispos	"	275.153,00
	E5509	Municipio Pedraza	"	547.201,00
	E5510	Municipio Rojas	"	10.607,00
	E5511	Municipio Sosa	"	99.788,00
	E5512	Municipio Andrés Eloy Blanco	"	17.057,00
	E5601	Municipio Caroní	"	4.028.156,00
	E5602	Municipio Cedeño	"	29.121,00
	E5603	Municipio El Callao	"	1.563,00
	E5604	Municipio Gran Sabana	"	638,00
	E5605	Municipio Heres	"	1.861.288,00
	E5606	Municipio Piar	"	1.072.073,00
	E5608	Municipio Roscio	"	173.059,00
	E5609	Municipio Sifontes	"	102.915,00
	E5610	Municipio Sucre	"	2.100,00
	E5611	Municipio Padre Pedro Chien	"	75,00
	E5701	Municipio Bejuma	"	1.097.363,00
	E5702	Municipio Carlos Arvelo	"	1.314.750,00
	E5703	Municipio Diego Ibarra	"	1.621.050,00
	E5704	Municipio Guacara	"	3.165.505,00
	E5705	Municipio Juan José Mora	"	920.598,00
	E5706	Municipio Miranda	"	276.401,00
	E5707	Municipio Montalbán	"	527.010,00
	E5708	Municipio Puerto Cabello	"	2.230.959,00
	E5709	Municipio San Joaquín	"	2.029.017,00
	E5710	Municipio Valencia	"	7.646.976,00
	E5711	Municipio Libertador	"	1.479.798,00
	E5712	Municipio Los Guayos	"	2.574.822,00
	E5713	Municipio Naguanagua	"	1.573.803,00
	E5714	Municipio San Diego	"	2.681.894,00
	E5801	Municipio Anzoátegui	"	104.365,00
	E5802	Municipio Falcón	"	1.812.273,00
	E5803	Municipio Girardot	"	165.196,00
	E5804	Municipio Pao de San Juan Bautista	"	30.133,00
	E5805	Municipio Ricaurte	"	8.994,00
	E5806	Municipio Ezequiel Zamora	"	1.188.693,00
	E5807	Municipio Tinaco	"	5.714,00
	E5808	Municipio Lima Blanco	"	78.874,00
	E5809	Municipio Rómulo Gallegos	"	53.633,00
	E5901	Municipio Tucupita	"	697.928,00
	E5902	Municipio Antonio Díaz	"	15.299,00
	E5903	Municipio Casacoima	"	696.943,00
	E6003	Municipio Buchivacoa	"	8.466,00
	E6005	Municipio Carirubana	"	3.381.323,00
	E6006	Municipio Colina	"	75.378,00
	E6008	Municipio Democracia	"	7.051,00
	E6009	Municipio Falcón	"	21.391,00
	E6011	Municipio Jacura	"	44.136,00
	E6012	Municipio Unión	"	3.309,00
	E6013	Municipio Los Taques	"	124.142,00
	E6014	Municipio Mauroa	"	427.283,00
	E6015	Municipio Miranda	"	2.431.386,00
	E6016	Municipio Monseñor Iturriza	"	89.684,00
	E6018	Municipio Petit	"	1.252,00
	E6019	Municipio Píritu	"	12.110,00
	E6020	Municipio San Francisco	"	2.254,00
	E6021	Municipio Silva	"	133.063,00
	E6023	Municipio Sucre	"	49.651,00
	E6024	Municipio Tocópero	"	63.994,00
	E6025	Municipio Urumaco	"	57.562,00
	E6101	Municipio Camaguán	"	23.254,00
	E6102	Municipio Chaguaramas	"	2.007,00
	E6103	Municipio El Socorro	"	35.817,00
	E6104	Municipio Leonardo Infante	"	1.034.401,00
	E6105	Municipio Las Mercedes	"	8.578,00
	E6106	Municipio Julián Mellado	"	39.985,00
	E6107	Municipio Francisco de Miranda	"	1.574.603,00
	E6108	Municipio José Tadeo Monagas	"	457.744,00
	E6109	Municipio Ortiz	"	1.000,00
	E6110	Municipio José Felix Ribas	"	7.727,00
	E6111	Municipio Juan Germán Roscio Nieves	"	328.408,00
	E6112	Municipio Santa María de Ipire	"	86.142,00
	E6113	Municipio San José de Guaribe	"	76.495,00
	E6114	Municipio Pedro Zaraza	"	234.920,00
	E6115	Municipio San Gerónimo de Guayabal	"	124.246,00
	E6201	Municipio Andrés Eloy Blanco	"	3.713,00
	E6202	Municipio Crespo	"	55.383,00
	E6203	Municipio Iribarren	"	6.729.058,00
	E6204	Municipio Jiménez	"	313.667,00
	E6205	Municipio Morán	"	370.694,00
	E6206	Municipio Palavecino	"	852.703,00
	E6207	Municipio Simón Planas	"	416.316,00
	E6208	Municipio Torres	"	1.047.840,00
	E6302	Municipio Andrés Bello	"	7.387,00
	E6303	Municipio Antonio Pinto Salinas	"	67.913,00
	E6304	Municipio Aricagua	"	200,00
	E6306	Municipio Campo Elías	"	653.100,00
	E6307	Municipio Caracciolo Parra Olmedo	"	17.470,00
	E6308	Municipio Cardenal Quintero	"	40.395,00
	E6310	Municipio Julio César Salas	"	1.050,00
	E6312	Municipio Libertador	"	1.682.662,00
	E6320	Municipio Sucre	"	25.602,00
	E6322	Municipio Tulio Febres Cordero	"	3.401,00
	E6323	Municipio Zea	"	888,00
	E6401	Municipio Acevedo	"	2.153.494,00
	E6402	Municipio Andrés Bello	"	697.829,00
	E6403	Municipio Baruta	"	4.893.175,00
	E6404	Municipio Brión	"	2.316.051,00
	E6405	Municipio Carrizal	"	819.803,00
	E6406	Municipio Cristóbal Rojas	"	1.979.748,00
	E6407	Municipio Buroz	"	1.227.521,00
	E6408	Municipio Chacao	"	3.727.139,00
	E6409	Municipio Guaicaipuro	"	1.852.870,00
	E6410	Municipio El Hatillo	"	1.578.859,00
	E6411	Municipio Independencia	"	1.675.559,00
	E6412	Municipio Lander	"	1.762.053,00
	E6413	Municipio Los Salias	"	1.347.901,00
	E6414	Municipio Páez	"	1.225.407,00
	E6415	Municipio Paz Castillo	"	1.273.575,00
	E6416	Municipio Pedro Gual	"	1.060.599,00
	E6417	Municipio Plaza	"	2.199.765,00
	E6418	Municipio Simón Bolívar	"	1.145.884,00
	E6419	Municipio Sucre	"	5.592.630,00
	E6420	Municipio Urdaneta	"	1.416.021,00
	E6421	Municipio Zamora	"	5.917.065,00
	E6501	Municipio Acosta	"	1.038.393,00
	E6502	Municipio Bolívar	"	1.846.265,00
	E6503	Municipio Caripe	"	525,00
	E6504	Municipio Cedeño	"	118.705,00
	E6505	Municipio Ezequiel Zamora	"	26.725,00
	E6506	Municipio Libertador	"	63.060,00
	E6507	Municipio Maturín	"	5.110.195,00
	E6508	Municipio Piar	"	784.673,00
	E6509	Municipio Punceres	"	149.672,00
	E6510	Municipio Sotillo	"	103.093,00
	E6511	Municipio Aguasay	"	73.088,00
	E6512	Municipio Santa Barbara	"	78.915,00
	E6513	Municipio Uracoa	"	20.023,00
	E6601	Municipio Antolín del Campo	"	140.370,00
	E6602	Municipio Arismendi	"	110.890,00
	E6603	Municipio Díaz	"	10.879,00
	E6604	Municipio García	"	43.275,00
	E6605	Municipio Gómez	"	8.246,00
	E6606	Municipio Maneiro	"	1.640.092,00
	E6607	Municipio Marcano	"	1.226.881,00
	E6608	Municipio Mariño	"	1.776.601,00
	E6609	Municipio Península de Macanao	"	34.165,00
	E6611	Municipio Villalba	"	9.321,00
	E6702	Municipio Araure	"	28.954,00
	E6704	Municipio Guanare	"	116.498,00
	E6705	Municipio Guanarito	"	6.245,00
	E6706	Municipio Monseñor José Vicente de Unda	"	13.333,00
	E6707	Municipio Ospino	"	7.417,00
	E6708	Municipio Páez	"	102.438,00
	E6710	Municipio San Genaro de Boconoíto	"	50.215,00
	E6801	Municipio Andrés Eloy Blanco	"	330.821,00
	E6802	Municipio Andrés Mata	"	1.488,00
	E6803	Municipio Arismendi	"	125,00
	E6804	Municipio Benítez	"	2.160.693,00
	E6805	Municipio Bermúdez	"	1.675.584,00
	E6806	Municipio Bolívar	"	1.057.596,00
	E6807	Municipio Cajigal	"	366.519,00
	E6808	Municipio Cruz Salmerón Acosta	"	762.926,00
	E6810	Municipio Mariño	"	217.746,00
	E6811	Municipio Mejía	"	139.899,00
	E6812	Municipio Montes	"	722.163,00
	E6813	Municipio Ribero	"	870.975,00

E6814	Municipio Sucre	"	5.121.006,00
E6815	Municipio Valdez	"	861.595,00
E6901	Municipio Andrés Bello	"	114.086,00
E6902	Municipio Ayacucho	"	173.700,00
E6903	Municipio Bolívar	"	417.711,00
E6904	Municipio Cárdenas	"	276.489,00
E6905	Municipio Córdoba	"	2.512,00
E6906	Municipio Fernández Feo	"	175.109,00
E6907	Municipio García de Hevia	"	157.351,00
E6908	Municipio Guásimos	"	6.057,00
E6909	Municipio Independencia	"	33.927,00
E6910	Municipio Jáuregui	"	281.314,00
E6911	Municipio Junín	"	232.262,00
E6912	Municipio Libertad	"	36.309,00
E6913	Municipio Libertador	"	30.534,00
E6914	Municipio Lobatera	"	20.431,00
E6915	Municipio Michelena	"	30.284,00
E6916	Municipio Panamericano	"	40.603,00
E6917	Municipio Pedro María Ureña	"	188.496,00
E6918	Municipio Samuel Darío Maldonado	"	242.135,00
E6919	Municipio San Cristóbal	"	2.110.311,00
E6920	Municipio Seboruco	"	23.271,00
E6921	Municipio Sucre	"	1.619,00
E6922	Municipio Uribante	"	44.541,00
E6923	Municipio José Maria Vargas	"	17.542,00
E6924	Municipio Antonio Rómulo Costa	"	4.930,00
E6925	Municipio Francisco de Miranda	"	3.041,00
E6926	Municipio Rafael Urdaneta	"	600,00
E6928	Municipio Torbes	"	218.675,00
E6929	Municipio San Judas Tadeo	"	6.794,00
E7001	Municipio Boconó	"	1.397.321,00
E7002	Municipio Candelaria	"	29.916,00
E7003	Municipio Carache	"	88.863,00
E7004	Municipio Escuque	"	53.335,00
E7005	Municipio Miranda	"	19.847,00
E7006	Municipio Monte Carmelo	"	30.714,00
E7007	Municipio Motatán	"	12.260,00
E7008	Municipio Pampan	"	127.952,00
E7009	Alcaldía del Municipio Betijoque	"	37.993,00
E7010	Municipio San Rafael de Carvajal	"	59.194,00
E7011	Municipio Sucre	"	708.535,00
E7012	Municipio Trujillo	"	112.053,00
E7013	Municipio Urdaneta	"	28.538,00
E7014	Municipio Valera	"	80.553,00
E7015	Municipio Andrés Bello	"	8.566,00
E7016	Municipio Bolívar	"	1.153,00
E7017	Municipio Juan Vicente Campo Elías	"	104.195,00
E7018	Municipio José Felipe Márquez Cañizalez	"	14.850,00
E7019	Municipio La Ceiba	"	3.840,00
E7020	Municipio Pampanito	"	46.879,00
E7101	Municipio Bolívar	"	30.794,00
E7102	Municipio Bruzual	"	3.574,00
E7104	Municipio Nirgua	"	58.216,00
E7108	Municipio Urachiche	"	58.910,00
E7113	Municipio Manuel Monge	"	5.120,00
E7114	Municipio Veroes	"	163,00
E7201	Municipio Almirante Padilla	"	69.628,00
E7202	Municipio Baralt	"	1.862.698,00
E7203	Municipio Cabimas	"	3.935.235,00
E7204	Municipio Catatumbo	"	2.012.358,00
E7205	Municipio Colón	"	2.525.008,00
E7206	Municipio Jesús Enrique Lossada	"	160.625,00
E7207	Municipio La Cañada de Urdaneta	"	764.748,00
E7208	Municipio Lagunillas	"	3.879.117,00
E7209	Municipio Mara	"	4.222.457,00
E7210	Municipio Maracaibo	"	9.963.874,00
E7211	Municipio Miranda	"	939.857,00
E7212	Municipio Indígena Bolivariano Guajira	"	1.566.074,00
E7213	Municipio Machiques de Perijá	"	460.804,00
E7214	Municipio Rosario de Perijá	"	1.812.432,00
E7215	Municipio Santa Rita	"	345.787,00
E7216	Municipio Sucre	"	231.093,00
E7217	Municipio Valmore Rodríguez	"	595.577,00
E7218	Municipio Francisco Javier Pulgar	"	163.392,00
E7219	Municipio Jesús Maria Semprún	"	1.872.782,00
E7220	Municipio San Francisco	"	45.193.880,00
E7221	Municipio Simón Bolívar	"	61.918.438,00
E7301	Municipio Vargas	"	4.719.812,00

DEFENSORÍA DEL PUEBLO			"	**67.941.001,70**
Acción Centralizada:	**0320001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**24.898.291,10**
Acción Específica:	0320001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	24.898.291,10
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	24.761.372,46
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específica:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.651.932,69
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	46.607,21
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	95.640,30
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.945,05
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	315.183,76
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	361.337,27
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	3.928,53
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.012,48
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	472,48
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	23.981,16
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	253.370,46
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	11.812,50
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	11.025,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	360,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	3.029,15
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	2.394.840,01
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	78.314,25
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	71.106,62
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	4.225.075,55
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	3.487.067,43
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	61.946,20
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	108.948,87
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	103.521,51
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	955,72
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.649,87
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	360.697,50
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	76.462,95
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	96.823,02
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	6.330,25
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	1.164,43
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	1.463,61
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	11.924,57
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	2.697,74
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	2.209,38
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	576,57
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	213,43
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	168,38
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	378.418,06
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	94.780,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	7.056,22
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	4.409,00
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.486,58
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	130,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	12.545,51
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	4.149,00
	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.422,59
	07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	6.859.648,93
	07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	320.368,06
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	292.100,29
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	1.826.635,96
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	26.356,64
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	34.367,75
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.701,97
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	136.918,64
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	136.918,64
Acción Centralizada:	**0320002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**32.637.345,91**
Acción Específica:	0320002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	27.096.837,12
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	22.045.142,01
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	21.207.712,01
	03.01.00	"Textiles"	"	55.320,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	16.000,00
	05.99.00	"Otros productos de pulpa, papel y cartón"	"	55.575,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	93.840,00
	06.05.00	"Productos de tocador"	"	135,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	2.312,00
	08.02.00	"Productos de metales no ferrosos"	"	34.030,00

	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	450,00
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	168.250,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	28.850,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	379.383,00
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	3.285,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	4.296.547,11
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Electricidad"	"	37.016,00
	04.03.00	"Agua"	"	5.446,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	43.986,00
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	29.159,00
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	71.449,00
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	9.254,00
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	54.461,00
	06.03.00	"Estacionamiento"	"	44.382,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	867.863,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	1.821.986,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.311.545,11
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	755.148,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	"	1.800,00
	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	"	6.750,00
	09.02.00	"Equipos de computación"	"	537.798,00
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	208.800,00
Acción Específica:	0320002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	5.540.508,79
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.540.508,79
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	5.540.508,79
	A0412	Fundación Juan Vives Suriá	"	5.540.508,79
Acción Centralizada:	**0320003000**	**"Previsión y protección social"**	"	**3.410.397,98**
Acción Específica:	0320003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	3.410.397,98
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	29.314,84
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	29.314,84
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.381.083,14
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	71.606,92
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	669.951,28
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	72.456,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	829,08
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	3.112,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	257.854,76
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	698.952,85
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	14.331,92
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	18.930,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	1.573.058,33
Acción Centralizada:	**0320009000**	**"Gestión Auditoría Interna"**	"	**298.195,60**
Acción Específica:	0320009001	"Gestión Auditoría Interna"	"	298.195,60
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	296.126,30
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	36.180,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	5.235,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	3.566,50
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	2.056,96
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	3.172,50
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	23.776,42
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	46.217,65
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	33.016,60
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	4.584,21
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	970,44
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.263,11
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	4.801,60
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	1.297,00
	07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	113.071,08
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	16.917,23
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.069,30
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	2.069,30
Proyecto:	**0320020000**	**"Promoción, Defensa y Vigilancia, de Personas, Grupos y Comunidades en Derechos Humanos a escala Nacional."**	"	**278.681,88**
Acción Específica:	0320020003	"Visitar, inspeccionar y monitorear las dependencias y establecimientos de los órganos del Estado, a fin de prevenir o proteger los derechos humanos."	"	278.681,88
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	278.681,88
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	278.681,88
Proyecto:	**0320021000**	**"Mantenimiento y recuperación de bienes de capital de la Defensoría del Pueblo."**	"	**6.418.089,23**
Acción Específica:	0320021002	"Mantenimiento y recuperación Espacios Físicos atención a peticionarios."	"	6.418.089,23
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	6.418.089,23
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	5.246.079,51
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.172.009,72
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			"	**83.641.647,63**
Acción Centralizada:	**0330001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**5.950.774,09**
Acción Específica:	0330001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	5.950.774,09
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	5.950.774,09
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	168.325,43
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	126.257,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	675.054,33
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	34.620,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.576,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	4.916,25
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	30.010,77
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	46.458,75
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	7.712,50
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	24.253,10
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	1.094,80
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	25.906,25
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	62.435,26
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	41.891,50
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.341,00
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	810,81
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	17.636,83
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	12.656,58
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	24.358,50
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	1.471,22
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	19.425,39
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	12.796,35
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	34.200,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	5.105,99
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	155.731,83
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	142.131,49

	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	46.377,88
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	360,00
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	95.104,20
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	1.275,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	1.462,50
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	4.887,50
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	138.932,34
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	34.469,29
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	97.721,57
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	16.880,96
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	507.789,15
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	98.701,41
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.347,72
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.224,78
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	60.946,76
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	33.399,59
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	33.039,08
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	36.698,94
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	43.961,93
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	32.204,14
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	31.547,96
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	33.903,74
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	102.014,22
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	56.555,70
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	44.442,88
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	48.312,41
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	28.526,50
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	28.120,54
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	28.223,34
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	28.117,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	37.607,98
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	333.304,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	43.402,42
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	361.753,00
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	234.157,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	57.124,75
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	674.175,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	253.246,62
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	237.137,47
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	317.345,42
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.793,47
Acción Centralizada:	**0330002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**44.005.678,88**
Acción Específica:	0330002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	26.261.814,16
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	450.391,95
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	450.391,95
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	25.725.573,30
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	553.505,80
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	34.875,42
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	16.158.092,17
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	5.583.480,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	6.731,30
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	3.388.888,61
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	11.615,40
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	11.615,40
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	"	74.233,51
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	74.233,51
Acción Específica:	0330002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	17.743.864,72
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	17.743.864,72
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	12.210.360,02
	A0457	Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	"	1.297.085,48
	A0541	Fundación Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor	"	4.349.733,46
	A0542	Fundación Misión Nevado	"	3.084.419,55
	A0766	Fundación Patria	"	96.670,99
	A0793	Fundación Misión Venezuela Bella	"	523.834,24
	A0830	Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA)	"	680.517,82
	A0872	Centro Internacional de Inversión Productiva	"	1.161.877,63
	A0908	Servicio Nacional de Contrataciones	"	1.016.220,85
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	5.533.504,70
	A0296	Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy "Francisco de Miranda", S.A. (CORPOMIRANDA, S.A.)	"	1.573.538,95
	A0298	Corporación Especial para el Desarrollo Integral del Estado Amazonas, S.A. (CORPOAMAZONAS,S.A.)	"	486.665,61
	A0576	Corporación Barrio Nuevo Barrio Tricolor, S.A.	"	2.999.077,33
	A0860	Corporación para la Protección del Pueblo del Estado Mérida S.A. (CORPOMÉRIDA, S.A.)	"	474.222,81
Acción Centralizada:	**0330003000**	**"Previsión y protección social"**	"	**1.184.319,82**
Acción Específica:	0330003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.184.319,82
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.184.319,82
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	53.107,68
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	118.650,66
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	28.323,88
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	33.019,48
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	338.236,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	62.006,56
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	47.600,56
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	503.375,00
Proyecto:	**0339999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	"	**32.500.874,84**
Acción Específica:	0339999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Nevado"	"	1.473.244,84
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.473.244,84
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.473.244,84
	A0542	Fundación Misión Nevado	"	1.473.244,84
Acción Específica:	0339999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación Barrio Nuevo Barrio Tricolor, S.A."	"	31.027.630,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	31.027.630,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	31.027.630,00
	A0576	Corporación Barrio Nuevo Barrio Tricolor, S.A.	"	31.027.630,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN			**"**	**159.023.375,00**
Acción Centralizada:	**0360001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**12.770.654,06**
Acción Específica:	0360001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	12.770.654,06
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	12.446.824,06
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	125.000,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	178.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	269.000,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	58.490,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	115,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	400,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	1.250,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	6.240,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	7.580,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	1.550,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	9.587,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	3.210,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	4.950,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	9.670,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	12.957,00
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	48,00
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	48,00
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	52,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	50,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	247,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	351,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	175.000,00
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	92.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	54.000,00
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	78.000,00
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	395.000,00
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	202.100,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	89.000,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	95.000,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	648.410,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	138.000,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	129.000,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	45,00
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	299.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	297.930,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	720.528,43
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.743.380,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	198.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	35.000,00
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	391.710,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	25.000,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	890.000,00
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.940,00
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.980,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	119.136,14
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	57.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	65.000,00
	06.06.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal empleado"	"	3.200,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	121.314,86
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	54.858,00
	06.14.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal obrero"	"	9.700,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	163.328,43
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	119.859,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	62.000,00
	06.29.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal contratado"	"	11.500,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	434,00
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	45,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	544,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	110,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	170.000,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	170.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	120.000,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	137.000,00
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.610,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.350,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	340.000,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	149.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	415.000,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	990.997,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.757.319,20
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	700,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	323.830,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	"	314.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	4.820,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	5.010,00
Acción Centralizada:	**0360002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**145.601.248,94**
Acción Específica:	0360002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	8.057.451,66
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	3.900.000,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	3.900.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	4.157.451,66
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	844.827,59
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	177.451,66
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	135.172,41
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	3.000.000,00
Acción Específica:	0360002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	1.703.121,37
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.703.121,37
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.02	"Donaciones corrientes a instituciones sin fines de lucro"	"	1.703.121,37
	S2364	Fundación Audiovisual Nacional de Televisión ANTV Señal del Pueblo Legislador (ANTV Señal del Pueblo Legislador)	"	1.703.121,37
Acción Específica:	0360002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	135.840.675,91
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	135.840.675,91
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	31.045.987,45
	A0010	Instituto Autónomo Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	"	6.163.428,60

	A0079	Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	"	1.811.531,97
	A0413	Fundación Poliedro de Caracas	"	1.352.518,20
	A0451	Fundación Villa del Cine	"	12.798.697,48
	A0454	Fundación Distribuidora Nacional de Cine, Amazonia Films	"	529.402,67
	A0468	Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	"	5.958.283,22
	A0474	Fundación Premio Nacional de Periodismo	"	88.021,20
	A0490	Fundación Ávila TV	"	2.002.276,77
	A1601	Fundación El Correo del Orinoco	"	341.827,34
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	104.794.688,46
	A0520	Complejo Editorial Alfredo Maneiro, S.A. (CEAM)	"	835.547,29
	A0564	Agencia Venezolana de Publicidad AVP, S.A.	"	3.556.766,76
	A0580	Complejo Editorial Batalla de Carabobo, S.A.	"	684.451,86
	A0608	C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	"	71.753.773,00
	A1207	Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	"	12.048.199,58
	A1214	La Nueva Televisión del Sur, C.A. (T.V. SUR)	"	8.298.722,98
	A1225	Red de Transmisiones de Venezuela, C.A. (RED TV)	"	1.464.230,82
	A1528	Radio Mundial, C.A.	"	772.776,90
	A1529	Radio Zulia, C.A.	"	176.678,83
	A1530	Radio Margarita, C.A.	"	258.216,25
	A1531	Radiodifusora Los Andes, C.A.	"	200.716,02
	A1539	Radio Nacional de Venezuela, C.A.	"	2.864.634,38
	A1540	Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	"	1.390.431,17
	A1546	La Radio del Sur, C.A.	"	489.542,62
Acción Centralizada:	**0360003000**	**"Previsión y protección social"**	**"**	**651.472,00**
Acción Específica:	0360003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	651.472,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	651.472,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	80.000,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	150.000,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	33.000,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	33.000,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	80.000,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	22.200,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	42.912,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	67.000,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	110.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	33.360,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO			**"**	**231.084.298,42**
Acción Centralizada:	**0370001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**8.086.260,00**
Acción Específica:	0370001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	8.086.260,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	8.028.760,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	492.000,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	646.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	617.000,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	20.000,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	3.500,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	18.100,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	94.500,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	92.500,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	48.500,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	127.200,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	15.300,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	43.500,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	56.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	26.500,00
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.500,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	750,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	950,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	25.600,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	80.200,00
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	19.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	150.700,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	78.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	145.000,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	34.000,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	300,00
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	10,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	300,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	3.500,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.500,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	228.000,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	300.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	241.200,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	619.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	112.000,00
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	717.000,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	103.500,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	600.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	94.200,00
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.500,00
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.250,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.110,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	82.700,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	29.800,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	18.500,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	28.700,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	95.300,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	33.800,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	22.000,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	33.000,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	86.700,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	29.500,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	20.500,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	27.300,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	600,00
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	400,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	500,00
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	300,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	550,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	250,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	300,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	150,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	2.350,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	126.000,00
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	3.900,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	2.950,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	160.200,00
	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal obrero"	"	6.840,00
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.400,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	3.500,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	130.300,00
	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	6.700,00
	07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	9.200,00

	07.87.00	"Ayudas especiales asignadas al personal obrero"	"	17.300,00
	07.88.00	"Ayudas especiales asignadas al personal contratado"	"	16.800,00
	07.90.00	"Ayudas especiales asignadas al personal de alto nivel y dirección"	"	25,00
	07.91.00	"Ayudas especiales asignadas para altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	381.500,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	448.900,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	315.850,00
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.000,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.500,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	57.500,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	57.500,00
Acción Centralizada:	**0370002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**177.150.911,13**
Acción Específica:	0370002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	58.253.178,06
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	26.376.248,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	10.885.657,00
	01.02.00	"Alimentos para animales"	"	215.504,00
	01.03.00	"Productos agrícolas y pecuarios"	"	63.538,00
	03.01.00	"Textiles"	"	971.903,00
	03.02.00	"Prendas de vestir"	"	672.252,00
	05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	"	227.485,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	1.228.347,00
	06.01.00	"Sustancias químicas y de uso industrial"	"	110.500,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	214.561,00
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	91.946,00
	06.05.00	"Productos de tocador"	"	371.590,00
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	268.766,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	838.125,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	293.680,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	272.084,00
	10.01.00	"Artículos de deporte, recreación y juguetes"	"	43.264,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	562.675,00
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	416.625,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	857.285,00
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	582.944,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	1.375.245,00
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	5.812.272,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	25.275.263,06
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Electricidad"	"	229.474,00
	04.03.00	"Agua"	"	323.705,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	242.729,00
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	61.349,00
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	431.175,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	3.255.246,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	157.542,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	13.451.755,31
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	7.122.287,75
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	6.601.667,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.00	"Conservación, ampliaciones y mejoras mayores de obras en bienes del dominio privado"	"	6.601.667,00
Acción Específica:	0370002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	118.897.733,07
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	118.897.733,07
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	118.838.332,45
	A0124	Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	"	2.277.248,29
	A0216	Fundación "Pueblo Soberano"	"	655.074,01
	A0306	Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	"	751.269,31
	A0369	Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)	"	54.021.715,39
	A0372	Fundación Teatro Teresa Carreño	"	9.496.750,84
	A0411	Fundación Pro-Patria 2000	"	701.399,68
	A0480	Fundación Misión Negra Hipólita	"	5.603.120,41
	A0484	Fundación Nacional El Niño Simón	"	8.217.426,56
	A0486	Fundación Centro Nacional de Estudios Históricos (CNEH)	"	1.891.593,22
	A0539	Fundación Movimiento Nacional de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes, César Rengifo	"	417.427,31
	A0540	Fundación Misión José Gregorio Hernández	"	807.488,42
	A0555	Instituto de Altos Estudios del Pensamiento del Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías	"	255.284,21
	A0579	Cuerpo Nacional Contra la Corrupción	"	255.613,07
	A0589	Fundación Movimiento por la Paz y la Vida	"	6.373.985,01
	A0596	Fundación Misión Socialista Nueva Frontera de Paz	"	156.897,46
	A0707	Fondo Negro Primero	"	266.538,27
	A0733	Fundación Movimiento Bolivariano Revolucionario de la Reserva Activa General en Jefe Félix Antonio Velásquez	"	1.080.974,81
	A0749	Fundación Misión Jóvenes de la Patria Robert Serra	"	1.657.405,38
	A0777	Fundación Radio Miraflores	"	37.475,89
	A0871	Fundación Centro Científico Nacional del Ozono	"	49.788,54
	A0873	Fundación Centro de Estudios Simón Bolívar	"	3.324.804,86
	A0910	Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	"	9.273.771,94
	A0950	Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	"	10.485.222,68
	A1604	Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales	"	780.056,89
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	59.400,62
	A0590	Empresa Socialista de Producción y Desarrollo Agropecuario Maisanta, S.A.	"	59.400,62
Acción Centralizada:	**0370003000**	**"Previsión y protección social"**	**"**	**1.474.377,29**
Acción Específica:	0370003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.474.377,29
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.474.377,29
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	217.400,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	733.054,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	103.600,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	14.400,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	145,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	326.286,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	78.482,29
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	1.010,00
Proyecto:	**0370020000**	**"Reforzar la protección, custodia y el traslado presidencial"**	**"**	**4.221.900,00**
Acción Específica:	0370020001	"Reforzar los Planes Presidenciales"	"	2.901.600,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	235.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	235.000,00
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	2.251.600,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Vehículos automotores terrestres"	"	2.251.600,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	415.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	415.000,00
Acción Específica:	0370020002	"Garantizar la Protección Presidencial"	"	400.000,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	400.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	400.000,00
Acción Específica:	0370020003	"Preservar las Instalaciones Presidenciales"	"	500.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	380.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	380.000,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	120.000,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	120.000,00
Acción Específica:	0370020005	"Intensificar el Refuerzo de las Altas Personalidades"	"	420.300,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	270.300,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	270.300,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	150.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	150.000,00
Proyecto:	**0370021000**	**"Promoción de procesos de investigación y sistematización de las experiencias históricas, formas organizativas y prácticas de las comunidades afrodescendientes tales como el Cumbe, la filosofía del ubuntu, garantizando la participación de movimientos sociales, organizaciones de base, instituciones de investigación y universidades"**	"	**123.872,50**
Acción Específica:	0370021001	"Puesta en marcha del Plan Estratégico del Decenio del Pueblo Afrovenezolano: 1er. Plan Sectorial Afrodescendiente del Plan de la Patria 2019-2025"	"	123.872,50
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	122.486,30
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	4.344,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	17.184,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	9.140,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	4.710,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	225,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	1.094,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	818,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	1.216,93
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	2.107,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.446,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	75,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.413,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.413,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	540,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.510,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	540,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	50,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	60,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	200,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	6.572,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	20.674,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.627,00
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.617,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.045,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	55,00
	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	75,00
	07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	75,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	525,00
	07.90.00	"Ayudas especiales asignadas al personal de alto nivel y dirección"	"	75,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	13.000,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	21.060,37
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.386,20
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.386,20
Proyecto:	**0370023000**	**"Fortalecimiento de la Seguridad, Desarrollo y Defensa Integral de la Nación"**	"	**584.214,05**
Acción Específica:	0370023001	"Participar en la Ejecución del Plan de la Patria 2019-2025, a través de la oportuna elaboración de alertas y recomendaciones de Políticas y Estrategias, que permitan enfrentar, mitigar y neutralizar los riesgos, amenazas y peligros que afecten la consecución de los objetivos históricos planteados, en el marco de la Seguridad y Defensa Integral de la Nación"	"	584.214,05
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	578.837,95
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	76.056,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	20.794,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	25.029,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	17.473,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	3.542,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	25.910,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	26.481,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	1.687,93
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	7.225,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	1.392,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	4.481,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	754,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	18.708,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	8.042,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	6.131,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	28.420,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	5.399,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	5.839,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	89.063,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	33.118,00
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	19.793,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	8.782,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	18.333,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	6.533,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	13.652,08
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	4.634,43
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	3.055,11
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	3.253,63
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	2.951,99
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	994,14
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	662,66
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	690,77
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.800,27
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	654,33
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	637,20
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	71,61
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	2.657,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	22.332,28
	07.09.00	"Ayudas al personal empleado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas"	"	50,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	72,00
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	138,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	908,00
	07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero"	"	12,50
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	4.850,84
	07.25.00	"Ayudas al personal obrero para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas"	"	25,00
	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal obrero"	"	63,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	704,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	467,61
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas"	"	25,00
	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	125,00
	07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	1.288,00
	07.87.00	"Ayudas especiales asignadas al personal obrero"	"	575,00
	07.88.00	"Ayudas especiales asignadas al personal contratado"	"	488,00

	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	36.514,59
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	8.282,23
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	6.215,75
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	5.376,10
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	5.376,10
Proyecto:	**0370024000**	**"Afianzamiento del flujo de información proveniente de los diferentes órganos de seguridad y defensa del Estado, a fin de coadyuvar en el proceso de la toma de decisiones por parte del ciudadano Presidente de la República."**	"	**2.181.977,45**
Acción Específica:	0370024001	"Analizar y procesar la información estratégica proveniente de los organismos de seguridad, defensa e inteligencia del Estado, a fin de facilitar el proceso de toma de decisiones en contribución a la Seguridad de la Nación."	"	2.181.977,45
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.168.526,26
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	391.344,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	58.380,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	47.880,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	25.777,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	22.533,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	8.187,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	19.480,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	17.140,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.631,00
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	7.877,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	41.319,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	43.598,14
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	7.753,00
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	13.365,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	76.655,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	114.378,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	242.948,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	241.791,57
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	153.552,59
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	53.251,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	27.585,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	29.553,90
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	18.274,44
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	15.318,27
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	13.335,27
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.925,23
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	12.315,45
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.489,21
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.868,68
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	7.503,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	4.412,63
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.493,92
	07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.225,00
	07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	1.463,00
	07.90.00	"Ayudas especiales asignadas al personal de alto nivel y dirección"	"	117.766,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	261.300,38
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	24.856,58
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	13.451,19
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	959,39
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	12.491,80
Proyecto:	**0379999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	"	**37.260.786,00**
Acción Específica:	0379999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación "Pueblo Soberano""	"	23.633.115,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	23.633.115,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	23.633.115,00
	A0216	Fundación "Pueblo Soberano"	"	23.633.115,00
Acción Específica:	0379999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)"	"	10.835.286,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	10.835.286,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	10.835.286,00
	A0369	Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)	"	10.835.286,00
Acción Específica:	0379999017	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)"	"	2.792.385,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.792.385,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.792.385,00
	A0950	Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	"	2.792.385,00
CONSEJO MORAL REPUBLICANO			"	**1.621.203,23**
Acción Centralizada:	**0380001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**853.203,23**
Acción Específica:	0380001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	853.203,23
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	853.203,23
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	50.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	150.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	5.400,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	900,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	6.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	2.000,00
	03.18.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero."	"	1.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	2.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	30.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.000,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	300,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	500,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	45.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	5.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	15.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	300,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	20.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	75.000,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	65.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	25.000,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	250.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	25.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	3.504,32
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	3.504,24
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	3.504,24
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	3.504,24
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.504,24
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	3.504,24

	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.504,24
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.504,24
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.504,24
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	15.132,50
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	25.132,49
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.000,00
Acción Centralizada:	**0380002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**735.000,00**
Acción Específica:	0380002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	735.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	488.400,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	122.400,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	366.000,00
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	246.600,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Vehículos automotores terrestres"	"	123.300,00
	04.06.00	"Equipos auxiliares de transporte"	"	123.300,00
Acción Centralizada:	**0380003000**	**"Previsión y protección social"**	"	**33.000,00**
Acción Específica:	0380003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	33.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	33.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	15.000,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	18.000,00
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA			"	**3.580.315,86**
Acción Centralizada:	**0390001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**1.827.569,09**
Acción Específica:	0390001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.827.569,09
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.827.569,09
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	84.599,18
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	12.553,25
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	67.671,75
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	3.500,06
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	2.940,02
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	26.589,23
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	16.341,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	582,18
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	1.580,53
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	2.155,80
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	14.000,21
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	7.792,46
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	15.880,30
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	940,06
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	5.427,50
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	17.784,00
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	960,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	239,24
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	214.920,87
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	22.281,96
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	30.924,22
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	2.562,86
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	180.904,66
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	11.221,59
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	15.348,71
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	7.026,46
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	2.997,75
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	6.040,86
	06.06.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal empleado"	"	1.511,38
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	2.725,12
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	785,92
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	323,93
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	564,11
	06.14.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal obrero"	"	153,29
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	11.715,25
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.814,79
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	2.292,27
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	5.310,88
	06.29.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal contratado"	"	977,90
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	2.366,66
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	585,50
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.203,50
	07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	450.034,49
	07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	23.644,27
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	380.642,48
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	68.367,89
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	15.538,15
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	79.244,60
Acción Centralizada:	**0390002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**1.705.200,00**
Acción Específica:	0390002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	1.705.200,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	900.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	900.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	805.200,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.00	"Paquetes y programas de computación"	"	180.000,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	30.000,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	60.000,00
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	300.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	235.200,00
Acción Centralizada:	**0390003000**	**"Previsión y protección social"**	"	**47.546,77**
Acción Específica:	0390003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	47.546,77
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	47.546,77
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	3.819,20
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	19.859,97
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	3.288,96
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	20.578,64
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CULTURA			"	**58.538.645,00**
Acción Centralizada:	**0460001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**20.655.459,00**
Acción Específica:	0460001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	20.655.459,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	20.604.469,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	730.241,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	512.658,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.395.013,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	348.670,00
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	5.980,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.599,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	17.622,00

	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	31.537,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	103.050,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	80.463,66
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	61.050,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	78.593,80
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	82.165,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	86.687,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	222.376,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	189.042,78
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	337,00
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.206,00
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.207,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	471,00
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	240,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	93.735,00
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	47.260,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	111.645,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	82.448,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	409.498,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	21.134,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	405,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	1.715,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	174.586,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	159.437,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	487.566,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	415.049,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	114.875,44
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	351.130,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	69.978,33
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	1.677.646,23
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	465.291,64
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.693,00
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.904,00
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	20.001,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	77.421,48
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	24.804,87
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	28.161,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	19.957,39
	06.06.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal empleado"	"	4.523,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	48.852,86
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	20.663,82
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	22.801,20
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	14.280,00
	06.14.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal obrero"	"	4.375,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	314.390,24
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	65.983,41
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	69.174,60
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	109.800,86
	06.29.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal contratado"	"	16.121,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.114,00
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	210,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	178,00
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	179,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	6.162,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	36.959,47
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	869.156,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	20.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	31.306,26
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	869.156,00
	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	2.237,00
	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	425,00
	07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	5.000,00
	07.59.00	"Becas a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular."	"	50,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	32.825,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	142.951,46
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	6.084.093,00
	07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	9.900,00
	07.87.00	"Ayudas especiales asignadas al personal obrero"	"	8.000,00
	07.88.00	"Ayudas especiales asignadas al personal contratado"	"	40.100,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	354.665,67
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	293.672,70
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.287.236,83
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.218,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.156,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	50.990,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	26.698,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	24.292,00
Acción Centralizada:	**0460002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**25.634.939,00**
Acción Específica:	0460002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	6.000.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	2.280.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	2.280.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	3.720.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	1.000.000,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	2.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	720.000,00
Acción Específica:	0460002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	19.634.939,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	19.634.939,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	19.514.933,00
	A0002	Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas	"	8.213.725,00
	A0150	Instituto del Patrimonio Cultural	"	743.077,00
	A0158	Compañía Nacional de Teatro	"	1.016.701,00
	A0161	Fundación Compañía Nacional de Música	"	386.602,00
	A0301	Fundación Biblioteca Ayacucho	"	269.563,00
	A0373	Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos	"	946.618,00
	A0374	Fundación Librerías del Sur	"	1.002.134,00
	A0375	Fundación Casa del Artista	"	538.186,00
	A0378	Centro de la Diversidad Cultural	"	155.003,00
	A0390	Fundación Cinemateca Nacional	"	260.613,00
	A0417	Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)	"	65.934,00
	A0424	Fundación Museos Nacionales	"	1.196.948,00
	A0449	Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura	"	107.857,00
	A0450	Fundación Compañía Nacional de Danza	"	730.879,00
	A0452	Fundación Misión Cultura	"	1.393.170,00
	A0453	Fundación Editorial El Perro y La Rana	"	116.333,00
	A0459	Fundación Red de Arte	"	164.820,00
	A0462	Fundación Imprenta de la Cultura	"	353.942,00
	A0469	Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)	"	170.575,00
	A0821	Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)	"	700.031,00
	A0829	Centro Nacional del Libro (CNL)	"	114.372,00

	A0948	Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	"	226.747,00
	A0949	Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio	"	641.103,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	120.006,00
	A0838	Monte Ávila Editores Latinoamericana, C.A.	"	120.006,00
Acción Centralizada:	**0460003000**	**"Previsión y protección social"**	**"**	**4.785.330,00**
Acción Específica:	0460003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	4.785.330,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.785.330,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	369.959,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.935.035,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	118.733,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	16.135,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	434.578,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	96.132,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	915.729,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	165.230,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	434.578,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	299.221,00
Proyecto:	**0469999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	**"**	**7.462.917,00**
Acción Específica:	0469999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas"	"	10.157,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	10.157,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	10.157,00
	A0002	Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas	"	10.157,00
Acción Específica:	0469999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Compañía Nacional de Teatro"	"	57.803,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	57.803,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	57.803,00
	A0158	Compañía Nacional de Teatro	"	57.803,00
Acción Específica:	0469999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos"	"	12.200,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	12.200,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	12.200,00
	A0373	Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos	"	12.200,00
Acción Específica:	0469999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Librerías del Sur"	"	1.652.251,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.652.251,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.652.251,00
	A0374	Fundación Librerías del Sur	"	1.652.251,00
Acción Específica:	0469999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Centro de la Diversidad Cultural"	"	64.660,16
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	64.660,16
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	64.660,16
	A0378	Centro de la Diversidad Cultural	"	64.660,16
Acción Específica:	0469999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Cinemateca Nacional"	"	31.300,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	31.300,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	31.300,00
	A0390	Fundación Cinemateca Nacional	"	31.300,00
Acción Específica:	0469999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)"	"	2.120,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.120,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.120,00
	A0417	Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)	"	2.120,00
Acción Específica:	0469999012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Museos Nacionales"	"	86.508,35
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	86.508,35
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	86.508,35
	A0424	Fundación Museos Nacionales	"	86.508,35
Acción Específica:	0469999015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Cultura"	"	757.146,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	757.146,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	757.146,00
	A0452	Fundación Misión Cultura	"	757.146,00
Acción Específica:	0469999016	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Editorial El Perro y La Rana"	"	14.904,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	14.904,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	14.904,00
	A0453	Fundación Editorial El Perro y La Rana	"	14.904,00
Acción Específica:	0469999017	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Red de Arte"	"	47.520,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	47.520,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	47.520,00
	A0459	Fundación Red de Arte	"	47.520,00
Acción Específica:	0469999020	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Centro Nacional del Libro (CNL)"	"	4.644.544,49
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.644.544,49
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	4.644.544,49
	A0829	Centro Nacional del Libro (CNL)	"	4.644.544,49
Acción Específica:	0469999021	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de las Artes Escénicas y Musicales"	"	58.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	58.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	58.000,00
	A0948	Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	"	58.000,00
Acción Específica:	0469999022	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Monte Ávila Editores Latinoamericana, C.A."	"	23.803,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	23.803,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	23.803,00
	A0838	Monte Ávila Editores Latinoamericana, C.A.	"	23.803,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD			**"**	**2.878.902.661,00**
Acción Centralizada:	**0540001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**1.508.853.145,00**
Acción Específica:	0540001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.508.853.145,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.508.853.145,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	100.867.405,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	22.794.638,00
	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	"	8.952.631,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	46.847.161,00
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	572.028,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	154,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	6.389.691,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	2.102.909,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	2.242.879,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	26.903.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	16.130.194,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	1.246.692,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	4.353.646,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	762.472,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	1.022.806,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	11.018.647,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	2.952.871,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	4.742.358,00
	03.97.00	"Otras primas al personal empleado"	"	7.683.347,00
	03.98.00	"Otras primas al personal obrero"	"	1.824.598,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	21.861,00
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	37.964.984,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	24.872.196,00
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	45.129.329,00
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	3.688,00
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	7.232.658,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	12.821.094,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	5.828.021,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	8.264,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	19.145.386,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	28.049.090,00
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	8.159.303,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	2.546,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	4.138,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	16.229.502,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	199.006.789,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	53.747.217,00
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	47.798.389,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	17.858.852,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	113.437.464,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	16.692.926,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	12.597.123,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	6.154.936,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	3.264.172,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	3.960.225,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	2.351.396,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	885.746,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	520.332,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	566.841,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	5.786.160,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.584.200,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	1.362.694,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	2.372.259,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	575.376,50
	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado"	"	290,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	592.293,00
	07.10.00	"Dotación de uniformes al personal empleado"	"	12.918.268,00
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	203.077,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	301.159,50
	07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero"	"	139,00
	07.21.00	"Ayudas por defunción al personal obrero"	"	13,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	214.643,00
	07.26.00	"Dotación de uniformes al personal obrero"	"	4.520.745,00
	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal obrero"	"	143.490,50
	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	3.685,00
	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	3.334,00
	07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	3.628,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	312.035,00
	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal contratado"	"	120,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	28.713,00
	07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	8.931.491,00
	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	90.246,50
	07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	603.899,00
	07.87.00	"Ayudas especiales asignadas al personal obrero"	"	342.780,00
	07.88.00	"Ayudas especiales asignadas al personal contratado"	"	402.028,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	322.235.615,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	112.551.972,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	79.044.196,00
Acción Centralizada:	**0540002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**1.102.680.059,00**
Acción Específica:	0540002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	32.363.968,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	18.703.374,09
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	18.703.374,09
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	10.366.978,47
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	366.978,47
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	10.000.000,00
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	3.293.615,44
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.06.00	"Maquinarias y equipos de energía"	"	1.000.000,00
	06.01.00	"Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria"	"	2.293.615,44
Acción Específica:	0540002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	1.070.316.091,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.070.316.091,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	312.088.863,00
	A0025	Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	"	54.781.092,00
	A0061	Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	"	1.800.395,00
	A0153	Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	"	53.881.681,00
	A0181	Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	"	1.758.818,00
	A0445	Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	"	468.313,00
	A0446	Fundación Misión Barrio Adentro	"	156.001.484,00
	A0460	Fundación Misión Milagro	"	80.138,00
	A0557	Fundación Venezolana de Donaciones y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (FUNDAVENE)	"	1.051.930,00
	A0731	Universidad de las Ciencias de la Salud	"	32.494.269,00
	A0818	Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	"	640.412,00
	A0862	Fundación Centro Nacional de Genética Médica Dr. José Gregorio Hernández	"	300.366,00

	A0907	Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	"	1.090.516,00
	A0957	Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales - Simón Bolívar (CAICET)	"	93.377,00
	A0991	Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)	"	7.646.072,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	8.503.535,00
	A0253	Farmapatria, Compañia Anónima (FARMAPATRIA, C.A.)	"	2.225.382,00
	A0295	Laboratorios Miranda, C.A. (LABMIRCA)	"	1.063.375,00
	A0543	Corporación Nacional de Insumos para la Salud, S.A. (CONSALUD)	"	2.820.361,00
	A0560	Empresa Socialista para la Producción de Medicamentos Biológicos, C.A. (ESPROMED BIO)	"	811.797,00
	A0572	Productos Farmacéuticos para el Vivir Viviendo, C.A. (PROFARMACOS, C.A.)	"	355.187,00
	A0677	Química, Biotecnología al Servicio Social (QUIMBIOTEC, C.A.)	"	647.718,00
	A0784	Venezolana de Servicios Tecnológicos para Equipos de Salud, S.A. (VENSALUD), S.A.)	"	579.715,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	749.723.693,00
	E5200	Estado Anzoátegui	"	57.070.282,00
	E5300	Estado Apure	"	86.420.663,00
	E5400	Estado Aragua	"	91.273.059,00
	E5600	Estado Bolívar	"	38.163.902,00
	E5700	Estado Carabobo	"	36.694.952,00
	E6000	Estado Falcón	"	46.003.540,00
	E6200	Estado Lara	"	37.035.613,00
	E6300	Estado Mérida	"	42.396.683,00
	E6500	Estado Monagas	"	25.660.225,00
	E6600	Estado Nueva Esparta	"	18.101.180,00
	E6800	Estado Sucre	"	52.877.177,00
	E6900	Estado Táchira	"	38.003.669,00
	E7000	Estado Trujillo	"	70.522.964,00
	E7100	Estado Yaracuy	"	19.970.354,00
	E7200	Estado Zulia	"	89.529.430,00
Acción Centralizada:	**0540003000**	**"Previsión y protección social"**	"	**267.369.457,00**
Acción Específica:	0540003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	267.369.457,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	267.369.457,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	9.596.381,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	111.451.057,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	6.390.190,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	13.636,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	4.912.234,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	75.384.512,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	212.239,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	59.409.208,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS COMUNAS Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES			"	**4.163.877,00**
Acción Centralizada:	**0570002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**4.163.877,00**
Acción Específica:	0570002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	4.163.877,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	2.681.249,09
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	2.681.249,09
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	573.113,33
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	29.277,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	543.836,33
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	909.514,58
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Vehículos automotores terrestres"	"	909.514,58
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA MUJER Y LA IGUALDAD DE GÉNERO			"	**13.213.826,54**
Acción Centralizada:	**0580001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**3.608.261,61**
Acción Específica:	0580001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.608.261,61
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	3.571.117,82
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	236.185,14
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	259.621,09
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	574.636,74
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	16.800,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.739,32
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	171.945,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	3.200,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	21.625,20
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	10.264,63
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	9.700,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	8.074,97
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	705,25
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	25.200,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	78.522,60
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	54.853,01
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	670,50
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.600,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	31.151,25
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.960,56
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	12.282,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	20.880,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	36.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	143.280,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	360,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	26.160,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	66.883,84
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	19.583,34
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	67.472,50
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	17.544,35
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	294.654,44
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	89.049,56
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.696,94
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	465,63
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	106.236,06
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	29.337,48
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	90.980,10
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	11.280,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	68.119,07
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	26.142,19
	06.06.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal empleado"	"	10.105,54
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	277.222,32
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	51.292,55
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	402,30
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	268,20
	06.14.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal obrero"	"	247,57
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	201,15
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	134,10
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	123,78
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	42.895,91
	06.29.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal contratado"	"	12.673,79
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.449,19
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	100,85
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	67,05

	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	61,89
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	21.447,95
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.336,90
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.224,60
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.899,63
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	33.840,01
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	402,30
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	25.347,58
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	26.201,93
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	82.808,25
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	66.567,56
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	155.126,47
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	45.687,66
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	53.118,03
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	37.143,79
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	21.798,19
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	10.752,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	4.593,60
Acción Centralizada:	**0580002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**9.601.037,52**
Acción Específica:	0580002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	2.173.472,16
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	1.132.358,08
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.000.202,09
	03.02.00	"Prendas de vestir"	"	61.658,88
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	2.645,40
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	67.851,71
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.041.114,08
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	908.211,45
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	35.521,76
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	85.605,81
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	11.775,06
Acción Específica:	0580002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	7.427.565,36
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	7.427.565,36
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	5.703.318,54
	A0774	Escuela Feminista del Sur "Argelia Laya" (FEMSUR)	"	1.273.936,47
	A0936	Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)	"	4.429.382,07
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.08	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios"	"	1.724.246,82
	A0718	Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	"	1.724.246,82
Acción Centralizada:	**0580003000**	**"Previsión y protección social"**	"	**4.527,41**
Acción Específica:	0580003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	4.527,41
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.527,41
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	4.527,41
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA			"	**293.701.012,29**
Acción Centralizada:	**0590002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**293.701.012,29**
Acción Específica:	0590002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	293.701.012,29
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	293.701.012,29
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	293.701.012,29
	A1291	Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC)	"	293.701.012,29
CONSEJO FEDERAL DE GOBIERNO			"	**7.181.060,00**
Acción Centralizada:	**0630001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**23.263,00**
Acción Específica:	0630001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	23.263,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	23.263,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.533,00
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	6.044,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	116,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	143,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	739,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	810,00
	05.01.00	Aguinaldos al personal empleado"	"	3.492,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	1.118,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	2.160,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	855,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	856,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	670,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	735,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	1.992,00
Acción Centralizada:	**0630002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**7.157.797,00**
Acción Específica:	0630002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	7.157.797,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	7.157.797,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	7.157.797,00
	A0249	Fondo de Compensación Interterritorial	"	4.731.800,00
	A0553	Autoridad Única del Distrito Motor de Desarrollo Ciudad Caribia	"	2.425.997,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL SERVICIO PENITENCIARIO			"	**68.750.584,33**
Acción Centralizada:	**0650001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**67.781.484,33**
Acción Específica:	0650001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	67.781.484,33
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	67.781.484,33
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	4.165.558,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	564.028,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	3.281.151,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	2.300,00
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	29.956,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	41.667,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	220.072,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	114.165,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	1.197.533,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	250.969,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.118.627,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	38.491,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	11.334.874,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	3.109.982,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	9.156.856,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	5.400.117,00

	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	412.769,00
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	1.247.099,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	41.485,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	6.548.961,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	839.058,00
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	65.813,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.601,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.186.671,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	528.792,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	197.588,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	430.126,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	207.282,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	78.979,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	32.887,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	80.934,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.168.024,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	472.847,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	219.974,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	485.747,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.888,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.579,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.556,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.814,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	380.000,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	55.000,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	25.000,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	240.000,33
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	5.841.271,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	1.147.105,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	5.712.011,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	65.277,00
Acción Centralizada:	**0650003000**	**"Previsión y protección social"**	**"**	**969.100,00**
Acción Específica:	0650003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	969.100,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	969.100,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	259.577,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	409.521,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	114.069,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	185.933,00
DEFENSA PÚBLICA			**"**	**194.691.652,92**
Acción Centralizada:	**0690001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**153.372.466,47**
Acción Específica:	0690001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	153.372.466,47
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	153.372.466,47
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	12.463.851,76
	01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	"	6.784,67
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	330.498,36
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	67.616,03
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	5.325,96
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.195,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	2.038,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	271.152,46
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	2.456.474,63
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	1.997.963,40
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	17.440,34
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	31.226,32
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	133,62
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	137,50
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.803,30
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.151,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	50,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	713,32
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	840,40
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.534,96
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	15.100,07
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	9.154,20
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	1.113.062,18
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	34.670,90
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.430,12
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	879,12
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	69.006,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	719,96
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	545,96
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	11.383,50
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	977,80
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	225,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	90,00
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	496,78
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	7.595,05
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	547,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	12.673.847,45
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	773.441,88
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	191.259,72
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	47.806.185,28
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	6.552.848,58
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	1.165.825,73
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	155.318,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	181.226,45
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	35.704,00
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	40.417,43
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.607.070,52
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	426.251,44
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	428.133,58
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	44.229,73
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	9.824,52
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	9.827,29
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	7.194,82
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.606,17
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	1.593,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	353,70
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	216,94
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	157,20
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	229,50
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	141,34

	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	102,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	30.978.643,77
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	11.645.800,56
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	793.561,52
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	692.235,00
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.509,12
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.585,81
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	7.959,97
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	490,79
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	137.626,47
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	135.370,40
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	17.234.410,43
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	556.379,65
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	115.342,59
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.063,41
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.666,04
Acción Centralizada:	**0690002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**13.641.600,00**
Acción Específica:	0690002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	13.641.600,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	10.672.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	480.000,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	400.000,00
	06.01.00	"Sustancias químicas y de uso industrial"	"	480.000,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	1.017.600,00
	07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	"	1.017.600,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	2.841.600,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	720.000,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	480.000,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	400.000,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	480.000,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	1.337.600,00
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	1.017.600,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.969.600,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	560.000,00
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	288.000,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	240.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.881.600,00
Acción Centralizada:	**0690003000**	**"Previsión y protección social"**	"	**27.677.586,45**
Acción Específica:	0690003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	27.677.586,45
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	27.677.586,45
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	841.697,09
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	3.763.309,35
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	1.802.964,78
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	1.113.847,90
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	747.613,80
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	634.931,43
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	8.042.232,68
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	6.120.454,37
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	2.332.062,80
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	2.278.472,25
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN			"	**18.906.772,37**
Acción Centralizada:	**0710001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**1.036.495,42**
Acción Específica:	0710001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.036.495,42
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.036.495,42
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	35.210,12
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	235.267,45
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	12.735,15
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	345,84
	03.18.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero."	"	156,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	668,61
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	910,45
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	90,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	226,76
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	811,89
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	12,50
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	97,50
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	68,88
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	5.847,35
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	11.125,50
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	210,00
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.370,58
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	3.194,69
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	7.758,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	998,62
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	18.698,73
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	44.941,50
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	1.853,09
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	89.098,36
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	20.840,23
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	31.109,04
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	3.494,79
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	172.036,63
	05.09.00	"Aguinaldos al personal militar"	"	29.627,51
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	6.367,68
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	6.367,68
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	6.367,68
	06.06.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal empleado"	"	6.367,68
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	6.367,68
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	6.367,68
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	6.367,68
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	6.367,68
	06.14.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal obrero"	"	6.367,68
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	6.367,68
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	6.367,68
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	6.367,68
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	6.367,68
	06.29.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal contratado"	"	6.367,68
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.367,68
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.367,68
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.367,68
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.367,68
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	262,50

	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	4.008,11
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	4.008,11
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.008,11
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	4.008,11
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	52.702,40
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	49.020,52
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	75.053,55
Acción Centralizada:	**0710002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**17.842.195,19**
Acción Específica:	0710002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	17.842.195,19
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	17.842.195,19
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	17.842.195,19
	A0015	Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)	"	869.663,87
	A0016	Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS)	"	536.512,73
	A0018	Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES)	"	2.975.026,44
	A0019	Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA)	"	5.393.625,19
	A0198	Instituto Nacional de Estadística (INE)	"	5.237.333,14
	A0261	Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (CORPOLARA)	"	726.698,58
	A0325	Fundación Instituto Venezolano de Planificación Aplicada	"	91.219,70
	A0455	Fundación Escuela Venezolana de Planificación	"	901.018,47
	A0909	Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	"	1.111.097,07
Acción Centralizada:	**0710003000**	**"Previsión y protección social"**	**"**	**28.081,76**
Acción Específica:	0710003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	28.081,76
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	28.081,76
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	5.107,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	12.259,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	7.760,76
	01.05.07	"Aguinaldos del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	2.955,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA			**"**	**443.334.060,00**
Acción Centralizada:	**0720001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**1.213.897,00**
Acción Específica:	0720001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.213.897,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.213.897,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	400.000,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	200.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	281.053,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	132.844,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	100.000,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	100.000,00
Acción Centralizada:	**0720002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**433.709.616,00**
Acción Específica:	0720002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	2.177.309,26
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.110.155,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	2.110.155,00
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	"	67.154,26
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	67.154,26
Acción Específica:	0720002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	7.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	7.000.000,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.01.70	"Subsidios educacionales al sector privado"	"	7.000.000,00
	S0397	Fe y Alegría - Instituto Universitario Jesús Obrero	"	3.500.000,00
	S0622	Fundación La Salle de Ciencias Naturales	"	3.500.000,00
Acción Específica:	0720002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	424.532.306,74
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	424.532.306,74
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	424.532.306,74
	A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	"	53.653.523,56
	A0080	Universidad del Zulia (LUZ)	"	40.000.000,00
	A0081	Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (UNEXPO)	"	10.000.000,00
	A0082	Universidad de Oriente (UDO)	"	20.000.000,00
	A0083	Universidad de Los Andes (ULA)	"	25.000.000,00
	A0086	Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar (USB)	"	10.000.000,00
	A0090	Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)	"	37.030.170,90
	A0091	Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ)	"	10.711.841,82
	A0093	Universidad Central de Venezuela (UCV)	"	140.000.000,00
	A0094	Universidad de Carabobo (UC)	"	50.000.000,00
	A0095	Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)	"	10.000.000,00
	A0196	Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)	"	18.136.770,46
Proyecto:	**0720020000**	**"Internacionalización de la educación universitaria."**	**"**	**1.288.021,00**
Acción Específica:	0720020002	"Eventos nacionales e internacionales en materia de Educación Universitaria."	"	1.288.021,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.288.021,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	1.288.021,00
Proyecto:	**0729999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	**"**	**7.122.526,00**
Acción Específica:	0729999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)"	"	7.122.526,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	7.122.526,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	7.122.526,00
	A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	"	7.122.526,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE			**"**	**52.096.923,26**
Acción Centralizada:	**0740001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**13.428.262,57**
Acción Específica:	0740001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	13.428.262,57
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	13.428.262,57
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	28.703,10
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	411.070,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.471.028,60
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	19.200,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	110.268,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	11.500,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	56.104,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	105.582,30
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	35.500,00

	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	104.558,50
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	6.960,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	204.562,50
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	412.105,50
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	458.312,15
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.325,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	43.036,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	28.951,36
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	3.588,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	5.580,00
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	9.500,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	9.135,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	60.412,50
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.664,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	290.677,32
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	831,90
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	384.596,56
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	591,52
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	2.334.778,85
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	25.699,75
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	174.928,86
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.388,44
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	51.258,77
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	14.808,09
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	11.390,84
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	10.038,44
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	67.820,73
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	19.592,66
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	15.071,27
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	13.180,07
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	417.153,88
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	86.688,05
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	91.493,51
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	120.511,12
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	31.500,98
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.100,28
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.889,78
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.854,98
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	7.500,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	370.139,34
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	17.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	918.377,32
	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	50,00
	07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	25,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	231.275,18
	07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.325,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	115.687,50
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.414.014,84
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	255.037,52
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	637.593,81
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.530.225,14
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	127.518,76
Acción Centralizada:	**0740002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**32.775.433,01**
Acción Específica:	0740002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	32.775.433,01
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	32.775.433,01
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	31.813.745,78
	A0049	Instituto Nacional de Deportes (IND)	"	11.188.370,33
	A0479	Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)	"	3.026.850,00
	A0487	Fundación Gran Misión Saber y Trabajo	"	4.260.286,64
	A0663	Instituto Nacional de Hipódromos (INH)	"	11.126.745,60
	A0906	Servicio Autónomo Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP)	"	817.120,86
	A0938	Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	"	1.394.372,35
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	961.687,23
	A0524	Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)	"	279.030,12
	A1558	Empresa de Propiedad Social Algodones del Orinoco, C.A.	"	682.657,11
Acción Centralizada:	**0740003000**	**"Previsión y protección social"**	**"**	**148.227,68**
Acción Específica:	0740003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	148.227,68
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	148.227,68
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	68.729,20
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	79.226,32
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	272,16
Proyecto:	**0740020000**	**"Masificación deportiva, sueños olímpicos París 2024"**	**"**	**2.470.000,00**
Acción Específica:	0740020002	"Establecer los encuentros de planificación y articulación con las instancias privadas que desarrollan las diferentes variables de la actividad física y la recreación"	"	2.470.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	1.789.400,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.789.400,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	680.600,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	680.600,00
Proyecto:	**0740021000**	**"Refuerzo de principios y valores en la juventud considerando la línea de vida y esperanza de los jóvenes de la patria para la convivencia sana y pacífica"**	**"**	**1.450.000,00**
Acción Específica:	0740021001	"Participación de los jóvenes de zonas vulnerables en las actividades permanentes, donde se garantice bajo la concepción de una nueva oferta de vida, afianzando los principios, valores y haciendo uso eficiente y recreativo del tiempo libre "	"	1.450.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	1.250.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.250.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	200.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	200.000,00
Proyecto:	**0749999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	**"**	**1.825.000,00**
Acción Específica:	0749999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud"	"	1.825.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.825.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.825.000,00
	A0938	Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	"	1.825.000,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL ECOSOCIALISMO			**"**	**10.714.486,17**
Acción Centralizada:	**0750002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**10.714.486,17**
Acción Específica:	0750002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	2.867.666,63
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	2.130.530,93

		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	2.130.530,93
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	737.135,70
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	737.135,70
Acción Específica:	0750002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	7.846.819,54
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	7.846.819,54
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	7.846.819,54
	A0052	Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)	"	2.156.470,06
	A0069	Servicios Ambientales para el Ecosocialismo (SAEC)	"	5.690.349,48
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA HÁBITAT Y VIVIENDA			**"**	**17.048.565,23**
Acción Centralizada:	**0760002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**17.048.565,23**
Acción Específica:	0760002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	17.048.565,23
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	17.048.565,23
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	17.048.565,23
	A0711	Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH)	"	17.048.565,23
VICEPRESIDENCIA SECTORIAL DEL SOCIALISMO SOCIAL Y TERRITORIAL			**"**	**4.203.048,32**
Acción Centralizada:	**0840002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**4.203.048,32**
Acción Específica:	0840002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	4.203.048,32
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.203.048,32
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	4.203.048,32
	A0727	Fondo Nacional de Misiones	"	105.877,13
	A0762	Fundación "Gran Misión Hogares de la Patria"	"	4.097.171,19
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN NACIONAL			**"**	**1.081.921.200,00**
Acción Centralizada:	**0850002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**1.081.921.200,00**
Acción Específica:	0850002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	1.081.921.200,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.081.921.200,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	31.951.962,70
	A0024	Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	"	31.951.962,70
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.048.561.125,38
	A0221	Refractarios Socialistas de Venezuela, C.A. (CVG - REFRACTARIOS)	"	3.481.224,32
	A0228	Industria Venezolana de Cemento (INVECEM), S.A.	"	4.134.038,49
	A0241	Empresa de Propiedad Social Carpintería Cacique Tiuna, S.A.	"	307.221,72
	A0252	Complejo Siderúrgico de Guayana, C.A.	"	7.780.808,92
	A0274	Kariña, S.A.	"	429.761,67
	A0275	MAZ VEN, C.A.	"	538.938,01
	A0277	VENEMINSK TRACTORES, C.A.	"	234.430,25
	A0285	Complejo Siderúrgico Nacional, S.A.	"	11.424.522,71
	A0289	Empresa de Propiedad Social Maderas del Orinoco, C.A. (Maderas del Orinoco, C.A.)	"	11.757.374,39
	A0506	Empresa de Distribución de Productos de Insumos "Venezuela Productiva, C.A."	"	240.654,62
	A0529	Conglomerado Productivo, S.A.	"	21.139,53
	A0558	Venezolana de Cementos, S.A.C.A.	"	11.654.275,88
	A0566	Empresa Nacional de Transporte de Insumos y Productos Industriales, S.A.	"	164.723,46
	A0567	Empresa Socialista de Maquinarias Barinas, S.A.	"	331.364,07
	A0585	Cemento Andino, S.A.	"	4.315.541,39
	A0599	C.V.G. BAUXILUM, C.A.	"	1.091.784,87
	A0602	C.V.G. Aluminios del Caroní, S.A. (CVG-ALCASA)	"	64.195.646,37
	A0628	C.V.G. Ferrominera Orinoco, C.A. (CVG FERROMINERA)	"	243.681.685,81
	A0629	C.V.G. Promociones Ferroca, S.A. (CVG FERROCASA)	"	2.589.929,09
	A0631	C.V.G. Carbones del Orinoco, C.A. (C.V.G. CARBONORCA)	"	26.889.486,37
	A0665	C.V.G. Industria Venezolana de Aluminio, C.A. (CVG VENALUM)	"	146.008.756,61
	A0690	C.V.G. Internacional, C.A.	"	4.173.263,31
	A0692	C.V.G. Compañía Nacional de Cal, C.A. (CONACAL)	"	1.154.443,62
	A0759	Corporación Ecosocialista Ezequiel Zamora, S.A (CORPOEZ)	"	667.698,25
	A0826	Zona Franca Industrial, Comercial y de Servicios de Paraguaná, C.A. (ZONFIPCA)	"	161.582,67
	A0851	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa de la Región Guayana, S.A (SGR-GUAYANA, S.A.)	"	107.524,09
	A0852	CVG LOGISTICA, C.A.	"	4.397.324,67
	A0858	CVG NAVIERA DEL ORINOCO, C.A	"	10.391.042,15
	A0863	C.V.G Complejo Industrial Fábrica de Fábricas Hugo Chávez Frías, C.A. (COMINFACHÁVEZ)	"	4.274.341,88
	A1212	CVG Conductores de Aluminio del Caroní, C.A. (CVG CABELUM, C.A.)	"	11.999.936,32
	A1216	CVG Aluminio de Carabobo, S.A. (CVG ALUCASA)	"	18.029.839,48
	A1218	Industria Venezolana Endógena de Papel, Sociedad Anónima (INVEPAL, S.A.)	"	1.540.645,57
	A1219	Industria Venezolana Endógena de Válvulas, Sociedad Anónima (INVEVAL, S.A.)	"	321.749,43
	A1230	Empresa de Producción Social de Servicios de Laminación del Aluminio, C.A.	"	659.738,24
	A1231	Empresa de Producción Social de Tubos sin Costura, C.A.	"	1.174.028,65
	A1232	Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A.	"	472.509,57
	A1234	Empresa de Producción Social de Pulpa y Papel, C.A.	"	21.217,52
	A1235	Empresa de Producción Social de Cemento Cerro Azul, C.A.	"	1.069.951,98
	A1243	Empresa de Producción Social de Insumos Básicos para la Construcción de Viviendas, C.A.	"	2.663.269,39
	A1503	Venezolana de Telecomunicaciones, C.A.	"	1.192.414,16
	A1516	Fábrica Nacional de Bicicletas, C.A. (FANABI)	"	160.872,16
	A1526	Industria Electrónica Orinoquia, S.A.	"	366.440,61
	A1541	Siderúrgica del Orinoco "Alfredo Maneiro" SIDOR C.A. (SIDOR C.A.)	"	428.951.123,66
	A1542	Corporación Socialista del Cemento, S.A.	"	443.355,01
	A1543	Centro de Producción de Rines de Aluminio, Rialca C.A.	"	1.107.006,74
	A1547	Venezolana de Industria Tecnológica, C.A. (VIT)	"	1.511.395,16
	A1548	Venirauto Industrias, C.A.	"	852.675,14
	A1555	C.A. Fábrica Nacional de Cementos, S.A.C.A.	"	9.422.427,40
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	1.408.111,92
	A0846	Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	"	1.408.111,92
VICEPRESIDENCIA SECTORIAL DE ECONOMÍA			**"**	**7.772.583,19**
Acción Centralizada:	**0870001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**89.338,62**
Acción Específica:	0870001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	89.338,62
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	89.338,62
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	14.093,48
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.784,14
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.176,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	575,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	1.789,26
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	1.096,23
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	37,50
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	11,10
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	39.616,96
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	450,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	90,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	5.654,01
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	724,99
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	387,71
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	2.180,53
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	787,44
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	484,55
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	559,01
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	51,10

	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	13,79
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	11,35
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	18,46
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	128,76
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	17.100,11
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	517,14
Acción Centralizada:	**0870002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**7.683.244,57**
Acción Específica:	0870002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	7.683.244,57
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	7.683.244,57
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	6.015.045,66
	A0771	Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas SUNACRIP	"	6.015.045,66
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.668.198,91
	A0547	Corporación Venezolana de Comercio Exterior, S.A.	"	1.048.099,85
	A1289	Suministros Venezolanos Industriales, C.A. (SUVINCA)	"	492.764,85
	A1507	Venezolana de Exportaciones e Importaciones, C.A. (VEXIMCA, C.A.)	"	127.334,21
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA, FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR			"	**10.606.887.881,55**
Acción Centralizada:	**0930001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**56.388.917,81**
Acción Específica:	0930001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	56.388.917,81
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	54.987.180,26
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	709.921,96
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	776.095,78
	01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	"	63.057,10
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	168.892,96
	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	"	2.778,02
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.029.888,90
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	208.723,36
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	271.788,66
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	27.021,80
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	166.990,68
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	120.102,11
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	12.071,69
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	22.264,12
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	2.373,24
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	101.120,93
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	284.545,21
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	154.362,03
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.147,55
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	134,10
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.639,65
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	65.331,06
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	29.516,92
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.336,11
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	36.773,04
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	105.439,50
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	352,74
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.600,65
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	5.431,65
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	41.702,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	5.994,24
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	14.544,70
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	496.102,25
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	21.452,87
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	2.135,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	33.336,00
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	20.808,91
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.618,05
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	275.114,18
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	64.294,24
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	11.193.032,37
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	1.289.347,55
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	152.886,21
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	214.547,91
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	26.854,34
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	3.330.178,97
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	788.257,94
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	506.281,47
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	51.886,72
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	112.270,29
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	35.906,54
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	25.429,93
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	25.813,91
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	20.196,05
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	7.415,49
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	5.222,66
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	5.251,21
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	200.415,09
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	44.947,37
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	45.809,41
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	67.509,10
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	35.033,66
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	11.317,53
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	7.304,35
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.869,66
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	11.126,38
	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado"	"	25,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	85.649,81
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	476.241,30
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	1.475,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	4.455,00
	07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero"	"	87,50
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	19.545,14
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	187.005,76
	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal obrero"	"	537,50
	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	487,50
	07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	802,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	11.321,99
	07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.790,84
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	40.889,97
	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal contratado"	"	89,25
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	143.271,78
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	3.380.174,49
	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	5.413,00
	07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	9.088.081,54
	07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	3.153.285,74
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	11.885.704,27
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	583.799,48
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	146.950,62

	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	885.086,56
	08.04.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal militar"	"	38.661,99
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	264.431,16
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.401.737,55
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	"	152.147,84
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.249.589,71
Acción Centralizada:	**0930002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**747.531.310,38**
Acción Específica:	0930002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	566.363.838,53
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	37.026.052,62
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	25.501.952,62
	02.05.00	"Piedra, arcilla, arena y tierra"	"	100.000,00
	03.01.00	"Textiles"	"	200.000,00
	03.02.00	"Prendas de vestir"	"	600.000,00
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	200.000,00
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	475.000,00
	05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	"	100.000,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	467.100,00
	06.01.00	"Sustancias químicas y de uso industrial"	"	150.000,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	644.000,00
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	690.000,00
	06.05.00	"Productos de tocador"	"	150.000,00
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	200.000,00
	06.07.00	"Productos diversos derivados del petróleo y del carbón"	"	150.000,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	515.000,00
	06.99.00	"Otros productos de la industria química y conexos"	"	120.000,00
	07.03.00	"Productos de arcilla para construcción"	"	100.000,00
	07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	"	110.000,00
	07.99.00	"Otros productos minerales no metálicos"	"	120.000,00
	08.01.00	"Productos primarios de hierro y acero"	"	150.000,00
	08.02.00	"Productos de metales no ferrosos"	"	110.000,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	450.000,00
	08.04.00	"Productos metálicos estructurales"	"	80.000,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	630.000,00
	08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros equipos"	"	120.000,00
	08.99.00	"Otros productos metálicos"	"	110.000,00
	09.01.00	"Productos primarios de madera"	"	100.000,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	445.000,00
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	180.000,00
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	800.000,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	290.000,00
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	75.000,00
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	867.000,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	330.000,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	670.000,00
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	230.000,00
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	456.000,00
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	340.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	528.316.805,91
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	100.000,00
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	16.018.070,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	1.800.000,00
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	1.141.632,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	2.260.000,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	1.237.000,00
	11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	"	600.000,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	28.328.770,54
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	71.338.031,63
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	405.493.301,74
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	1.020.980,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.00	"Conservación, ampliaciones y mejoras mayores de obras en bienes del dominio privado"	"	820.980,00
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	200.000,00
Acción Específica:	0930002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	5.288.270,29
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.288.270,29
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	5.288.270,29
Acción Específica:	0930002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	175.879.201,56
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	175.879.201,56
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	127.206.324,78
	A0123	Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)	"	120.616.793,50
	A0185	Superintendencia Nacional de Valores	"	1.499.863,55
	A0279	Superintendencia de Bienes Públicos	"	3.016.465,23
	A0548	Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX)	"	1.023.057,98
	A0944	Superintendencia de Seguridad Social	"	801.363,73
	A0955	Servicio Autónomo Comisión Nacional de Lotería (CONALOT)	"	248.780,79
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	96.690,08
	A1560	Empresa Mixta Comercializadora de Productos Bielorrusa Venezolana (VENBELCOM), S.A.	"	96.690,08
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	2.576.186,70
	A0470	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Mérida, S.A. (SGR - MÉRIDA, S.A.)	"	124.602,69
	A0546	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Lara, S.A. (SGR- LARA, S.A.)	"	189.083,13
	A0817	Sociedad Nacional de Garantías Reciprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (SOGAMPI, S.A)	"	622.030,51
	A0841	Fondo Nacional de Garantías Reciprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)	"	613.108,20
	A0854	Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Microfinanciero, S.A. (S.G.R. SOGAMIC, S.A.)	"	122.587,37
	A1377	Bolsa Pública de Valores Bicentenaria	"	904.774,80
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.05	"Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	46.000.000,00
	A0892	Fondo Nacional para los Emprendimientos S.A. (FONAEM, S.A.)	"	46.000.000,00
Acción Centralizada:	**0930003000**	**"Previsión y protección social"**	**"**	**51.262.345,26**
Acción Específica:	0930003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	51.262.345,26
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.473.574,16
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.473.574,16
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	49.788.771,10
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	3.988.401,07
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	12.765.299,91
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	1.806.430,94
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	267.422,49
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	7.826.813,75
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	73.508,92
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	6.442.322,42
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	1.309.340,40
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	15.259.668,70
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	49.562,50
Acción Centralizada:	**0930010000**	**"Gastos Centralizados"**	**"**	**50.518.634,13**
Acción Específica:	0930010001	"Gastos Centralizados"	"	50.518.634,13
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	50.518.634,13
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	50.518.634,13
	E5000	Distrito Capital	"	50.518.634,13
Proyecto:	**0939999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	**"**	**9.701.186.673,97**
Acción Específica:	0939999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo de Desarrollo Nacional, S.A. (FONDEN, S.A.) "	"	9.701.186.673,97

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	9.701.186.673,97
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	97.011.866,74
	A0850	Fondo de Desarrollo Nacional, S.A. (FONDEN, S.A.)	"	97.011.866,74
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.07	"Transferencias de capital a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	9.604.174.807,23
	A0850	Fondo de Desarrollo Nacional, S.A. (FONDEN, S.A.)	"	9.604.174.807,23
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ATENCIÓN DE LAS AGUAS			**"**	**7.731.920,00**
Acción Centralizada:	**0970001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**2.831.920,00**
Acción Específica:	0970001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.831.920,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.831.920,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	2.831.920,00
Acción Centralizada:	**0970002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**4.900.000,00**
Acción Específica:	0970002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	4.900.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	3.513.110,86
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.742.110,86
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	94.500,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	196.000,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	98.000,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	952.000,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	192.500,00
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	98.000,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	140.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.091.458,03
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	26.880,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	354.348,31
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	672.154,48
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	38.075,24
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	295.431,11
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	"	295.431,11
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL			**"**	**41.440.847,72**
Acción Centralizada:	**1000001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**10.821.329,39**
Acción Específica:	1000001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	10.821.329,39
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	10.818.908,20
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.125.768,78
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	76.894,03
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	285.170,79
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	41.004,40
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	328.564,57
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	81.649,39
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	423.140,39
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	175.764,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	4.602,01
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	17.839,72
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	1.409,48
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	20.589,26
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	35.163,83
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	26.784,20
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	12.304,34
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	51.608,18
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	30.478,76
	03.51.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar al personal de alto nivel y de dirección"	"	33.068,70
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	4.842,06
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	4.688,70
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	371.709,75
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	6.229,65
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	24.887,65
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	77.417,44
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	50.868,70
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	5.769,30
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.903,15
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	3.356,14
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	3.925,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	4.675,14
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	2.312.393,01
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	566.657,97
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	100.691,86
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	47.116,05
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	302.321,65
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	124.576,66
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	346.984,48
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	84.755,56
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	369.428,42
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	136.590,77
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	135.162,89
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	134.252,42
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	10.720,57
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	3.781,28
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	2.632,36
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	2.520,41
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	37.513,98
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	8.478,57
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	8.562,66
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	12.617,63
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	43.296,83
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.170,73
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.445,60
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.694,96
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	6.664,91
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	10.848,84
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	2.928,34
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	7.882,11
	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	87,50
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.646,93
	07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.930,97
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	7.431,75
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	13.148,16
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	917,97
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	1.698,02
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	1.393.686,40
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	63.137,11
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	63.919,43
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	71.534,93
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.421,19
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	2.421,19

Acción Centralizada:	**1000002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**26.722.577,11**
Acción Específica:	1000002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	10.794.547,08
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	2.577.150,23
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.205.849,75
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	65.422,50
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	66.366,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	146.174,33
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	251.066,86
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	70.354,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	441.329,00
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	139.551,72
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	191.036,07
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	6.915.394,81
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.01.00	"Publicidad y propaganda"	"	13.089,73
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	19.204,46
	10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	1.842.684,95
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	491.072,00
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	717.800,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.492.332,07
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	2.339.211,60
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	1.302.002,04
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Vehículos automotores terrestres"	"	754.707,61
	09.02.00	"Equipos de computación"	"	88.150,00
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	459.144,43
Acción Específica:	1000002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	15.928.030,03
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	15.928.030,03
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	7.270.902,28
	A0205	Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER)	"	5.223.123,72
	A0828	Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI)	"	2.047.778,56
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	8.657.127,75
	A0600	Almacenadora Caracas, C.A.	"	8.657.127,75
Acción Centralizada:	**1000003000**	**"Previsión y protección social"**	**"**	**3.896.941,22**
Acción Específica:	1000003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	3.896.941,22
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.896.941,22
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	567.116,52
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.491.504,65
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	366.489,53
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	210.283,26
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	1.026.257,15
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	218.631,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	25,00
	01.06.02	"Jubilaciones del personal de alto nivel y de dirección"	"	9.102,79
	01.06.07	"Aguinaldos del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	6.549,08
	01.06.12	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	982,24
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA			**"**	**25.943.906,00**
Acción Centralizada:	**1010001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**5.500.000,00**
Acción Específica:	1010001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	5.500.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	5.500.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	2.200.000,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	1.650.000,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.650.000,00
Acción Centralizada:	**1010002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**20.443.906,00**
Acción Específica:	1010002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	19.243.906,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	5.526.289,72
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	2.463.545,41
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	244.500,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	453.328,00
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	164.946,31
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	210.154,00
	07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	"	162.694,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	224.804,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	262.318,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	356.821,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	197.748,00
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	141.902,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	249.418,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	280.221,00
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	74.500,00
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	39.390,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	6.209.882,28
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	160.450,00
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	380.676,00
	11.01.00	"Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	"	196.246,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	516.234,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	322.000,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	2.126.456,78
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	2.404.923,50
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	102.896,00
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	7.507.734,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Vehículos automotores terrestres"	"	7.200.000,00
	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	"	25.000,00
	09.02.00	"Equipos de computación"	"	144.450,00
	99.01.00	"Otros activos reales"	"	138.284,00
Acción Específica:	1010002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	1.200.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.200.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.200.000,00
	A1267	Corporación para el Desarrollo Científico y Tecnológico, S.A. (CODECYT S.A)	"	1.200.000,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO			**"**	**34.055.029,72**
Acción Centralizada:	**1020001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**4.714.529,43**
Acción Específica:	1020001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	4.714.529,43
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	4.707.080,18
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	228.526,97
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	163.258,76
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	457.996,10
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	52.611,57
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.798,90
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	5.151,81
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	41.407,84
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	28.879,20
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	11.237,32
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	27.834,80

	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	3.197,69
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	17.628,22
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	75.106,14
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	32.650,07
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	949,22
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	317,43
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	29.565,00
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	30.496,37
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	29.385,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	49.664,31
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	99.802,50
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	360,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	20.954,73
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	458.595,59
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	206.788,50
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	372.197,07
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	257.324,83
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	20.983,84
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	227.595,86
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	15.573,60
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	587.692,42
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	67.020,14
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.163,60
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	25.205,67
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	6.251,39
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	5.850,69
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	5.878,08
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	16.070,11
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	4.041,93
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	4.314,81
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	3.977,95
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	48.088,17
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	11.365,33
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	10.737,21
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	13.959,77
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	458,17
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	142,49
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	114,49
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	95,52
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	442,75
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	6.758,43
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	762,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	19.456,36
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	2.492,71
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	18.577,40
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	129.803,58
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	157.026,50
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	586.504,75
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.988,52
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	7.449,25
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	7.449,25
Acción Centralizada:	**1020002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**28.723.123,72**

Acción Específica:	1020002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	1.470.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	474.741,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	270.000,00
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	82.741,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	62.000,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	60.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	652.759,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	194.000,00
	04.01.00	"Electricidad"	"	60.000,00
	04.03.00	"Agua"	"	20.000,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	20.000,00
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	40.000,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	180.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	138.759,00
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	342.500,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.02.00	"Equipos de computación"	"	342.500,00
Acción Específica:	**1020002003**	**"Apoyo institucional al sector público"**	"	**27.253.123,72**
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	27.253.123,72
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	4.441.664,52
	A0535	Fundación Mundo de los Niños (FUMDANIÑOS)	"	797.710,57
	A0536	Fundación Bosque Macuto	"	772.021,39
	A0545	Fundación la Flor de Venezuela (FUNDAFLOR)	"	666.665,62
	A0653	Corporación para la Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística de la Península de Paraguaná, (CORPOTULIPA)	"	258.131,19
	A1329	Instituto Nacional de Turismo (INATUR)	"	1.947.135,75
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	22.567.628,89
	A0230	Desarrollos Gran Caracas, C.A.	"	2.199.378,75
	A0280	Hotel Venetur Margarita, S.A.	"	4.431.924,89
	A0281	Hotel Venetur Mar Caribe, S.A.	"	108.509,99
	A0284	Hotel Venetur Mérida, S.A.	"	142.112,97
	A1220	Venezolana de Turismo, Venetur, S.A.	"	11.797.210,61
	A1517	Venezolana de Teleféricos Ventel, C.A	"	2.806.184,27
	A1557	Residencias Anauco Suites, C.A.	"	1.082.307,41
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	243.830,31
	A0534	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, SOGATUR, S.A.	"	243.830,31
Acción Centralizada:	**1020003000**	**"Previsión y protección social"**	"	**617.376,57**
Acción Específica:	1020003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	617.376,57
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	617.376,57
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	67.586,88
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	220.699,19
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	46.572,67
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	31.747,80
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	3.399,86
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	167.281,27
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	76.340,02
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	3.748,88
VICEPRESIDENCIA SECTORIAL PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PAZ			"	**5.551.934,70**
Acción Centralizada:	**1040002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**5.551.934,70**
Acción Específica:	1040002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	5.551.934,70
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	5.551.934,70

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	5.551.934,70
VICEPRESIDENCIA SECTORIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, EDUCACIÓN Y SALUD			"	**91.354,00**
Acción Centralizada:	**1050001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**91.354,00**
Acción Específica:	1050001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	91.354,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	91.226,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	19.572,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	3.030,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.600,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	571,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	5.435,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	2.936,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	352,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	41,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	520,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	2.385,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	216,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	900,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	11.432,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.088,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	17.265,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	1.900,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	2.835,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	870,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	570,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	580,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano		

		de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	356,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	73,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	73,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	109,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	525,00
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	75,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	313,00
	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	75,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	13.961,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.568,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	128,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	128,00

Artículo 2°. La Ministra del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior, queda encargada de la ejecución de este Decreto.

Artículo 3°. Este Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en Caracas, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Años 212º de la Independencia, 163º de la Federación y 23° de la Revolución Bolivariana.

Ejecútese
(L.S.)

NICOLÁS MADURO MOROS
Presidente de la República
Bolivariana de Venezuela

Refrendado
La Vicepresidenta Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela y Primera Vicepresidenta del Consejo de Ministros
(L.S.)

DELCY ELOÍNA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular del
Despacho de la Presidencia y Seguimiento
de la Gestión de Gobierno
(L.S.)

JORGE ELIESER MÁRQUEZ MONSALVE

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para Relaciones Exteriores
(L.S.)

CARLOS RAFAEL FARÍA TORTOSA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para Relaciones Interiores, Justicia y Paz,
y Vicepresidente Sectorial para la Seguridad Ciudadana y la Paz
(L.S.)

REMIGIO CEBALLOS ICHASO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Defensa y Vicepresidente Sectorial
de Soberanía Política, Seguridad y Paz
(L.S.)

VLADIMIR PADRINO LÓPEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Comunicación e Información y Vicepresidente
Sectorial de Comunicación y Cultura
(L.S.)

FREDDY ALFRED NAZARET ÑAÑEZ CONTRERAS

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de Economía, Finanzas
y Comercio Exterior
(L.S.)

DELCY ELOÍNA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Industrias y Producción Nacional
(L.S.)

HIPÓLITO ANTONIO ABREU PÁEZ

Refrendado

La Ministra del Poder Popular de Comercio Nacional
(L.S.)

DHELIZ ADRIANA ALVAREZ MARQUEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Turismo
(L.S.)

ALÍ ERNESTO PADRÓN PAREDES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Agricultura Productiva y Tierras
(L.S.)

WILMAR ALFREDO CASTRO SOTELDO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de
Agricultura Urbana
(L.S.)

GREICYS DAYAMNI BARRIOS PRADA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Pesca y Acuicultura
(L.S.)

JUAN CARLOS LOYO HERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Alimentación
(L.S.)

CARLOS AUGUSTO LEAL TELLERÍA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Petróleo y Vicepresidente Sectorial de Economía
(L.S.)

TARECK EL AISSAMI

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Desarrollo Minero Ecológico
(L.S.)

WILLIAM MIGUEL SERANTES PINTO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Planificación y Vicepresidente Sectorial de Planificación
(L.S.)

RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para
la Salud
(L.S.)

MAGALY GUTIERREZ VIÑA

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para los Pueblos Indígenas
(L.S.)

CLARA JOSEFINA VIDAL VENTRESCA

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para la Mujer y la Igualdad de Género
(L.S.)

DIVA YLAYALY GUZMÁN LEÓN

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Atención de las Aguas
(L.S.)

RODOLFO CLEMENTE MARCO TORRES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Juventud y el Deporte y Vicepresidente Sectorial del
Socialismo Social y Territorial
(L.S.)

MERVIN ENRIQUE MALDONADO URDANETA

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para el Servicio Penitenciario
(L.S.)

MIRELYS ZULAY CONTRERAS MORENO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Proceso Social de Trabajo
(L.S.)

FRANCISCO ALEJANDRO TORREALBA OJEDA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Cultura
(L.S.)

ERNESTO EMILIO VILLEGAS POLJAK

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para
la Educación
(L.S.)

YELITZE DE JESUS SANTAELLA HERNÁNDEZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para la Ciencia y Tecnología y Vicepresidenta Sectorial
de Ciencia, Tecnología, Educación y Salud
(L.S.)

GABRIELA SERVILIA JIMÉNEZ RAMÍREZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para
la Educación Universitaria
(L.S.)

TIBISAY LUCENA RAMÍREZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para el Ecosocialismo
(L.S.)

JOSUÉ ALEJANDRO LORCA VEGA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para Hábitat y
Vivienda
(L.S.)

ILDEMARO MOISÉS VILLARROEL ARISMENDI

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para las
Comunas y los Movimientos Sociales
(L.S.)

JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para el
Transporte
(L.S.)

RAMÓN CELESTINO VELASQUEZ ARAGUAYAN

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Obras Públicas
(L.S.)

RAÚL ALFONZO PAREDES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Energía Eléctrica y
Vicepresidente Sectorial de Obras Públicas
(L.S.)

NÉSTOR LUIS REVEROL TORRES

SERVICIO AUTÓNOMO
Imprenta Nacional
y Gaceta Oficial

200 BATALLA DE CARABOBO

SERVICIO AUTÓNOMO
Imprenta Nacional
y Gaceta Oficial

200 BATALLA DE CARABOBO

Requisitos para solicitar Gaceta Certificado de Naturalización

✓ El trámite es PERSONAL.
✓ En caso de no acudir la persona, un familiar deberá consignar autorización con parentesco hasta 3er grado de consanguinidad (Padres, hijos, abuelos, hermanos, nietos, tios o sobrinos).
✓ En su defecto consignar poder debidamente autenticado.

Siguenos en Twitter
@oficialgaceta
@oficialimprenta

GACETA OFICIAL
DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

DEPÓSITO LEGAL: ppo 187207DF1

AÑO CL - MES III **N° 6.724 Extraordinario**

Caracas, martes 20 de diciembre de 2022

Esquina Urapal, edificio Dimase, La Candelaria
Caracas – Venezuela

Tarifa sujeta a publicación de fecha 14 de noviembre de 2003 en la Gaceta Oficial N° 37.818

http://www.minci.gob.ve

Esta Gaceta contiene 104 páginas, costo equivalente a 40,45% valor Unidad Tributaria

http://www.imprentanacional.gob.ve

LEY DE PUBLICACIONES OFICIALES

(Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.688 de fecha viernes 25 de febrero de 2022)

Objeto

Artículo 1. Esta Ley tiene por objeto regular las publicaciones oficiales de los actos jurídicos del Estado a los fines de garantizar la seguridad jurídica, la transparencia de la actuación pública y el libre acceso del Pueblo al contenido de los mismos, en el marco del Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia.

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela

Artículo 4. La "Gaceta Oficial", creada por Decreto Ejecutivo de 11 de octubre de 1872, continuará con la denominación "Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela".

Efectos de la publicación

Artículo 8. La publicación de los actos jurídicos del Estado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela le otorga carácter público y con fuerza de documento público.

Para que los actos jurídicos del Poder Electoral, Poder Judicial y otras publicaciones oficiales surtan efectos deben ser publicados en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, de conformidad con el Reglamento que rige la materia.

Publicación física y digital

Artículo 9. La publicación de la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela acoge el sistema mixto que comprenderá uno digital y automatizado, y otro físico. La publicación física deberá contener todo el contenido publicado en la versión digital y automatizada y generará los mismos efectos establecidos en esta Ley, incluyendo su carácter público y de documento público. La contravención de esta disposición generará responsabilidad civil, administrativa y penal, según corresponda.

La Vicepresidenta Ejecutiva o Vicepresidente Ejecutivo establecerá las normas y directrices para el desarrollo, manejo y funcionamiento de las publicaciones digitales y físicas de la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, incluyendo el sistema informático de las publicaciones digitales.

Publicaciones oficiales

Artículo 15. El Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial podrá dar carácter oficial a las publicaciones y ediciones físicas y digitales de los actos jurídicos publicados en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. A tal efecto, deberá dictar un acto que indique las características esenciales de estas publicaciones.

Así mismo, el Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial dictará un acto en el cual establezca los precios de las publicaciones impresas de la Gaceta Oficial, su certificación y los servicios digitales de divulgación y suscripción, así como cualquier otro servicio asociados a sus funciones.